

**EPISTEME TEORÉTICO
DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



EPISTEME TEORÉTICO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Autora: Diznarda Coromoto Roque Sangronis

Tutor: Dr. Ed. Julio Ramón González Bello

Tesis Doctoral presentada ante la Ilustre Universidad de Carabobo como

Requisito de Mérito para Optar al Título de Doctora en Educación

Línea de Investigación: Orientación y Educación

VALENCIA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

ÍNDICE GENERAL

	P·P
Índice de Cuadros.....	iv
Índice de Diagramas.....	v
Dedicatoria.....	vi
Reconocimiento.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
Introducción.....	10
MOMENTO I	
El fenómeno en su contexto mas amplio.....	14
El fenómeno en su contexto mas específico.....	23
Acotación de elementos que fundamentan y justifican el fenómeno.....	24
Posibles soluciones ante el fenómeno.....	30
Objetivo General de la Investigación.....	36
Objetivos Específicos.....	36
Justificación.....	37
MOMENTO II	
Referentes Teóricos y su inserción de ajuste teórico en la Orientación Educativa.....	39
Investigaciones cercanas al fenómeno objeto de estudio.....	39
Marco Epistemológico.....	43
Fundamentación Epistemológica de la Orientación Educativa en el Mundo y en Venezuela.....	51
Concepción y Evolución de la Orientación en el Tiempo. La Orientación en el Mundo.....	51
Enfoques y Corrientes Filosóficas de la Orientación.....	55

Disyuntivas históricas de la Orientación.....	56
Funciones del Orientador en Estados Unidos, países Occidentales y Desarrollados.....	58
La Orientación en Venezuela. Los Programas de Orientación en Venezuela: Fundamentos Contextuales-Pedagógicos y sus Dimensiones (Funciones, Métodos y Dirección).....	59
Modelos Teóricos de Intervención en Orientación en el Mundo y en Venezuela.....	65
Modelos Teóricos de Intervención en Orientación en Venezuela.....	66
Estructura Organizativa de la Orientación Educativa en Venezuela.....	70
Bases Legales de la Orientación en Venezuela.....	73
MOMENTO III	
Metodología.....	77
El Método.....	77
Proceso de Investigación.....	82
MOMENTO IV	
Acercamiento a los contextos Orientativos Análisis e interpretación de Resultados.	87
MOMENTO V	
Episteme Educativa Vocacional.....	117
Referencias.....	132
Anexos.....	142
A Primer Encuentro Escuela de Educación Primaria.....	142
B Segundo Encuentro Escuela de Educación Primaria.....	147
C Primer Encuentro Nivel de Educación Media General (Liceo).....	153
D Segundo Encuentro Nivel de Educación Media General (Liceo).....	159

INDICE DE CUADROS.

	PP
CUADRO 1	iv
1 Proceso de Categorización.....	95

INDICE DE DIAGRAMAS.

	pp
DIAGRAMAS	v
1 Atención del Orientador.	112
2 Concepción del	
Entorno.....	113
3 Concepto de Orientación.....	114
4 Rol del Orientador.....	115
5 Categorización.....	116
6 Ethé del Orientador.....	121
7 Triadas presentes en la Orientación Educativa.....	122
8 Axiología de la Episteme en la Orientación Educativa.....	124
9 Programa de Orientación Educativa.....	127

DEDICATORIA

A Dios, por el don de la Vida y de la Fé.

A la memoria de mis padres: Mamá Carmen, Papá, mamá Quefa y tío Bernabé

A la memoria de mí tío Rubén

A mis hijos Julieta y Simón

RECONOCIMIENTOS

A quienes aportaron la receptividad requerida, haciendo posible realizar la presente investigación: Dr. Julio González, Dra. María Esté de Villarroel, Dra. Minerlines Racamonde, Dr. Alfredo Estraño, Dra. Omaira Lessire.

Llegue también mi agradecimiento a quienes me han demostrado siempre su confianza y me han otorgado su apoyo incondicional: Dra. Carmen Álvarez, Docentes Silvia Marzal de Morillo y Flor Guaidot, General de Brigada José Antero Núñez, y Sor Davira Bolívar.

A mi compañera de Estudios Doctorales Adela Velarde y a la Transcritora Lcda. Giovanna Bitetti.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



EPISTEME TEORÉTICO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Autora: Dizarda Coromoto Roque Sangronis

Tutor: Dr. Ed. Julio Ramón González Bello

Fecha: Septiembre 2011.

RESUMEN

La misión de la educación en el ámbito latinoamericano enfatiza las dimensiones social y económica, ética y cultural, científica y tecnológica y los ejes de relaciones complementarias de esas dimensiones: desarrollo, ciencia, ciudadanía, cultura, cohesión grupal y empleo, para formar mejores ciudadanos y una mejor sociedad. La orientación como disciplina auxiliar de la educación y considerando que ambas son procesos complementarios, debe incidir en los niveles de la calidad de la educación, así como colaborar en el logro de las metas educativas. Ante esta realidad, se presenta la necesidad de plantearse una Orientación reformulada. El objetivo general es construir un episteme teórico de la Orientación Educativa desde la cotidianidad de un ejercicio profesional. El marco teórico referencial es contentivo de investigaciones cercanas al fenómeno objeto de estudio, así como del marco epistemológico donde se señalan las teorías que soportan el área de problematización de la Orientación Educativa: Teoría de la Complejidad de Morín (1990) y el Marco Epistémico – Teórico de la Transdisciplinariedad de Nicolescu y otros (1994). El enfoque es cualitativo y la metodología a emplear la etnográfica. La población o unidad social de la investigación está constituida por Orientadores, cuyo quehacer profesional se ubica en Coro, Estado Falcón. La muestra intencional o unidad de análisis que provee los datos está constituida por orientadores en ejercicio. La forma como se recaba la información es a través de técnicas o conjuntos de procedimientos como la observación participante y entrevistas con informadores claves. También se utilizan instrumentos con que recabar esa información, los cuales son notas de campo y cuestionarios abiertos. En lo que atañe para el análisis e interpretación de resultados, se estudian los documentos y se triangulan las diferentes fuentes de datos. El aporte teórico de la investigación se centra en la construcción de un episteme teórico para la Orientación Educativa que traiga consigo el reconocimiento de una función social de la orientación transdisciplinaria para un ejercicio compartido específicamente en el contexto del estado Falcón – Venezuela y por ende un modelo para Latinoamérica.

Línea de Investigación Orientación y Educación.

Descriptor: Educación – Orientación – Pensamiento Complejo – Transdisciplinariedad.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN EDUCACIÓN



THEORETICAL EPISTEME OF EDUCATIONAL GUIDANCE.

Author: Diznarda Coromoto Roque Sangronis

Tutor: Dr. Ed. Julio Ramón González Bello

Date: September 2011.

ABSTRACT.

The mission of the Latin American education emphasizes the social and economic, ethical and cultural, scientific and technological and lines of complementary relationships of these dimensions: development, science, citizenship, culture, group cohesion and employment, to become better citizens and a better society. Guidance as auxiliary discipline of education and considering that both are complementary processes, must influence the quality levels of education and to collaborate in achieving educational goals. Given this reality, presents the need to consider a reformulated Guidance. The overall objective is to build a theoretical episteme of Educational Guidance from the everyday professional practice. The theoretical framework which contains benchmark research is close to the phenomenon under study, well as the epistemological framework which identifies the theories that support the area of problematization of Educational Guidance: Complexity Theory Morin (1990) and epistemic frame - Transdisciplinarity Theorist of Nicolescu and others (1994). The approach is qualitative and ethnographic methodology to employ. The population and social research unit consists of counselors, whose professional work is located in Coro, Falcon State. The sample intentionally or unit that provides data analysis consists of guidance practitioners. The manner in which information is collected through technical or sets of procedures such as participant observation and interviews with key informants. Instruments are also used to gather such information, which are field notes and open questionnaires. With respect to the analysis and interpretation of results, we study the documents and triangulate different data sources. The theoretical contribution of the research focuses on building a theoretical episteme for Educational Guidance to bring it the recognition of a social function for a trans orientation joint exercise specifically in the context of the State Falcón - Venezuela and therefore a model for Latin America.

Online Counseling and Education Research.

Descriptors: Education - Guidance - Complex Thought - Transdisciplinarity.

INTRODUCCIÓN

La Orientación como disciplina auxiliar de la Educación debe corresponderse con la misión de ésta; en razón de ello ha de considerar tanto la actual concepción de la Educación como las metas-objetivos trazados y colaborar para sus logros. Lo expresado conlleva a diseñar y presentar propuestas para la Orientación en concordancia con lo que persigue la Educación. En atención a esta perspectiva, se hace presente la necesidad de renovación de la Orientación resignificando temáticas construyendo o reconstruyendo sus referentes como Orientación Educativa, Escolar o Asesoramiento, personal social, vocacional y profesional, a su vez, plantearse el desarrollo de nuevas prácticas encauzadas hacia el sujeto en su contexto, en la construcción de sus proyectos de vida y desarrollo sociopersonal así como hacia el compartir y desarrollo comunitario.

Dentro de este marco, se origina una nueva episteme para la Orientación, una nueva manera de conocerla en su concepción, enfoque teórico, modelo teórico de intervención y práctica, constituida por la integración y confrontación de todas las disciplinas que se ocupan de su campo de estudio, así como saberes y conocimientos locales derivados del quehacer cotidiano y de aspectos considerados útiles en la práctica de la Orientación. Se toma en cuenta la función social de la Orientación, en atención a las actuales exigencias democráticas para Latinoamérica y Venezuela, tales como inclusión social, fortalecimiento de la democracia, cultura de la paz, participación ciudadana activa en procesos culturales, locales, regionales y nacionales.

Dentro de este orden de ideas, el estudio desarrollado es importante porque constituye una vía para hacer posible que la Orientación Educativa, considerando la

actual panorámica cultural, múltiple y cambiante y América Latina, coadyuve abordando y respondiendo los emergentes problemas sociales que se presentan como exclusión, deserción escolar, desigualdades, rendimiento estudiantil, adaptación social, población en pobreza extrema.

Desde la perspectiva más general, cabe considerar la estructura de la presente investigación, concretada en cinco momentos. El primero, se plantea el fenómeno en sus contextos amplio, específico, elementos que los fundamentan, además de las posibles soluciones al mismo. También involucra los objetivos generales, específicos y la justificación del estudio. Se inicia con el abordaje de la Orientación como proceso inmerso en la Educación, luego se refieren planteamientos de las cumbres mundiales educativas, en las cuales se reitera el hecho educativo como elemento clave para el desarrollo sostenido, sustentable, próspero y feliz de la humanidad, así como el objetivo común de progresar hacia niveles crecientes de inclusión, justicia, protección, asistencia social y fortalecimiento de los sentimientos de solidaridad de pertenencia e identidades sociales. Se destaca que en esta humanidad sostenible, el ejercicio de la Orientación cobra vigencia.

Se pasa a la ubicación del fenómeno estudiado en el contexto mas específico que es Venezuela; señalando la prioridad dada a la Educación en la Constitución Nacional de 1961, donde se le considera como agente de cambio y desarrollo, tomando medidas de justicia social, aumento significativo en el sector; sin embargo ese repunte inicial no fue sostenido y fracasa; progresivamente se incrementa pobreza y marginalidad. Se considera información contenida en el Proyecto Educativo Nacional (1999), acerca del cuadro económico, político, cultural que ha sustentado las reformas educativas llevadas a cabo en las últimas décadas hasta 1999. Allí se afirma la sustentación de planes, programas y proyectos educativos en el enfoque tecnocrático, señalando las implicaciones para el país, reflejadas en un conjunto de insuficiencias y deformaciones como pobreza crítica y extrema, exclusión y baja

calidad de la educación, repitencia, ausencia de pertinencia de los aprendizajes y pérdida de la legitimidad sociocultural de la escuela.

Posteriormente se acotan elementos que fundamentan y justifican el fenómeno. Se refiere el surgimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde a partir de allí se gestan cambios reflejados en el sistema educativo que transita un nuevo camino para la construcción de una nueva sociedad. Se plantea una metodología participativa de construcción colectiva, donde el proceso enseñanza garantice equidad e inclusión social, permanencia y prosecución de matriculados en el sistema concebido, con calidad educativa. La búsqueda de la equidad hacia la construcción de una democracia social, constituyen los principios y fines fundamentales de todas las acciones educativa. Desde esta perspectiva la Orientación se asume como disciplina conciliadora; queda en el proceso humano de la Orientación, la procuración de la equidad social en todas sus manifestaciones que permitan la garantía de creatividad para el bien y desarrollo de la educación local latinoamericana, esto es la inclusión de todos los educandos venezolanos. Se refiere el nuevo paradigma en la educación venezolana reflejada en la Propuesta de Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. También es abordada la Política de Protección y Desarrollo Estudiantil como Línea Estratégica de Política Educativa que busca cumplir con las nuevas finalidades educativas, que exige la construcción de proyecto de país y de la nueva sociedad planteado en la Constitución Bolivariana. Se presentan posibles soluciones ante el fenómeno, lo que conlleva a plantearse una nueva episteme para la Orientación para contribuir a resolver emergentes problemas sociales. Finaliza este primer momento con los objetivos generales, específicos y la justificación.

El segundo momento esta dedicado a los siguientes aspectos: - Investigaciones cercanas al fenómeno objeto de estudio, el marco epistemológico que refiere dos teorías del conocimiento que soportan el área de problematización descrita, las cuales

son la Propuesta de Pensamiento Complejo de Morín (1990) y el Marco Epistémico – Teórico de la Transdisciplinariedad de Nicolescu y otros (1994). Otro aspecto es la fundamentación epistemológica de la Orientación educativa, en el mundo y en Venezuela; es decir, como ha sido la disciplina en el transcurrir del tiempo en cuanto a concepciones, enfoques teóricos, modelos de intervención y práctica. – Se consideran los enfoques y corrientes filosóficas de la Orientación, las cuales son: Determinista, Fenomenológica, Existencialista, El No Directivo, Gestalt, Constructivista y Humanista. También se abordan las disyuntivas históricas de la Orientación. Otro abordaje que se hacen son las funciones del Orientador en Estados Unidos, países Occidentales y desarrollados. Se continúa con la temática de la Orientación en Venezuela, sus programas y fundamentos contextuales-pedagógicos y sus dimensiones (funciones, métodos y dirección). Son referidos los modelos teóricos de intervención en el mundo y en el país. De igual forma alude a la estructura organizativa de la disciplina en Venezuela y finaliza con las bases legales de la misma en el contexto venezolano.

El tercer momento trata la metodología, la cual esta inmersa en el enfoque cualitativo y explica el método utilizado que es el etnográfico, señalando una visión general del mismo y la fundamentación teórica que lo sustenta. Se aborda el proceso de investigación, planteándose el estudio de campo a la unidad social y la unidad de análisis, las técnicas e instrumentos para recoger la información como son la observación participante, la entrevista semi estructurada. También las estrategias de categorías, análisis e interpretación.

El cuarto momento es contentivo del acercamiento a los contextos orientativos, así como del análisis e interpretación de los resultados. Se finaliza con el momento quinto titulado Episteme Educativa Vocacional que es la aportación doctoral de la presente investigación y también contentivo de las conclusiones y recomendaciones.

MOMENTO I

EPISTEME TEORÉTICO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El fenómeno es un contexto amplio

La Orientación como proceso inmerso en la educación surge en las sociedades, incluyendo a las Latinas, a raíz de una serie de reflexiones acerca de la educación como sistema, a la cual se le asignaron funciones de control, capacitación y ascenso social focalizados en el contenido programático, aspectos cognoscitivos y docentes, obviando el elemento básico del proceso enseñanza-aprendizaje: el propio alumno. Ante esta realidad se planteó que éste debía prepararse para su desempeño laboral en la sociedad así como tomar en cuenta el proceso educativo y otros aspectos para que el mismo tuviese mejor efecto en la población estudiantil; además de considerar que al docente no se le podían asignar nuevas y adicionales funciones a las que ya tenía; razón por la cual se pensó en la posibilidad de incorporar en el sistema educativo, un profesional cuya responsabilidad principal sería ayudar a los estudiantes a formular elecciones vocacionales adecuadas, dando nacimiento a la Orientación escolar. Posteriormente, dadas las exigencias de la misma sociedad, rebasa los límites de lo escolar y se implementa la Orientación integral, holística donde se atienden todos los aspectos de la vida del estudiante y expande su radio de influencia a la familia, comunidad y contexto social en general.

En lo que atañe a la Orientación educativa, escolar, asesoramiento escolar, la misma es realizada por los profesionales que se desenvuelven en el sistema educativo en cualquiera de sus dos subsistemas: el de básica en sus niveles de inicial, primaria y media y en el subsistema de educación universitaria en el nivel de pregrado, para atender al estudiante en todas las áreas que la conforman, educativa (educativa, personal y social). De allí que la Orientación forma parte de un todo más amplio y más general como es la Educación.

Siguiendo este orden de ideas, cabe considerar que las Cumbres Mundiales relativas a la Educación expresan su razón de ser; ya que ésta constituye la clave para el desarrollo sostenido sustentable, próspero y feliz de la humanidad. En la Primera Cumbre de las Américas, efectuada en Miami en 1994, se planteó la erradicación de la pobreza y la discriminación en el hemisferio Americano. Se definió la educación de calidad, capacitación profesional y educación de adultos, capacitación técnica, profesional y magisterial, y también se consideró la educación como la base para el desarrollo social y cultural sostenible, el crecimiento económico y la estabilidad democrática.

Posteriormente, en la Segunda Cumbre, realizada en Santiago de Chile en 1998, se abordó el tema del acceso a la Educación primaria y secundaria con calidad; estableciendo metas de cobertura de 100 por ciento para la Educación Primaria para el año 2010 y 75 por ciento para la Educación Secundaria; comprometiéndose los gobiernos a ejecutar políticas educativas dirigidas a los grupos más vulnerables, considerando programas de multiculturalidad, principios democráticos, derechos humanos, paz, convivencia tolerante, acceso y uso de tecnología de la información y la comunicación.

En el Foro Mundial de Educación, efectuado en Dakar (Senegal) en el año 2000, se considera que la educación es un derecho humano fundamental, clave para el

desarrollo sostenible, la paz y estabilidad en cada país y entre las naciones; en consecuencia, constituye un medio necesario para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI, influenciados por la rápida mundialización. Hay necesidad de lograr el objetivo de la educación para todos.

En la Cumbre de Québec (2001) se crean el Foro de Ministros de Educación y la Comisión Interamericana de Educación para que funcionen como instancias operativas de carácter político y técnico de las premisas descritas en las Cumbres anteriores.

Años después, se efectúa la Cumbre Extraordinaria de Monterrey (2004) donde los Jefes de Estado que participan suscriben “La Declaración de Nuevo León”. En la misma se determinan los tres objetivos interdependientes para el bienestar de los pueblos, los cuales son: crecimiento económico con equidad para reducir la pobreza, desarrollo social y gobernabilidad democrática. Se admite que la educación es factor decisivo para el desarrollo humano, con incidencia sobre la vida política, social, cultural, económica y democrática. Se asume el compromiso de fortalecer mecanismos a través de los cuales se defiendan y promuevan una cultura y educación para la democracia. Se abordan la investigación, el desarrollo científico y tecnológico, considerando el desarrollo de políticas públicas de Educación y Salud, ante el impacto del Virus de Inmunodeficiencia Humana, SIDA, en la seguridad de los pueblos y de enfermedades como malaria, dengue, fiebre amarilla, tuberculosis, lepra, mal de chagas y otras.

Siguiendo este orden de ideas, importa señalar a grandes rasgos, los acuerdos de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, desde el año 2003 hasta el 2010 inclusive. En la XIII Cumbre efectuada en Bolivia en el 2003 es reconocida la exclusión social como problema estructural con profundas raíces históricas, económicas y culturales, el cual para superarse, requiere una profunda

transformación de las Sociedades Iberoamericanas, afectadas por la desigualdad en la distribución de la riqueza. De allí la perentoria necesidad de aplicar políticas integrales, definidas y desarrolladas por el Estado con la participación de todos los sectores de la sociedad que promuevan una mejor calidad de vida, superen la pobreza y eliminen la exclusión social.

Se acuerda afianzar la gobernabilidad y la estabilidad democrática a través de un mayor ejercicio de los derechos ciudadanos, la promoción de la equidad, la justicia social y la plena participación en la toma de decisiones sobre los asuntos de la vida nacional. Se reconoce la importancia de la educación como factor de inclusión social para la erradicación de la pobreza, el logro del desarrollo sostenible, el logro de sociedades prósperas y democráticas. Se asume el compromiso de seguir desarrollando políticas públicas sostenibles que permitan la plena inserción social de los niños, niñas y adolescentes iberoamericanos que nacen en condiciones de pobreza y exclusión. Se plantea que los objetivos fundamentales de las políticas de construcción de la sociedad de la información deben ser la reducción de la brecha digital, el desarrollo de la infraestructura para la conectividad y el acceso universal para evitar nuevas formas de exclusión y en virtud de ser las tecnologías de la información, herramientas indispensables para la promoción del desarrollo económico y social de los países iberoamericanos.

En la XIV Cumbre Iberoamericana efectuada en Costa Rica en el año 2004 se acuerdan entre otros aspectos, los siguientes: Se reitera la convicción de luchar contra la pobreza y la injusticia social en el mundo a través de nuevas iniciativas que hagan del desarrollo económico y social una de las altas prioridades nacionales e internacionales. Se ratifica la educación como derecho humano fundamental e inalienable, cuyo objeto es el pleno desarrollo de las personas e instrumento fundamental para promover el desarrollo y la equidad. Educación democrática, accesible y de calidad como base para lograr el desarrollo sostenible, elevar la

productividad, aprovechar el avance científico y tecnológico, reforzar identidades culturales, y consolidar los valores de convivencia democrática, pacífica y solidaria para reducir la pobreza y la brecha social. Se reafirma la responsabilidad del Estado en la formulación y aplicación de políticas y programas educacionales, otorgando a la educación el carácter de política de Estado. Se reconoce la educación como responsabilidad de todos (alianzas entre Estado, Magisterio y Sociedad Civil). Compromiso de aumentar la inversión social y ampliar el financiamiento de la Educación.

En la XV Cumbre celebrada en España en el año 2005, se ratifica la totalidad del acervo iberoamericano integrado por los valores, principios y acuerdos aprobados en las Cumbres precedentes. Estos se sustentan en la plena vigencia y compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, la adhesión al Derecho Internacional, la profundización de la democracia, el desarrollo, promoción y protección universal de los Derechos Humanos, el fortalecimiento del multilateralismo, de las relaciones de cooperación entre todos los pueblos y naciones así como el rechazo de la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho internacional.

En la XVI Cumbre llevada a cabo en Uruguay en el año 2006, entre otros aspectos, se reafirman los objetivos acordados en el curso de las anteriores Cumbres que constituyen el acervo iberoamericano. Se reafirma el derecho al desarrollo, así como las condiciones fundamentales para lograrlo. Seguir luchando contra la desigualdad, el hambre y la pobreza, factores que pueden comprometer la democracia y limitar el ejercicio efectivo de los derechos ciudadanos para cuya progresiva superación se requiere la ejecución de políticas de promoción del desarrollo económico con inclusión social, la generación del trabajo decente y la solución duradera del problema de la deuda externa. Apoyo al fomento del diálogo multiétnico, el conocimiento mutuo entre las diversas culturas, como principios de

convivencia y reconocimiento a la coexistencia en la diversidad. Reafirman el compromiso de cooperar para lograr el crecimiento y la generación de riqueza con inclusión social promoviendo el desarrollo sostenible y protegiendo el medio ambiente.

En la XVII Cumbre efectuada en Chile en el 2007, los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países miembros de la Comunidad Iberoamericana, inspirados en los valores y principios que constituyen el acervo Iberoamericano reiteran el objetivo común de progresar hacia niveles crecientes de inclusión, justicia, protección y asistencia social, y a fortalecer los sentimientos de solidaridad, de pertenencia e identidad sociales.

Más reciente, en la XX Cumbre llevada cabo en Argentina en el 2010, se acuerda, entre otros aspectos, promover la universalización de la Educación de calidad como un derecho humano fundamental e inalienable a ser protegido y garantizado por todos los Estados Iberoamericanos para toda la población sin discriminación, así como fortalecer estrategias que permitan acceder a espacios de capacitación y formación continuas. Se impulsa en el desarrollo de las políticas nacionales, la plena disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios de educación del Estado.

También se plantea alcanzar la plena alfabetización en todos los países de la región antes de 2015. De igual forma, apoyar un mayor acceso de las y los jóvenes adultos a la Educación Universitaria y no Universitaria, a la Educación ocupacional, vocacional y técnica a través del desarrollo de políticas activas de acompañamiento y de orientación para brindar mejores medios de inserción laboral.

De igual manera, reiterar en el sistema educativo contenidos curriculares que coadyuven a la prevención de las adicciones y consumo de drogas, así como admitir

el derecho a recibir una educación en valores que incluya respeto a los derechos humanos, formación democrática y contemple solidaridad, paz y el ejercicio de la sexualidad responsable para que cada niño, niña y adolescente despliegue su potencial intelectual, emocional, social y artístico para el disfrute de una vida plena. Siguiendo este orden de ideas, también apoyar el acceso universal de las y los alumnos y docentes, a las tecnologías de la información y de la comunicación y a una educación informática de calidad teniendo en cuenta su papel fundamental en la educación, la cultura, la salud, la inclusión social, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Además se Promueve la participación de las sociedades iberoamericanas en la Alianza de las civilizaciones de las Naciones Unidas, favoreciendo el diálogo y la cooperación intercultural a través de actuaciones en los ámbitos prioritarios de la educación, la juventud, las migraciones y los medios de comunicación, y contribuyendo al impulso de aquellos procesos educativos basados en la inclusión social y la valoración positiva de la diversidad cultural, con el fin de que sean superadas las barreras culturales y se generen actividades solidarias e intercambios que fortalezcan la futura generación de los Bicentenarios.

Se plantea el desarrollo del trabajo conjunto entre los Ministerios de Salud, Educación, y en los Estados que hubiera, los Ministerios de Desarrollo Social y similares, incluyendo las Universidades e Instituciones Formadoras a fin de establecer mecanismos e instrumentos institucionales que impulsen el desarrollo de políticas públicas integradas, para la formación adecuada de los recursos y talentos humanos acordando los factores sociales, culturales y ambientales. Esta agenda renueva la integración entre la educación y la salud y es fundamental para asegurar la promoción de la salud, la inclusión social, la reducción de las desigualdades, la incorporación de competencias y habilidades para la vida, así como para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los desafíos de la salud en cada país.

Se Manifiesta el compromiso de promover y afianzar la construcción de sistemas integrales de protección a la infancia y a la adolescencia adoptando medidas legislativas, políticas y prácticas institucionales necesarias a fin de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño. Así también renovar su compromiso con las políticas dirigidas al fortalecimiento de la familia, ámbito originario y esencial en la transmisión de valores culturales, familiares y comunitarios a niños, niñas y adolescente, así como dispensadora de herramientas útiles para su desempeño en la vida autónoma.

En correspondencia con estos Acuerdos, se aprueba como instrumento concertado para abordar los principales desafíos educativos de la región, el Programa “Metas 2021: La Educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, atendiendo las resoluciones aprobadas en la XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, en los términos de desarrollo, concreción, costos, sistemas de evaluación y compromisos presentados por la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de asumir el compromiso de invertir más y mejor en Educación durante los próximos diez años para darles cumplimiento de acuerdo con su formulación y previsión de costos.

Las consideraciones anteriores demandan una orientación como praxis social dirigida a facilitar los procesos de desarrollo humano en las dimensiones del Ser, Convivir, Servir, Conocer y Hacer, en el contexto personal, familiar y comunitario a lo largo del continuo del ciclo vital con el fin de potenciar talentos y generar procesos de autodeterminación, libertad y emancipación en la construcción constante del desarrollo y bienestar integral de las personas y sus comunidades.

Dentro de esta perspectiva, en la medida que se trabaja el desarrollo humano en atención a planes, programas y servicios, la orientación ha de tomar como eje de acción la liberación de las capacidades emancipadoras de las personas, en lo que se refiere a sus talentos, sus posibilidades, sus necesidades y requerimientos de desarrollo. Consecuentemente, desde la acción educadora de la orientación los siguientes procesos deben ocurrir para que tal desarrollo se convierta en realidad: - Formación activa de la persona para la autonomía, la responsabilidad, la independencia y la participación activa de sus asuntos personales y sociales de su realidad. – Promoción del desarrollo de los procesos del pensamiento crítico de las personas en cualquier contexto, para la liberación de su potencial. – Participación de las personas en acciones conducentes al cambio y a la autonomía comunitaria. - Identificación y desafío de cualquier forma de opresión y exclusión sobre la persona y comunidad. – Generación de saberes sobre cómo funciona la realidad personal en el contexto social y como producir cambios autodirigidos en ambos.

En ese mismo orden y dirección, hoy la misión de la Educación en el ámbito latinoamericano enfatiza las dimensiones Social y Económica, Ética y Cultural, sin abandonar lo científico y tecnológico, así como los ejes de relaciones complementarias de esas dimensiones como desarrollo, ciencia, ciudadanía, cultura, cohesión grupal y empleo, tal como se afirma en el Informe Delors (1996). Un nuevo modelo que forme mejores ciudadanos, y por ende, mejor sociedad.

Se pretende una educación abierta y plural, diversificada y operativa, social y permanente como la señala Salonia (2000). Una educación como posibilidad al servicio del desarrollo humano para combatir la pobreza, exclusión, intolerancia, opresión y guerra, según el Informe Delors (1996) y asumir el Modelo de Desarrollo Humano sostenible; de la dignidad social y donde se considere y respete la diversidad humana, aprendiendo cada quien a entender su propia personalidad, asumir el aprendizaje permanente y enfrentar situaciones que se susciten, tal como lo afirma

Turnnemann (1997). Se habla entonces, de una humanidad sostenible, donde el ejercicio de la orientación cobre vigencia.

Ahora bien, tal como lo señala Calonge (2004) “la Orientación como disciplina auxiliar de la Educación debe corresponderse con la misma; considerar los objetivos que ella haya trazado, y colaborar en el logro de los mismos”. (p.150). Lo expresado conlleva a proponer lineamientos para la Orientación que concuerden con lo que persigue la Educación; como por ejemplo, desarrollar nuevas prácticas en concordancia con la actual misión de la educación encausada hacia el sujeto en su contexto, en la construcción de sus proyectos de vida y desarrollo sociopersonal en concordancia con las actuales exigencias sociales.

El fenómeno en un contexto más específico.

En Venezuela, las clases políticas consolidadas luego del derrocamiento del Régimen Perezjimenista, otorgan prioridad en su Proyecto Político a la Educación, lo que se refleja en la Constitución Nacional de 1961. Conciben la Educación como un agente de cambio y de desarrollo. Se toman medidas de justicia social; el Estado aumenta de manera significativa la inversión en el sector educación; se construyen más escuelas, aumenta el número de alumnos matriculados y se contratan más maestros. Sin embargo, ese repunte inicial no fue sostenido y fracasa, tal como lo afirma, Esté de Villarroel (2002).

Progresivamente se van acumulando problemas sociales como pobreza, exclusión social y escolar. En esta perspectiva, Esté de Villarroel (Ob.Cit) plantea que:

La pobreza, la marginalidad se reproducen con mayor rapidez a partir de la segunda mitad del siglo XX y en los últimos tiempos hacia la llegada del

nuevo milenio con intensa fiereza, apoyada en las políticas económicas que se reprodujeron en el mundo a partir de la incursión del llamado neoliberalismo, término cuya característica fundamental es la individualización e intercambio individual en el mercado y el cual produjo una separación en la división social del trabajo tanto internacional como nacionalmente. La consecuencia directa fue mayor concentración del poder y capital y su consecuencia es generar mayor pobreza y a partir de ella se generaliza la pobreza crítica. (p.72).

Siguiendo este orden de ideas en el documento Proyecto Constituyente Educativo Nacional (1999) se plantea sumariamente aspectos relacionados con el cuadro económico político-cultural que ha sustentado las reformas educativas llevadas a cabo en el país en las últimas décadas hasta 1999. Dentro de este marco se señala que los planes, programas y proyectos educativos elaborados se sustentan en el enfoque tecnocrático, donde “la globalización y el nuevo patrón tecnológico en su génesis, en su estructura, en el proceso, se funda en diversos mecanismos dirigidos a la acumulación individual de riquezas: desde la explotación de los trabajadores pasando por el aprovechamiento de las materias primas y los recursos naturales, terminando en la especulación financiera y acaparamiento de bienes y servicios” (p.13).

También se señala en el documento aludido las implicaciones para el país al insertarse en el circuito de la acumulación mundial, lo que se refleja en un conjunto de insuficiencia y deformaciones, expresadas en indicadores macroeconómicos aportados por la Oficina Central de Información en Mayo de 1999, donde destaca el alcance “de pobreza crítica en 86 por ciento, de lo cual el 46 por ciento vive en pobreza extrema” (p.20). También destaca “la exclusión y baja calidad de la educación” (p.21), reflejado en “diagnósticos que señalan el deterioro de la educación venezolana, manifestado en indicadores cuantitativos sobre exclusión, repitencia, aplazados y en rasgos cualitativos que indican ausencia de pertinencia de los aprendizajes y una pérdida de legitimidad sociocultural de la escuela” (p.22).

Acotación de elementos que fundamentan y justifican el fenómeno

Ahora bien, tal como señala Lessire (2006) a partir del surgimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999, en el país se han gestado varios cambios y de manera especial en el sistema educativo que transita un nuevo camino para la construcción de una nueva sociedad. Se plantea una metodología participativa de construcción colectiva, donde el proceso de enseñanza garantice la equidad y la inclusión social como la permanencia y la prosecución de los matriculados en un sistema concebido que permita brindar calidad educativa.

Resulta evidente que la educación es asumida como una responsabilidad social, bajo el principio de equidad, promoviendo un Estado de Justicia y de Humanismo Democrático, a través de un conjunto de políticas, programas y estrategias ejecutadas en el ámbito educativo, las cuales persiguen la transformación del mismo, orientadas hacia esquemas que posibiliten la inclusión de todos los educandos venezolanos, con especial énfasis de aquellos que se ubican en los sectores más necesitados socialmente, así como la permanencia y prosecución de los matriculados.

Dentro de este marco, la educación es concebida desde la perspectiva de los derechos humanos fundamentales en el marco de un proceso de construcción social, un estado de derecho y de justicia. La búsqueda de la equidad hacia la construcción de una democracia social, constituyen los principios y fines fundamentales de todas las acciones educativas.

Desde esta perspectiva, la orientación se asume como disciplina conciliadora; queda en el proceso humano de la orientación, la procuración de la equidad social, en todas sus manifestaciones, que permita la garantía de la creatividad, para el bien y

desarrollo de la educación local latinoamericana; esto es, la inclusión de todos los educandos venezolanos.

El Estado Docente como garante de estos principios compromete al país con el cumplimiento de valores y principios fundamentales de la Carta Magna, en la búsqueda de un nuevo modelo más humano, digno y sustentable que impulse nuevas y valiosas formas de desarrollo para este milenio.

Este carácter humanista del Estado de Derecho y de justicia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, conlleva a interpretar las normas, desde la perspectiva del hombre, como centro de toda gestión de país. Lo que implica que este nuevo Estado asume dos características fundamentales: -La corresponsabilidad, en conjunción con la familia, la sociedad y - El gobierno y la equidad como principio ético, política fundamental de toda sociedad democrática (Informe Venezuela. Políticas, Programas y Estrategias de la Educación venezolana (2004).

Teniendo como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respecto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la constitución de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y el bienestar del pueblo, la garantía del cumplimiento de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución, consiguen en la educación y el trabajo, la fundamentación para alcanzar estos fines, tal como lo establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 1,3,4,102, 103.

Desde esta perspectiva y tal como lo plantea Lessire (2006) nace el nuevo paradigma en la educación venezolana reflejado en la Propuesta de Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), donde se plantean “los subsistemas de Educación Inicial (Niveles Maternal y Preescolar); Educación Primaria (de 1ero a 6to grado); Educación Secundaria, en sus dos alternativas de estudio Liceo Bolivariano

de 1ero a 5to Año y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana (de 1ero a 6to Año); Educación Especial; Educación Intercultural y Educación de Jóvenes Adultos y Adultas que incluye la Misión Robinson I, II y la Misión Ribas”. Se destaca en la propuesta que la integración de estos subsistemas permitirá crear un modelo de equilibrio social que hará posible el cumplimiento del Precepto Constitucional, de garantizar educación integral para todos y todas, asegurando desde las primeras edades la atención de los niños y niñas hasta alcanzar su formación para la vida.

La Educación Inicial Bolivariana, provee atención pedagógica e integral como alimentación, salud, recreación y protección legal al niño de cero a tres años en la etapa maternal y de tres a seis años en la etapa de preescolar. En la Educación Primaria Bolivariana, donde la instrucción se centra en el individuo y se contextualiza en el acervo histórico y cultural de la comunidad donde está ubicado el plantel. Atiende necesidades básicas del estudiante como alimentación, salud preventiva y desarrollo cultural y deportivo. También ha sido creada con el propósito de que se integre a la comunidad a través de la participación de los miembros de la comunidad en la construcción del proceso educativo. La Educación Secundaria Bolivariana con sus 2 alternativas de estudio: Liceo Bolivariano y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana, cuyo propósito es atender integralmente a adolescentes y jóvenes dando continuidad a los estudios primarios de estos y permitiéndoles su incorporación al proceso productivo social; al mismo tiempo que los orienta para la prosecución de estudios universitarios.

La Educación Especial cuya finalidad es la formación y desarrollo integral de las personas con necesidades educativas especiales compromisos cognitivos, visual, auditivos, físico-motor, autismo y compromiso en el aprendizaje a fin de garantizar la integración plena en lo educativo laboral y social. Educación Intercultural que atiende la Educación Integral de los pueblos y Comunidades Indígenas Afrodescendientes, desde los contextos de coexistencia de diversidad cultural, teniendo como punto de

partida la educación propia: su finalidad es el fortalecimiento de un ser social integral que mantenga su identidad étnica y cultural cosmovisión, valores y espiritualidad, así como la construcción de conocimientos y saberes, la transmisión de costumbres ancestrales en una sociedad democrática, multiétnica y pluricultural. La Educación de Jóvenes Adultos y Adultas que incluyen también a las Misiones Robinson I, II y la Misión Ribas donde se atiende a personas mayores de 18 años aproximadamente y se abordan la alfabetización y post alfabetización y programas de capacitación profesional y formación técnica empresarial; su finalidad es favorecer el desarrollo cultural social y productivo de jóvenes adultos y adultas, a través de la formación de conocimientos científicos y tecnológicos, así como de habilidades, destrezas y valores que le permitan interactuar con el medio, identificarse con su nación acorde con los principios de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Siguiendo este orden de ideas destaca lo planteado por González Plessmann (2006) en su artículo Derechos Sociales y Gestión de Gobierno (1999 – 2006): ¿Se está democratizando el poder y la riqueza?, cuando afirma que indicadores disponibles, muestran, desde 1999 una tendencia sostenida hacia un mayor acceso a la educación por parte de la población, en particular a través del sistema público que es el más utilizado por los sectores más populares. Sin embargo, en materia educativa están presentes múltiples problemas: desorganización, déficit de calidad, de infraestructura adecuada, de sistema de información y control y es necesario resolverlos para garantizar la progresividad y sostenibilidad de la inclusión educativa y su efecto democratizador en la sociedad.

También plantea que se está viviendo un proceso político con cambios permanentes y ambiguos en su direccionalidad, que de manera paralela alimentan tendencias contradictorias. Varias tendencias de este proceso apuntan en una dirección favorable a la democracia del poder y la riqueza: los sectores populares cuentan hoy con mayor información, formación, conciencia de derechos,

organización, movilización, participación en el Estado, políticas que los favorecen, posibilidad de satisfacer necesidades, al tiempo que procesos que apuntan hacia la construcción de capacidades permanentes. Pero esto ocurre en medio de grandes contradicciones y con enormes retos por delante.

Igualmente señala González Plessmann (2006) que hay datos demostrativos del avance de la democratización del poder y la riqueza. Sin embargo, admite que es un avance insuficiente en cantidad y velocidad y con riesgos provenientes tanto de reales y activas fuerzas nacionales e internacionales, desleales con la democracia y adversa a los cambios con orientación de izquierda, como de fuerzas internas al proceso que disfrazan el oportunismo y el bienestar personal (lícito o ilícito) con retórica, la ineficiencia con consignas y las ideologías conservadoras y ausencia de pensamiento crítico con empalagosas exageraciones de lealtad política. (p. 296 – 297).

Es oportuno e importante considerar en este momento de cambios sociales y políticos que vive Venezuela, la Política de Protección y Desarrollo Estudiantil como Línea Estratégica de Política Educativa. Ésta busca cumplir con las nuevas finalidades educativas que exige la construcción de proyecto de país y de la nueva sociedad, planteadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Se define esta política como un conjunto de planes, programas y proyectos socioeducativos, formulados, ejecutados y evaluados con los niños, niñas, jóvenes y demás actores sociales, orientados a disminuir los factores de riesgo que atentan contra su integridad biosicosocial y a fortalecer los factores de protección, potenciando las capacidades de los actores sociales, para contribuir a mejorar las condiciones y oportunidades para el acceso, permanencia, prosecución, rendimientos de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo y procurar su formación, inclusión social y desarrollo integral.

Esta política se caracteriza por ser integral, para que contribuya a superar la naturaleza compleja y transversal de las condiciones políticas, económicas y socioculturales, que han determinado el espacio desde donde se produce y reproduce la pobreza en un círculo perverso de amplias y múltiples dimensiones de exclusión, que han determinado el profundo deterioro de las condiciones y posibilidades que implican el acceso, permanencia, rendimiento, prosecución en el sistema educativo y limitan la inclusión social, la formación y desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes fuera de sistema educativo.

Para avanzar en esta aspiración integral debe restituirse el contenido social de la política, orientada a impactar en las causas de los problemas sociales, formulada para el desarrollo social y definido desde lo social para los actores y con los actores sociales.

El propósito que orienta esta política es asumir los problemas como realidades multidimensionales para concretarlos en la formulación de proyectos y programas integrados y subordinados a objetivos unitarios de un Programa macro que contenga como componentes y dimensiones de realidades transversales traducidas en acciones integrales, basado en un ethos, donde el proceso de intención este afianzado con base de inclusión y seguimiento a la diversidad vocacional.

Se plantea una integración programática para la cohesión, consolidación y ampliación del impacto social de la política dirigida a los niños, niñas y jóvenes. Un Programa Integral que se defina a partir de los intereses, necesidades y capacidades específicas y concretas de los estudiantes, de los niños, niñas y jóvenes excluidos del sistema educativo y demás actores sociales en el contexto de sus realidades locales, como garantía para producir impactos favorables para la protección y desarrollo integral.

Lo considerado anteriormente, verifica que hoy, tal como lo afirma Lessire (2006): “La orientación se fundamenta teóricamente en la concepción intersectorial, en el que se integran y se articulan los programas, proyectos, servicios y acciones dirigidas a la protección y desarrollo integral, de los niños, niñas y jóvenes, denominándose Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil y Juvenil, enmarcado en los componentes transversales: promoción y difusión de derechos, investigación, organización y participación, formación y capacitación y atención integral; sin embargo, la praxis de la Orientación está muy lejos de estos planteamientos teóricos; lo que nos permite reflexionar y actuar para consolidar los hechos esperados” (p. 64).

Posibles soluciones ante el fenómeno

Tomando en cuenta lo anteriormente expuesto, se plantea trabajar la Orientación considerando la misión de la Educación para América Latina y sus dimensiones social y económica, ética y cultural, científica y tecnológica, y los ejes de relación complementarias de esas dimensiones como desarrollo, ciencia, ciudadanía, cultura, cohesión grupal y empleo, señalados en el Informe Delors (1996).

Siguiendo este orden de ideas, es necesario plantearse en lo teórico, una nueva episteme para la orientación, una nueva manera de conocerla que implique la concepción, enfoque teórico, modelo teórico de intervención y práctica, considerando la función social de la Orientación, la cual también debe corresponder a las actuales exigencias democráticas para Latinoamérica y Venezuela, tales como inclusión social, fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho, Promoción de los Derechos Humanos, la restitución de la vida pública con deberes y derechos, la cultura de la paz, el impulso económico con igualdad de oportunidades, la participación ciudadana activa en procesos culturales, locales, regionales y

nacionales. También en atención a los panoramas múltiples y cambiantes del proceso local y nacional.

Así será una Orientación socialmente comprometida para contribuir y responder a emergentes problemas sociales como desigualdades, exclusión, deserción escolar, población en pobreza extrema, acceso a la educación, que encuentra su respuesta en la episteme educativa de una orientación vocacional, personal y comunitaria.

En lo práctico, contemplar una nueva metodología en estrategias y técnicas dirigidas hacia la persona en su contexto, colaborando en la construcción de proyectos de vida que conduzcan al desarrollo personal social, así como hacia el compartir y desarrollo comunitario. De esta forma, se considerará y respetará la diversidad humana y contextual, lo mundial y lo global; el mundo cotidiano y subjetivo en atención a la esencia y diversidad humana, así como la realidad social y contextual.

Por su concordancia con lo expresado, vale referir lo afirmado por González (2001) cuando plantea que la posibilidad de no extinción de la Orientación dependerá de la capacidad de desarrollar nuevas prácticas para las nuevas dimensiones de la Educación, previstas para el siglo XXI y en correspondencia con la actual visión de la Educación en Latinoamérica; destacando que la práctica orientadora debe estar dirigida hacia la persona en su contexto social.

De igual forma, es oportuno referirse al planteamiento de repensar la Orientación como relación de ayuda tanto en el aspecto educativo como en el aspecto vocacional, debido a que hoy está presente la redimensión en variados campos: social, laboral, productivo, industrial y ético político. En fin, se plantea una Orientación, integrada a las realidades del mundo globalizado de este siglo XXI y en

función de otras formas organizacionales: un mundo con diversas realidades, productivas y de conocimientos infinitos.

En este orden de ideas, importa destacar, el planteamiento de repensar la Orientación Educativa como relación de ayuda. La misma es cuestionada porque su basamento en un modelo de corte eurocentrista, que independientemente de los aportes que ha dado, hoy día, requiere la contextualización, que responda a la actual realidad, considerando la diversidad propia de los seres humanos y tome en cuenta que se está frente a un mundo global, diverso y multicultural. Que supere el carácter intervencionista que hace el proceso orientador pasivo y solo destinado a resolver problemas mediante consejos orientados. Que supere ese carácter directivo donde el yo, de orientador es la figura experta de decisión – poder y el otro, del orientado es la figura debilitante, expuesta al sistema de control-orden en función de los efectos de socialización.

Los rasgos descritos, configurantes de la Orientación Educativa en sus contextos, reafirman el plantearse una disciplina que implicará una acabada integración teórica y práctica constituida por una nueva epísteme en su concepción, enfoque teórico, modelo teórico de intervención y práctica, constituida por la integración y confrontación de todas las disciplinas que se ocupan del campo de estudio de la Orientación así como de saberes y conocimientos locales derivados del quehacer cotidiano y de aspectos considerados útiles en la práctica de la Orientación.

En atención a la perspectiva expresada, vale referirse al cuestionamiento del que es objeto la Orientación como relación de ayuda. La definición de Orientación Vocacional como proceso que ayuda al Orientado para que se conozca a sí mismo y al mundo del trabajo y se capacite para acceder a la profesión acorde a sus aptitudes, intereses y personalidad, al igual que considerando posibilidades de estudio y trabajo existente, tal como lo afirma Rascovan, (2004) citado por González (2006), requiere

un profundo replanteo de su campo de intervención y de sus prácticas; debiendo considerar la incertidumbre frente a las transiciones, a las debilidades en cuanto al pleno empleo y comprender lo vocacional como el entrecruzamiento de una dimensión social (económica – productiva) y una dimensión subjetiva (proyecto de vida) y admitiendo que la vocación es un proceso que se puede desarrollar. Que sea una definición acorde con la sociedad en la que actualmente se vive.

En el caso venezolano, el balance de la praxis de la Orientación Vocacional llevado bajo la concepción cuestionada, no cubrió las expectativas, como lo señala González (2006), cuando plantea que la elaboración de diagnóstico vocacionales implicaban esfuerzos perdidos, porque el alumno, no podía ingresar a los estudios, ya que se veía imposibilitado de ingresar a la carrera que correspondía más a sus intereses, aptitudes, vocación.

Considerando lo señalado, hoy día se plantea que la Orientación Vocacional debe actuar como un puente entre educación y trabajo, estando claros que los cambios que ocurren en esos campos tienen influencia en las teorías y prácticas orientadoras. Dentro de este marco es propicio señalar que la realidad actual revela que la educación y el trabajo no son integradores sociales; no garantizan el reconocimiento social; no asegura la incorporación de los individuos a las estructuras sociales.

En esta perspectiva importa destacar que la Orientación Vocacional debe considerar el escenario actual de la exclusión social, cuya aproximación conceptual, tomando algunos elementos según Rodgers (1994) citado por Esté de Villarreal (2002) “está constituida por aquellos sujetos que no tienen la oportunidad de lograr insertarse, en el conjunto de estrategias sociales, económicas y políticas del Estado, para lograr satisfacer sus necesidades al no poseer una fuente regular de ingresos como producto del trabajo racionalizado” (p.p 73 – 74).

Cabe considerar, entonces que una Orientación Vocacional redefinida debe contribuir para evitar la exclusión en el trabajo, promoviendo la preparación de los jóvenes como sujetos permanentes, críticos y reflexivos de las realidades sociales complejas donde se desenvuelven, no exenta de conflictos y paradojas para la cual no son válidas recetas específicas; donde el futuro puede hallarse en un trayecto de vida.

Dentro de esta propuesta de cambios en la Orientación Vocacional, es oportuno lo planteado por Krumboltz (1999), de la Universidad de Stanford y creador junto con otros investigadores, de la Teoría de la Casualidad Planificada, quienes indican:

Debe tomarse en cuenta que los humanos nacen con características y predisposiciones diferentes en un tiempo y un espacio específico que ni siquiera sus padres pueden determinar. Además de eso, crecen en un ambiente en donde ocurren muchos eventos fortuitos que proporcionan innumerables oportunidades de aprendizaje positivas y negativas. Los individuos pueden generar estos eventos y pueden capitalizarlos para así maximizar sus posibilidades de aprendizaje. El trabajo del Orientador es facilitar el aprendizaje de destrezas, intereses, creencias, valores, hábitos de trabajo y cualidades personales, que capaciten a cada persona (orientado, usuarios, cliente, etc.) para crear una vida satisfactoria en un mundo laboral constantemente. Krumboltz y otros, (1999 p.p. 116 – 117) citado por González (2006).

Dentro de esta perspectiva, debe renovarse, resignificando sus temas, que es un esfuerzo de interpretación, que pasa por construir o reconstruir algunos referentes indispensables: orientación personal social, orientación escolar y orientación vocacional y profesional. Debe ser un estudio prospectivo considerando el problema político dentro de la realidad de una estructura social y económica heterogénea.

En ese mismo sentido, conlleva a plantearse la construcción de un nuevo escenario para un desenvolvimiento más integral, más acabado, con la posibilidad

real de compenetrarse con el presente, aportando respuestas que la sociedad necesita abriéndose a la creatividad y al compromiso histórico de la ciencia y del investigador, por cuanto muestra realidades y muestras problemas, exigen además de ser estudiados, ser resueltos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores y en atención a los cambios sociopolíticos contemporáneos que se vivencian en Venezuela, Latinoamérica y en el mundo, es necesaria la acción educadora de la Orientación mediante su praxis social, en el ámbito formal e informal, con el carácter humanista que le es propio como disciplina centrada en las personas y sus realidades para lograr la formación de un ciudadano republicano apto y competente, con valores de participación protagónica, corresponsabilidad, sentimiento de pertenencia, sentido de Patria, profunda convicción ecológica para vivir en una sociedad pluriétnica, solidaria, con sentido de comunidad. En este mismo orden y dirección, resulta evidente que la disciplina socialmente comprometida, ha de estar bajo la responsabilidad de calificados profesionales de la Orientación con arraigado compromiso ético – social para desarrollar en forma armónica y organizada programas, planes y servicios de orientación que deben coadyuvar al proceso de formación del ciudadano caracterizado por valores propios del humanismo y progresivamente se logren y concreten los Acuerdos reiterativos de las Cumbres Mundiales de Educación e Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

Objetivo General de la Investigación:

Construir un Episteme Teorético de la Orientación Educativa desde la cotidianidad de un ejercicio profesional.

Objetivos Específicos

- Develar principios teóricos de la Orientación Educativa desde la cotidianidad transcompleja de su ejercicio profesional.
- Caracterizar una teórica de la Orientación Educativa en el abordaje de criterios éticos para un ejercicio profesional. Caso de estudio: Municipio Miranda, Santa Ana de Coro estado Falcón.

Justificación

En lo que atañe al alcance del Estudio, el mismo es importante porque constituye una vía para hacer posible que la Orientación Educativa coadyuve en la

calidad de la educación y en el logro de metas educativas. En consecuencia, la disciplina podrá contribuir a responder a los emergentes problemas sociales, abordando desigualdades, exclusión, deserción escolar, población en pobreza extrema; en correspondencia con el nuevo marco político, social, económico, cultural y civil de Venezuela.

Considerando lo anteriormente expuesto, la presente investigación tiene implicaciones para el desarrollo teórico y alternativas de soluciones a problemas prácticos en la disciplina. Vale señalar que toma en cuenta el replanteo de lo que se quiere obtener de la Orientación, su futuro (visión) y su razón de ser, su concepción (misión) para la Venezuela y Latinoamérica de hoy en sintonía con la actual panorámica cultural, múltiple, cambiante y con las exigencias democráticas acordadas y plasmadas en Documentos de recientes Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, en las cuales han sido abordados y enfatizados entre otros aspectos temáticos el rendimiento estudiantil, adaptación social, inclusión social, fortalecimiento de la democracia, cultura de la paz, igualdad de oportunidades, participación ciudadana activa en procesos culturales, locales, regionales y nacionales.

Desde esta perspectiva, este trabajo se encausa buscando contribuir en la comprensión del mundo presente, articulando lo subjetivo-singular con las determinaciones del contexto, productoras de la subjetividad social. De igual manera, se alude a la redefinición de términos existentes, lo que conduce a la revelación de otros puntos de vista e interacciones.

Debe señalarse que se plantea una Orientación Educativa y Vocacional la cual supere la fragmentación y atomización del conocimiento, reflejado en el escindir del pensar, el sentir, y el hacer y concretado durante décadas en las concepciones y praxis de la Orientación, obstaculizado el vislumbrar de una Orientación contextualizada y

la importancia de la cotidianidad en el ejercicio de la profesión; el acto constante de reflexionar permanentemente, todo lo cual ha llevado al desempeño libresco y repetitivo, con estrategias metodológicas estandarizadas y mecánicas y separación de la Orientación del contexto social.

Cabe considerar que se pretende reformular el trabajo orientador, avanzar en una alternativa que impulse la práctica reflexiva, colectiva, innovadora e investigativa del propio hacer de la disciplina. Esta manera de orientar supone mecanismos de formación permanente vinculados al quehacer dentro y fuera de la Institución, entre Instituciones, Pueblos; conociendo e intercambiando experiencias para la producción colectiva del dialogo de saberes del pensamiento local, regional, nacional y latinoamericano.

En este mismo orden y dirección, está implícito un cambio de episteme; vale decir, una nueva manera general de conocer, pensar, sentir y actuar; una nueva manera de fundamentar y validar el pensamiento, la subjetividad y la acción; donde se da sentido y validez a la experiencia de Sí y del Otro, a la producción colectiva del conocimiento, centrado en el dialogo de saberes, reivindicando la soberanía cognitiva y fomentando la formación permanente del Docente Orientador e Investigador. Es un cambio desde la cotidianidad de lo que se hace en la aulas, en el contexto escolar, comunitario y social, los problemas que se trabajen, los proyectos que se realicen, desarrollando armónica y organizadamente los programas, planes y servicios de orientación.

MOMENTO II

REFERENTES TEÓRICOS Y SU INSERCIÓN DE AJUSTE TEORÉTICO EN LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Investigaciones cercanas al fenómeno objeto de estudio

Se presenta un Marco Teórico Referencial contentivo de investigaciones cercanas al fenómeno objeto de estudio, las cuales han sido producidas en su momento con el propósito de esclarecer aspectos relacionados con la temática que acá interesa. Desde esta perspectiva se ha dado prioridad a trabajos desarrollados en el contexto nacional, por cuanto corresponden a la cultura e idiosincrasia regional, lo que permite una mejor comprensión de la realidad.

En este orden de ideas, el marco teórico referencial se constituye en fuente de información que permite ubicar la investigación presentada y posteriormente será de ayuda para contrastar las conclusiones que se obtengan con las previamente obtenidas en las investigaciones referidas.

En la Ponencia titulada, “La Integración de la Orientación en el nuevo Milenio”, Lessire (2006) señala la necesidad de reflexionar y actuar para lograr una Orientación que en su teoría y praxis, forme a individuos a través de un proceso de reflexión que permita la conexión entre lo personal y el cambio social, que contribuya a la exploración de la naturaleza política de sus decisiones personales y alcanzar el modo que les permita ser agentes y no víctimas de los cambios sociales.

Igualmente Vilera (2006) en la Conferencia “Orientación Integradora: Interdisciplinariedad y Transcomplejidad” afirma que al momento de querer repensar y cambiar la labor profesional de la Orientación es importante plantearse la necesaria vinculación con las complejidades socioculturales cambiantes, inciertas e inestables,

por cuanto estas cambian las subjetivas colectivas e individuales y por ende, generando nuevas interrogantes en el individuo.

En efecto, prosigue la investigadora, han de considerarse las emergentes políticas públicas y los contextos laborales que están caracterizando los inicios de esta sociedad del siglo XXI, para llegar a una propuesta integradora de la labor social de la Orientación, cuya base epistémica, es decir, la esencia del ser, del quehacer, del aprender, se vincule a la importancia del desarrollo del capital social y cultural humano, lo cual conducirá al nuevo modo de pensar la praxis de la Orientación con una visión teórica interdisciplinaria y transcompleja.

Dentro de este orden de ideas, señala Vilera “La Orientación necesitaría en América Latina y en particular en Venezuela considerar las políticas públicas del Estado venezolano y las plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2007; entre otras, sentido de oportunidad con equidad y calidad; el resguardo de la calidad de vida, impulso económico con igualdad de oportunidades; apoyo financiero desde el Estado mediante políticas sociales redistributivas que garanticen la igualdad de oportunidades; educación y salud factores decisivos en el desarrollo del capital humano; y programas sociales de apoyo permanente para aprendizaje de por vida.

También, esa Orientación necesaria, debe tomar en cuenta los Informes de las Naciones Unidas para el Desarrollo que considera los indicadores de esperanza de vida, logro educativo e ingresos necesarios para un mínimo de necesidades. Plantea que la Orientación integradora abarca las formas activas de desarrollo en la relación individuo - sociedad - mundo de vida humana “Múltiples articulaciones que determinan modos de enlaces en las relaciones del tejido humano (Social y Cultural)” presentándose condiciones de complementariedad: lo uno y lo múltiple, lo diverso y lo único, las contradicciones y todo lo que atraviesa, fluye y reconstruye las

complejidades de lo social, siendo a su vez, producto del ser de la existencia humana: creadora, ambigua, potencial y vitalista” (Ob. Cit. 2006. p.70.).

Cabe considerar, por otra parte, el artículo titulado “Algunos senderos del Orientador latinoamericano en tiempos emergentes” Delgado (2011) donde afirma que ser profesional de la orientación es en primer lugar ser persona, que es convivir en espiritualidad, tomando en cuenta la otredad, la alteridad, la mismidad, todo lo cual conlleva a la trascendencia en el existir, cuando se desarrolla y ejercita como una misión de vida todas las potencialidades, creatividad y competencia; asistiendo con vocación, y en forma diligente al que necesita orientación en un momento dado, otorgando así enseñanza aprendizaje para el mejoramiento de la calidad de vida.

También plantea que en Venezuela y Latinoamérica es necesaria una orientación, cuya concepción teórica esté en concordancia con el contexto nacional y latino y responda en su praxis a situaciones expresadas por las personas que las requieren. De igual manera y coincidiendo con Vilera, (Ob. Cit) señala que la Orientación ha de ser integradora tanto en la concepción como en el ejercicio profesional, que involucran repensar los valores personales y colectivos, las actitudes entre las personas y la solidaridad intergeneracional; es decir, el futuro de la vida humana. Dentro de este marco abordando equidad, igualdad, justicia y solidaridad, respondiendo así a los retos de la Sociedad actual crítica, participativa, transformadora, sus políticas públicas y contextos laborales. En la perspectiva aquí adoptada, el encuentro entre el orientador y la persona a orientar, se constituye en proceso dialógico, abierto, dinámico y creador de transferencia y contratransferencia, de atención relacional comunicacional, social, cultural, intersubjetivo, emocional y humano espiritual.

Todos los planteamientos anteriores, constituyen elementos importantes a considerar para el momento de pensar la Orientación desde una perspectiva Inter y

Transdisciplinaria. En efecto, se trata de una nueva manera de pensar la vida y en consecuencia una nueva manera de pensar la praxis de la orientación en sus distintos contextos y área de acción, que constituyen cambios paradigmáticos, sustentados en los pilares teóricos de la inter – multi y transdisciplinariedad, considerando la lógica del tercero incluido, la existencia de distintos niveles de percibir la realidad.

Este punto de vista también involucra la estrecha relación entre los principios y políticas públicas con las relaciones de la labor social de la Orientación en función de las responsabilidades contextuales cotidianas que activan el proceso de desarrollo integral, sumándole las contribuciones del mundo científico, técnico y artístico. Se plantea una nueva lógica de sentido para un buen vivir dando importancia a la tolerancia la otredad, el derecho a ser oído, la participación responsable, el imaginario creador.

Siguiendo este orden de ideas, destaca la consideración de asumir la praxis orientadora desde la diversidad cultural, en atención a la pluralidad del presente con sus opciones y modos de vida distintas que edifiquen dinámicas de fuerzas activas desde el punto de vista lingüístico, de relacionalidad, expresiones legitimadoras de significados y modos heterogéneos de relaciones entre el yo y los otros; planteándose así el reto de la construcción Programas de Integración Social Comunitaria y Educativas, fundamentados en un trabajo de orientación integradora protagónica y transformadora.

También cabe señalar que desde esta perspectiva se asume la noción de sujeto orientado contextualizado desde su condición integral y múltiple como persona e individuo y como ciudadano y ser humano cognitivo, emocional afectivo, social personal y espiritual. Visto de esta forma la praxis orientadora se iniciará tomando en cuenta las subjetividades potencialmente pensantes y desde un punto de vista de desarrollo humano abierto y cambiante en su propio contexto cotidiano y ubicando

una orientación con acción, participación y compromiso ético responsable; para así progresivamente hacer posible una praxis expansiva que conlleve a una calidad de vida activa, humanizadora y cultural, que fomente una formación de ciudadanos con apertura al diálogo y al razonar reflexivo, crítico, sensible y compasivo.

En esta línea de ideas, es conveniente anotar lo señalado por Vilera (Ob. Cit.):

La riqueza de la Formación Profesional del Orientador consistiría a mi entender, en admitir la praxis orientadora desde el placer de la vivencia. Activarse y conectarse con sentido de canalizar, ser puente y mediador reflexivo, en los desarrollos posibles de las capacidades cognitivas emocionales, espirituales y éticas de las personas a quienes nos dirigimos, con quienes llevamos a cabo el encuentro orientador. Ese encuentro que deberá ser una actuación con conciencia de ser capaces de animar a otros, de dialogar con sentido de escucha, de disposición enérgica pertinente y valorativa, ganadora de salud integral (mental, física y espiritual), de activas ganas de ser y de vivir entusiastamente, a pesar de las adversidades.(2006 p.p. 74 – 75).

Por último es conveniente anotar que las consideraciones precedentes evidencian la necesidad de reformar los modos de pensar para comprender las complejas realidades actuales caracterizadas por la multiplicidad de nexos de relaciones e interconexiones que las constituyen, sin obviar los saberes o conocimientos locales derivados del quehacer cotidiano así como la mística y la ética. De esta manera se busca la comprensión del mundo presente.

Marco Epistemológico

Se considera el análisis y extrapolación de dos Teorías del conocimiento, las cuales soportan el área de problematización descrita; estas teorías son: la Propuesta de Pensamiento Complejo de Morín (1990) y el marco Epistémico-Teórico de la

Transdisciplinariedad sustentado por Niculescu y otros (1994). Cabe considerar entonces aspectos relacionados con la complejidad, por ejemplo sus tres distinciones como ciencia, método y cosmovisión cuyos abordajes en líneas siguientes permiten un mejor entendimiento de la teoría referida. En este orden de ideas, se toman en cuenta los diversos términos que la aluden.

La Teoría de la Complejidad como ciencia o Teoría del Caos es la denominación que agrupa conjuntos de hallazgos realizados principalmente dentro de la física, química, biología, matemática, geometría, meteorología y cibernética que develan un conjunto de rasgos de la existencia no contemplados en las teorías anteriores.

Dentro de esta perspectiva se consideran Teorías de la Complejidad, ciencia o Teoría del Caos, a los análisis de dinámicas no lineales y de autoorganización que se caracterizan, esencialmente por retar principios de la ciencia constituida y colocarse en cualidades y procesos que son tales en la interacción de diferentes formas de las existencias físicas, químicas, biológicas y que se resisten a los moldes estrictamente disciplinares del conocimiento científico.

Todos son hallazgos que se han producido en forma independiente y con fines específicos dentro de sus campos investigativos y que abren un ámbito de reflexión diferente. Entre ellos están los mencionados a continuación:

- Investigación sobre no linealidad de Lorenz.
- La Cibernética con la idea de retroacción, la causalidad no lineal, donde los efectos no son proporcionales a las causas y se intercambian.
- Los objetos fractales de Mandelbrote.
- Los atractores extraños de Reulle.
- La nueva termodinámica de Shaw.

- La autopoiesis de Maturana y Varela.
- Las Teorías de la información que describen universos donde se simultanean información, orden y desorden de la que se extrae algo nuevo, la información.
- La Teoría de los Sistemas, donde el todo es más que la suma de las partes y donde la organización de todo produce cualidades emergentes, no preexistentes en las partes.
- La noción de autoorganización, aportada por la Teoría de las autómatas autoorganizadas de Von Neuman: las máquinas vivientes, a diferencia de las artificiales, tienen la capacidad de reproducirse y autogenerarse.
- El principio de la generación de orden a partir del ruido de Von Foerster.
- La Teoría de Atlan del azar organizador.
- La Teoría de Prigogine de las estructuras disipativas.

En líneas generales, puede afirmarse que esta es la complejidad como ciencia propiamente dicha, como lo distingue Delgado (2000); donde las ideas científicas tienen un carácter más concreto y específico; es el estudio de la dinámica no lineal en diversos sistemas concretos. Vale referir que la Teoría de la Complejidad aunque está configurada a partir de hallazgos en las ciencias naturales, exactas y técnicas, tiene claras derivaciones epistemológicas, especialmente en la que se refiere a la relación sujeto-objeto con lo que desborda los marcos estrictamente disciplinares para situarse en el espacio multidimensional de la concepción de la realidad y del acto de conocerla, de producir saber en general.

Por otra parte, también es indispensable señalar otros términos referidos a la complejidad, como por ejemplo, la Teoría de los Sistemas Complejos (1998) de Luhman, donde se usa la noción de autopoiesis para explicar lo social como sistema que aprende, se autogenera y autoorganiza. También se plantea en esta noción que los sistemas autopoieticos son organizacionalmente cerrados (se construyen y producen a sí mismos en lugar de ser programados desde afuera) e informacionalmente abiertos

(captan y producen continuamente información). Llama la atención la noción de adaptabilidad de los sistemas complejos donde los elementos constitutivos están fuertemente asociados entre sí y tienen, a la vez capacidad potencial de actuar individualmente, como agentes autónomos del cambio e influir sobre los demás, abandonando la rutina (comportamientos tipificados en un repertorio preestablecido) para adaptarse a nuevas circunstancias.

Esta teoría permite comprender que el comportamiento del ámbito de lo social se acerca más al de los sistemas abiertos, autoorganizados que combinan equilibrio y desorden y posibilita construir una visión más flexible de la causalidad social de la idea de futuro y de las formas de intervención. Es el cambio que necesariamente tiene que incorporar el peso del azar, la incertidumbre y la subjetividad, no como factores secundarios y externos, sino como elementos que adquieren carácter de determinación en el curso de los otros acontecimientos y el rumbo de la historia.

En otros términos referidos a la complejidad, también destaca el de Pensamiento Complejo de Morín (1990). Es la propuesta como método del pensamiento que supere las dicotomías de los enfoques disciplinarios del saber, y la cual consiste básicamente en el aprendizaje del pensamiento relacional. Este enfoque implica transitar hacia una reforma del pensamiento que se propone superar las maneras de producir saber que reducen el conocimiento del todo a las partes y lo descontextualizan, avanzando hacia una forma de pensar que trata de vincular y de distinguir pero sin desunir y que acepta el reto de la incertidumbre.

Siguiendo este orden de ideas, Morín (Ob. Cit.) plantea que los actuales problemas que retan al futuro, son cotidianos y a la vez globales. Sin embargo, la información, el conocimiento y la educación, bases imprescindibles para la resolución estratégica de los problemas, hoy padecen una inercia fragmentaria, hiperespecializada, descontextualizada y encapsuladora, generando cantidades

exageradas de soluciones inapropiadas; lo que se constituye en amenaza para la humanidad.

De allí, su consideración que el énfasis en la compartimentación del conocimiento es el gran problema de la ciencia actual. Por una parte, la cultura general intenta colocar en contexto toda idea e información; sin embargo, la cultura científica o técnica, por su carácter disciplinario especializado, está enfrentada cada vez a mayores dificultades para su puesta en contexto.

La propuesta de Pensamiento Complejo de Morín (Ob. Cit.) consiste en una reforma del pensamiento que viene a ser un pensamiento organizador que concibe la relación recíproca de todas las partes que conforman un todo. Implica considerar en todo hecho importante, el análisis y su contexto social, político, humano, ecológico, es decir, considerar ese mundo todo para facilitar la posibilidad de la articulación y organización de la información de ese mundo.

Cabe considerar que esa reforma del pensamiento debe generar un pensamiento de contexto y de lo complejo. El pensamiento de contexto debe caracterizarse por la relación de inseparabilidad y de inter - retro - acción entre todo fenómeno y su entorno y de todo el entorno con el contexto planetario. El pensamiento de lo complejo debe captar las relaciones, interacciones e implicaciones mutuas de los fenómenos multidimensionales y de las realidades que son a la vez solidarias y conflictivas, porque contienen fuerzas que conducen a la diversidad y al mismo tiempo a la unidad.

De esta manera, la perspectiva de la complejidad, lejos de significar la total impotencia humana ante la contingencia, significa la potenciación de la capacidad innovadora, de rompimiento de rutinas y de activación de puntos que desde el presente pueden adelantarnos hacia futuros deseados. Constituye un camino

innovador que contribuirá a resolver viejas limitaciones del pensamiento social y en este caso de la Orientación Educativa.

De igual forma, importa destacar que el Pensamiento Complejo señalado, también conduce a considerar el marco teórico epistémico y metodológico de la transdisciplinariedad, tal como se refleja en la llamada Carta de la Transdisciplinariedad, suscrita por Morín y otros (1994) y donde se plantea la necesidad de conocimiento que considere la mirada global del ser humano, el reconocimiento de la existencia de diferentes niveles de la realidad, regidos por diferentes lógicas; la crítica a la tecnociencia que sólo obedece a la lógica de la eficacia por la eficacia; la dimensión planetaria de los conflictos actuales; la apertura, confrontación y complementariedad disciplinar para que emerjan nuevos datos de articulación y una nueva visión de la naturaleza y de la realidad; la unificación semántica y operativa de las acepciones a través y más allá de las disciplinas, donde el diálogo sea instrumento operativo para comprender las perspectivas y el conocimiento de los otros; la dignidad del ser humano; lo transcultural; la educación transdisciplinaria; la tolerancia.

Entonces, cabe plantearse una Orientación Educativa que considere aspectos como los anteriormente referidos, todo lo cual implicará un giro a la concepción actual de la Orientación Educativa; que toma en cuenta: (a) una forma distinta de ver al mundo, más allá de las referencias territoriales; (b) la condición universal de sucesos contemporáneos como la globalización y la autodestrucción del ser humano; (c) la exploración de las realidades desde diferentes niveles; (d) la crítica a la eficacia sólo limitada a la capacitación del ser humano como parte integrante de mecanismos productivos; (e) la experiencia, dignidad y ética. Ahora bien, en este recorrido por las tres distinciones de la Complejidad, es propicio señalar la existencia de otras denominaciones como enfoque de la complejidad, perspectiva de la complejidad, epísteme de la complejidad y paradigma de la complejidad. Para finalizar, es

conveniente anotar la tercera distinción que es la propuesta de la Complejidad como cosmovisión, que es la transdisciplinariedad, la cual alude a la elaboración de una nueva mirada al mundo y al conocimiento que supere el reduccionismo a partir de las consideraciones holísticas emergentes del pensamiento sistémico.

Es conveniente destacar que la Transdisciplinariedad, constituye hoy día una de las presencias, que con diversos tonos y calibres discursivos, se está desarrollando con mucha fuerza. Así por ejemplo Kesselmam (1998) plantea desde su óptica el significado profundo e implicaciones de la dimensión trans. También Núñez (1998), en su documento de trabajo “Transdisciplinariedad: alternativa de encuentro”, da primacía a lo pedagógico y aboga por una nueva educación que dé importancia a la inteligencia analítica, al sentimiento, a la sensibilidad, con la participación involucrada de los formadores. Vale decir, en la dirección de una educación Transdisciplinaria en el abordaje educativo de nuevo rostro: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir junto y aprender a ser. Resulta evidente que la Orientación Educativa como disciplina auxiliar de la educación, también debe reformularse y trabajar en esa línea.

Dentro de este marco, es oportuna la opinión de Fontalvo (1999) en su artículo “Educación y Transdisciplinariedad”, donde se puntualiza la necesidad de reflexionar la educación en América Latina, desde la vertiente de la complejidad, haciendo énfasis en exponer que esta situación no sólo corresponde al sistema educativo o institución educativa alguna, sino a la perspectiva de la sociedad del conocimiento. Educación y Antropología compleja, por una pedagogía de la incertidumbre, la complejización de las necesidades básicas del aprendizaje, la necesidad de una reforma del pensamiento y un currículum complejizador.

Debe señalarse que la transdisciplinariedad surge porque los fenómenos no pueden ser explicados por una sola disciplina; ya que el mundo actual se caracteriza

por sus interconexiones a nivel global. Fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales, políticos, económicos y ambientales, son todos recíprocamente interdependientes y para describir este mundo de manera adecuada se requiere una perspectiva más amplia. Entonces se logra una mejor concepción de una realidad concreta, cuando la misma es abordada por varias disciplinas.

Existen antecedentes de enfoques transdisciplinarios, como la neurociencia por ejemplo, que ha combinado, por un lado, anatomía, fisiología, química, biología, farmacología y genética y por otro, psicología, contexto y ética. Otros antecedentes lo constituyen la bioquímica, la astrobiología, la psicolingüística, la psiconeuroinmunología. Según Lorez A, M. (1999) se habla de transdisciplina cuando el objeto de estudio de una disciplina es redefinido sobre la base de conocimientos obtenidos por el desarrollo independiente de otra, dando lugar a un nuevo campo de estudio.

Por su parte, Martínez (2006) señala que para comprender la complejidad cada vez más acentuada de la vida personal, social e institucional en todas sus dimensiones, se requieren nuevos conceptos, uno de los cuales es el de la transdisciplinariedad, la cual “constituye un conocimiento superior emergente, fruto de un movimiento dialéctico de retro y proalimentación del pensamiento, que nos permite cruzar los linderos de diferentes áreas del conocimiento disciplinar y crear imágenes de la realidad más completas, más integradas y, por consiguiente más verdaderas”. (p 17).

Ahora bien importa señalar que en el transcurrir del tiempo, las disciplinas han pasado por varios niveles en lo que atañe a la investigación; así lo confirman las investigaciones surgidas con anterioridad como la uni o monodisciplinaria, la multi o pluridisciplinaria, la interdisciplinaria, y ahora la transdisciplinaria, cuyo énfasis han

estado puesto en la naturaleza de la integración que se hace del proceso investigativo como de los resultados o hallazgos de las diferentes disciplinas. Martínez (Ob. Cit.).

Es conveniente acotar que el objeto de estudio visto desde la transdisciplinariedad es sistémico. Se vive en un mundo de sistemas, en todos sus niveles: físico, químico, biológico, psicológico y sociocultural; todo está relacionado con todo y la intención de este conocimiento emergente es apreciar y conceptualizar la realidad a través de un pensamiento sistémico-ecológico, con un enfoque modular estructural, dialéctico, gestáltico, inter y transdisciplinario; por cuanto los problemas desafiantes y presentes en el mundo actual obligan a centrarse más en la naturaleza del objeto del conocimiento más que en el método.

Fundamentación Epistemológica de la Orientación Educativa en el Mundo y en Venezuela

En líneas siguientes se presenta cómo ha sido la Orientación Educativa en el mundo y en Venezuela, en el transcurrir del tiempo, en cuanto a Concepciones, Enfoques Teóricos, Modelos Teóricos de Intervención y Práctica. Este recorrido epistémico de la disciplina nos permite conocer de la Orientación Educativa en su esencia y como va pasando de un nivel a otro, considerando e investigando todos aquellos elementos relacionados con sus fundamentos, límites, métodos y validez.

Concepción y Evolución de la Orientación en el Tiempo. La Orientación en el Mundo.

Para algunos autores como Shertzer y Stone (1972), Beck (1973) y Moreno (2000), la orientación se remonta en sus orígenes a los albores mismos de la humanidad y a sus iniciales procesos de organización social, tanto en el marco social vale decir, de las necesidades de que esa sociedad genera, como en el marco cultural. En el marco social cuando el hombre ha estado en una permanente búsqueda de

orientación para su existencia como por ejemplo, las tribus pasadas o presentes han tratado de asegurar sus modos de vidas, de ayudar a sus jóvenes a convertirse miembros cabales de la sociedad y de eliminar algunas de las presiones que padecen. En lo que atañe al marco cultural, está su estatuto epistemológico que implica la manera de pensarla y concebirla, lo que se confirma en su nacimiento como función religiosa en la sociedad tradicional. De esta forma en una sociedad sacralizada la orientación es una práctica sagrada y ejercida por personas sagradas y es concebida desde categorías sacras y en términos de sacralidad. Progresivamente, la familia y la Iglesia brindan orientación espiritual y moral y luego en el Occidente, la Modernidad inicia y desarrolla un largo proceso de secularización hasta el presente; vale decir, un proceso donde la sociedad se va autonomizando cada vez más de lo sagrado y asumiendo las funciones que antes ejercían las organizaciones religiosas, todo lo cual va dando paso al nacimiento y consolidación de la sociedad civil; es decir, la sociedad independizada de la religión, aunque ésta no desaparece y no abandona su función general de orientación y ética. Una sociedad civil que por sí misma comienza a producir desde su propio seno, su propia orientación y su ética, así distintas organizaciones y distintos actores civiles empiezan a desempeñar funciones de orientación general de la sociedad: filósofo, intelectuales, prensa, formadores de opinión, entre otros.

En este recorrido epistémico de la Orientación en el mundo en cuanto a su surgimiento, definición y evolución en el tiempo, debe señalarse desde la perspectiva más general que la palabra orientación nace a finales del siglo XIX en Noruega, Suecia y España, empleándose para denotar un deporte en el cual los competidores visitan un número de punto marcados en el terreno ayudados por una brújula la cual evalúa la rapidez y habilidad del competidor para orientarse. Hoy en día la rosa de los vientos que se disponía en las embarcaciones para que según el viento permitiera enrumbarse, constituye el signo de la orientación.

Dentro de este marco, cabe referir que en el transcurrir del tiempo van presentándose concepciones, definiciones e identificación atinentes al término Orientación; así, Parsons (1909) la concibe como adecuación del sujeto al trabajo; habla de Orientación Vocacional. Davis (1913), se plantea la Orientación dentro de la escuela, integrada al Currículum Escolar; habla de Orientación Educativa. Proctor (1925), la define como un proceso de distribución y de ajuste, en tanto involucra la formulación de metas, el conocimiento propio, del entorno y ajuste al mismo. Brewer (1932), la identifica con la educación. Williamson (1939), trabaja lo que constituyen la base diagnóstica de la Orientación. Rogers (1969, 1972 y 1974), hace énfasis en la ayuda al individuo para el desarrollo de la persona, con el interés centrado más en el sujeto que en sus problemas. Se plantea la necesidad de atender al sujeto de una manera integral considerando factores psicológicos, económicos y otros. Tyler (1975), plantea la existencia de dos corrientes en Orientación las cuales originan confusión; por una parte, la Orientación Vocacional que enfatiza la adecuación del sujeto al trabajo y por otra parte, el movimiento de salud mental que práctica la Orientación con fines terapéuticos.

Ahora bien, también importa considerar, en el abordaje de estos aspectos contextuales del origen de la Orientación en su concepción, el planteamiento como práctica social formulado por Calonge (Ob.Cit) cuando afirma que “la Orientación como práctica social se institucionaliza a fines del siglo XIX y durante el siglo XX en Estados Unidos y Europa por razones contextuales específicas que la hacen necesaria útil y pertinente”. En ese orden de ideas nace en el momento histórico en el cual esas sociedades pasan de un modo de producción agrícola y de hábitat rural a otro industrial y de hábitat urbano, donde es necesario sistematizar la ayuda individual y grupal de una manera diferente a la convencional. Para ese entonces, Parsons (1908) es una figura relevante. Nace la Orientación Vocacional. Dentro de este contexto, tanto en Estados Unidos como en Europa, en la primera mitad del siglo XX, el proceso de industrialización conlleva a la necesidad de especialización, entonces se

plante necesario lograr concordancia entre estudios ofrecidos y talento especial de cada sujeto. También se considera la idea de igualdad en atención a las potencialidades y aptitudes del individuo y no a privilegios derivados de su origen social. Toda esta realidad contextual conlleva al desarrollo del análisis científico de lo individual y de las diferencias individuales a través de técnicas psicométricas.

De esta forma, la Orientación se origina y evoluciona dentro de realidades contextuales con necesidades urgentes de sistematizar las elecciones individuales tanto en lo ocupacional como en lo educativo. Para el año (1908) en Estados Unidos hay una simbiosis entre lo laboral y lo educativo. Parsons, se le relaciona estrechamente con el movimiento de educación progresista norteamericano, el cual se refleja en todo el sistema pedagógico del momento; arquitectura de las plantas físicas, programas escolares, actitudes de los docentes. Se reafirma la influencia de la concepción parsoniana en la labor del Orientador, en tanto estos profesionales hacían confluir peculiaridades individuales con las ocupacionales. Para Davis (1913) pionero de la Orientación Educativa al estimular la orientación dentro de la escuela, integrándola al currículum escolar.

Por su parte, los orígenes y evolución de la Orientación en Europa en principio estuvieron ligados más tiempo al mundo del trabajo a través de la institucionalización de los servicios en las grandes ciudades. Sin embargo, al igual que en Estados Unidos pero en forma más lenta la Orientación se va integrando al movimiento mundial de los tests y luego a las instituciones educativas. A medida que se consolida el proceso de industrialización, la realidad se torna más compleja lo que requiere la intervención sistemática de agentes sociales para darle organicidad primero al mundo laboral y posteriormente al mundo educativo, luego a la salud mental y finalmente a la comunicación interpersonal, grupal e intergrupala.

Desde esta perspectiva en la segunda mitad del siglo XX, (1960) el movimiento de higiene mental agrega una nueva dimensión al concepto de Orientación; se inicia una corriente de pensamiento que privilegia la exploración de los intereses pasando a un segundo lugar la pruebas psicométricas que miden inteligencia y aptitudes. Se considera que los intereses del sujeto son determinantes para el éxito, antes que las aptitudes y habilidades. Se le da prioridad a la preocupación por ciertas ocupaciones antes que a cualquier otro rasgo de la personalidad; en consecuencia los intereses tienen mayor valor predictivo. Se consideraba que la disyuntiva vocacional del individuo se presentaba por desajustes o desequilibrios en su personalidad; razón por la cual se hacía necesario trabajar en pro del desarrollo de una personalidad sana alcanzando tal logro se tendría éxito en las elecciones individuales. Este movimiento de higiene mental permea todo los ámbitos sociales científicos de entonces y se consolida debido al desarrollo económico y político de las sociedades Estadounidenses y Europeas, donde el sujeto es el centro y el fin de la acción social.

De igual manera el movimiento de higiene mental influye en todas las profesiones de ayuda; en el caso específico de la Orientación se aborda una nueva área, la personal-social reflejada en la Tesis Humanista de Rogers y Maslow, (1972) entre otros. También se definió y delimitó “la educación para la carrera” y de esta forma la Orientación Vocacional además de abarcar el trabajo con los estudiantes y potenciales trabajadores, fue integrada al currículum escolar a través de tres áreas: conocimiento de sí mismo, del mundo del trabajo y de las decisiones y planificación de las mismas.

Enfoques y Corrientes Filosóficas de la Orientación

- La Concepción Determinista del mundo, la cual plantea la existencia del mundo en constante movimiento en correspondencia al orden causal de las leyes naturales.
- El Enfoque Fenomenológico, basado en los principios de la filosofía fenomenológica de Husserl, según la cual la fuente del conocimiento esta dada por inferencia mediante la razón.
- El Enfoque Existencialista, derivado de la aplicación de la Filosofía de Paul Sartre y sus discípulos en el campo de la psicología.
- El Enfoque No Directivo o Centrado en Cliente, representado por Carls Rogers, quien asume su posición filosófica humanista, considerando al hombre como un ser cooperativo, social, progresivo y realista.
- La Terapia Gestalt, basada en una concepción holística de la persona humana, la cual está relacionada con el entorno.
- El Enfoque Constructivista, donde se integran las aportaciones de Piaget, Ausubel, Brunner, Vygotski, Bandura y Gagne. Se plantea la consideración de las personas como procesadoras de información y creadoras de estructuras cognitivas.
- El Enfoque Humanista, sustentado en la Fenomenología y Existencialismo.

Disyuntivas Históricas de la Orientación

Desde sus inicios y a lo largo de su desarrollo, la Orientación ha presentado dificultad para unificar criterios en cuanto a su definición, objeto de intervención, funciones, roles, métodos. En efecto como práctica social, ha sido permeada por las vicisitudes de los contextos en lo que se ha iniciado y desarrollado; razón por la cual ha reflejado altibajos como periodos de gran expansión en ideas, publicaciones y prácticas y en otros momentos ha evidenciado serias limitaciones conceptuales y prácticas. Dentro de este marco son diversos los lenguajes, fundamentos contextuales, las posiciones filosóficas, políticas, pedagógicas y psicológicas que la han rodeado y la rodean.

Visto de esta forma, Moreno (2000) expresa que “cuando se intenta definir Orientación nos enfrentamos al hecho que diferentes autores la han enfocado desde diversos punto de vista; esta divergencia se debe no solo a las diferencias en cuanto a posición filosófica de los profesionales de ese campo, sino más bien a los cambios históricos en las concepciones que han sostenido la misma”, cita a los autores Parsons (1909), Proctor (1925), Brewer (1932).

En esta perspectiva, se ha venido planteando la Orientación desde diversos puntos de vistas como disciplina, proceso, relación de ayuda y también cuestionamientos de esas posiciones. De allí la necesidad de repensarla a la luz de nuevas situaciones tanto del contexto mundial como nacional.

En este orden de ideas al ser considerada como proceso forma parte de la investigación social, en tanto realiza estudios, diagnóstico, proyectos de investigación que le proporcionan datos al Orientador permitiéndole a este profesional conocer y participar en la reconstrucción de nuevos paradigmas conducentes a la generación de nuevos conocimientos y por ende hacia nuevas vías en los ámbitos socio educativos y culturales.

Para Monroy (2000), la Orientación Educativa es un proceso de ayuda continua y longitudinal, donde el alumno es orientado durante toda su vida y asume un papel activo, tomando decisiones y ayudándose así mismo para resolver sus problemas. Considera al individuo en forma holística, en tanto se interesa por todas las áreas de su desarrollo y no limita su atención a personas con problemas o conflictos de cualquier índole; es decir el aspecto curativo o remediado sino que es un proceso para todos, vale referir, es preventivo, en tanto alerta al individuo ante la presencia de factores que puedan incluir negativamente en su vida.

Por otra parte, Santacruz (1990), citada por Malpica (2003) plantea que la Orientación es un proceso fundamentado teóricamente en conocimientos desarrollados por disciplinas como la Psicología, Filosofía, Sociología y Pedagogía. La Autora citada reafirma que es un proceso porque se sustenta en un propósito, una intención, un enfoque que utiliza técnicas y métodos para su intervención.

Por su parte Busot (1999) plantea que la Orientación reúne los requisitos que tiene toda ciencia: objeto propio de estudio, metodología que le da identificación y autonomía y un cuerpo de conocimiento delimitados; sin embargo la Orientación se puede definir como la disciplina y el servicio destinado al asesoramiento de los procesos de crecimiento personal e interpersonal en individuos y grupos. Entonces la Orientación vista como disciplina se fortalece de diferentes concepciones y enfoques de tal forma que requiere de una redefinición continua porque su aplicación está inmersa en todos los cambios de los escenarios del hombre como ser social.

Por otra parte, Molina (2004) en un estudio introspectivo y prospectivo del concepto de Orientación Educativa afirma que se trata de un proceso interdisciplinario y transdisciplinario sustentado en los principios de intervención preventiva, desarrollo y atención a la diversidad del alumno, cuyo agentes educativos (orientadores, padres, docentes-tutores, familia y comunidad), asumen la función de facilitar y promover su desarrollo integral para que se constituyan en sus transformadores de sí mismo y de su entorno.

Vista de esta forma, a juicio de Malpica (Ob.Cit), se va hacia una orientación redimensionada desde una realidad global, hacia un enfoque transdisciplinario. Una orientación dinamizadora de procesos individuales, grupales y proactivos ante los cambios comprometida consigo misma, con la sociedad. Que impulse la corresponsabilidad, la autogestión, el cooperativismo, el desarrollo humano integral-social, la intersectorial y la unidad política de los actores sociales, actualizada,

formada y preparada para dar respuestas a la demanda de la realidad; incorporada a las nuevas exigencias de los nuevos escenarios de la sociedad de la información con amplios desempeños en las nuevas tecnologías y manejo de los nuevos conceptos de investigación, sintonizada con las nuevas políticas, económicas, jurídicas y sociales del país.

Funciones del Orientador en Estados Unidos, Países Occidentales y desarrollados

- **Función Orientadora** dirigida conjuntamente con el docente de aula, para desarrollar destrezas en el alumno, relacionadas con el conocimiento de sí mismo, socialización, proceso de tomas de decisiones vocacionales y clarificación de valores.
- **Función de Asesoramiento y Consulta** dirigida al personal directivo, docente y de apoyo institucional, colaborando en la interpretación de los resultados de la evaluación de los estudiantes y en la superación de los rendimientos.

La Orientación en Venezuela. Los Programas de Orientación en Venezuela: Fundamentos Contextuales-Pedagógicos y sus Dimensiones (Funciones, Métodos y Dirección)

La Orientación en Venezuela

En Venezuela, tal como lo afirma Calonge (Ob.Cit) “Se manifiesta más tarde y de manera incipiente las condiciones situacionales de los países industrializados, relativas a la industrialización y la concentración urbana”. (p. 160). Considerando las diferencias en cantidad y calidad. Sin embargo, las consecuencias son las mismas en

el entorno educativo; hay una considerable expansión de la matrícula escolar, haciéndose presente un proceso de diversificación, reflejo a su vez de la diversidad ocupacional y de la especialización en el campo.

En atención a ésta perspectiva la Orientación abarca sus inicios en una primera etapa desde 1936 hasta 1962, sustentada en los aportes de especialistas de Chile, Costa Rica, Centro América, Brasil y España, quienes en conjunto con profesionales venezolanos formados en el exterior, diseñan programas de bienestar social como la creación del Consejo Venezolano del Niño.

La Orientación continúa con su desarrollo teniendo como soporte el Movimiento de Higiene Mental, de Trabajo Social y la Medición Psiquiátrica. Para 1963, la Orientación se institucionaliza y progresivamente se va abordando el área personal social, reflejada en la tesis humanista de Rogers y Maslow y también se aborda la Orientación Vocacional.

En este orden de ideas, Calonge (Ob.Cit) destaca que en esas décadas del 70 al 90, el Movimiento de Salud Mental, así como el Enfoque Humanista, son considerados en los programas de formadores de Orientadores en las universidades del país. También se refiere al movimiento de incorporación de la Orientación al Currículum Escolar en los planteles de educación media para ese entonces; evidenciado en la creación e implementación de las horas de guiatura. Para el año (2004), las Universidades Central de Venezuela, de Carabobo y del Zulia continúan formando Orientadores en Pre y Postgrado. También se refiere Calonge (2004) al Enfoque Psicosocial, incorporado en el Postgrado de la Universidad de Venezuela, el cual concibe la Orientación como una acción que se dirige al sujeto considerando sus aspectos psicológicos y los elementos del contexto social y cultural que los circundan, conllevando a darle la importancia debida a los procesos de comunicación e interacción social, en la praxis orientadora, en tanto se consideran como “nichos de

intervención para la orientación en los distintos niveles de organización social: interindividual, grupal, intergrupal y organizacional.

También cabe considerar su planteamiento de dos Modelos de Intervención en la Orientación venezolana, cuales son el Modelo de Servicio Unipersonal o de incorporación de la Orientación al Currículum Escolar, donde el Orientador esta en contacto directo con el alumno para tratar temas de interés personal o vocacional e implementando las áreas de exploración donde se pone en contacto al alumno con áreas específicas. Destaca que estos dos modelos de orientación están presentes para entonces, en los documentos oficiales emanados del Ministerio de Educación y constituían líneas de acción nacional (políticas educativas) caracterizadas por su perspectiva, psicologista, fuertemente individual, dejando de lado los asuntos socioculturales que rodean la vida educativa y cotidiana de los beneficiarios.

Los Programas de Intervención en Orientación en Venezuela y sus Fundamentos Contextuales-Pedagógicos y Dimensiones (Funciones, Métodos y Dirección)

Según Vital y Casado (1998) Las acciones orientadoras que se llevan a cabo tanto en las instituciones escolares, dirigida a los alumnos y adultos significantes en la vida de estos, así debe ser como la que se lleva en la educación no formal, vale decir en organizaciones productivas o de servicios, implican formación, capacitación y adiestramiento o entrenamiento. En consecuencia, toda acción orientadora está condicionada por fundamentos pedagógicos; dentro de esta perspectiva, la pedagogía aporta a la orientación dos fundamentos: (a) Los diferentes enfoques pedagógicos ofrecen principios y patrones que guían la acción orientadora entendida como proceso de enseñanza-aprendizaje para que las personas involucradas en su acción adquieran actitudes, habilidades y estilos de vida que contribuyen al desarrollo personal, social y cultural. Visto de esta forma, el Orientador es un educador, la relación de ayuda se

concibe como proceso enseñanza-aprendizaje. El orientado es aprendiz y las metas de orientación son educativas-formativas. (b) La pedagogía aporta fundamentos importantes a la orientación, en tanto a los orientadores son vistos como asesores y consultores de los docentes; rol integrado a la práctica educativa en el aula. Es la práctica orientadora en el contexto educativo integrada al Currículum escolar y donde también el docente, cumple en su actividad cotidiana, el rol de orientador; todo lo cual conlleva a que docente y orientador comparten metas y coinciden en los valores referidos al desarrollo integral del hombre.

Los enfoques pedagógicos en la Orientación están fundamentados en la pedagogía tradicional, en la nueva escuela, en el enfoque pedagógico antiautoritario y en el enfoque de la pedagogía sociopolítica.

En atención a esta perspectiva es muy importante referir lo afirmado por Calonge (Ob.Cit) “en cuanto a la necesidad de pensar en algunos fundamentos pedagógicos que superen la tentación maniqueísta subyacente en estos enfoques y situarlos más adecuadamente dentro del espíritu de los tiempos”(p.152). Considerar que tanto el Orientador como el beneficiario de los programas tienen algo que aportar y ambos son objetos del proceso de influencia social: un Orientador con motivación para la ayuda y con conocimientos que sustenten en práctica y un beneficiario con amplias expectativas para recibir ayuda y con deseos de crecimiento personal, de conocerse así mismo, conocer a los otros y al mundo y de hallar los espacios de encuentros entre ambos. Los métodos pedagógicos deben fundamentarse en las motivaciones e intereses de varios grupos (orientado, docente y beneficiarios individuales) de presentarse asimetrías entre ambos, buscar las coincidencias y acuerdos, que se solventa en el particular de esta investigación, en el diálogo epistémico del Ethos como aporte.

Del mismo modo, autoritario y antiautoritario debe ser erradicado de todo espacio de formación. Una relación de orientación no puede estar basada en ninguno de estos comportamientos por ser contra productiva para la relación de ayuda; no debe haber una relación de dominante-dominado, ni de negligencia o de ausencia de respeto mutuo, es decir, dejar hacer y dejar pasar. La autoridad de la relación de ayuda se sitúa en el orientador en la medida que considera la autonomía del orientado, respetando sus sentimientos e ideas, siempre no vayan en contra del sujeto mismo o de sus semejantes; estimulando su creatividad y su participación. Este comportamiento ético por parte del Orientador, es considerar al otro en su justa dimensión como ser humano con grandes potencialidades, es lo que puede darle autoridad a la relación de orientación.

Para finalizar, afirma Calonge (Ob.Cit) debe superarse el aspecto que contrapone el cambio personal con el colectivo como fin o meta de la orientación, porque en la realidad esto se ha resuelto de manera antiética. Hay que estar muy consciente que un cambio a nivel personal tiene influencia en lo social, porque ese cambio se irradia hacia los otros de su entorno y un cambio a nivel colectivo trae consigo, necesariamente en los sujetos que se encuentran donde se realiza esa transformación. Los cambios no se decretan, ellos son producto de largos períodos de influencia social, a través de las diversas instancias de socialización o de programas de intervención; donde tanto los individuos como el colectivo van sufriendo las transformaciones hasta que puedan cristalizarse: ellos (los cambios) se instauran en los niveles individuales y sociales.

Los Programas de Orientación en Venezuela y sus tres Dimensiones: Funciones, Métodos y Dirección.

Según Calonge (Ob.Cit) La Orientación venezolana no tiene un Modelo de sus roles y funciones. Sigue vigente, el Modelo elaborado por los autores norteamericanos Morril, Octting, Husrt (1974), el cual constituye una abstracción de todos los posibles programas de Orientación de valor heurístico y donde sus valores constitutivos son independientes de las diferentes concepciones que rigen esta práctica social; es decir, el Orientador entre los elementos de las distintas dimensiones del Modelo, aquellos que considere adecuados en función de sus posicionamientos filosóficos, teóricos y contextuales que rijan a la Orientación para ese momento. La exposición del Modelo en cuestión conlleva a la consideración del rol del Orientador. Según el Modelo de Morril y otros se distinguen tres dimensiones de análisis para los programas de Orientación - Funciones que cumplen, - Métodos utilizados y - la Dirección.

Funciones de un Programa de Orientación

- **Asistenciales o curativas:** es el Programa que responde a una situación planteada la cual produce dificultades personales o ambientales como por ejemplo problemas en las relaciones interpersonales o grupales, fallas en los aspectos organizacionales en la institución, problemas de indisciplina.
- **Preventivas:** es el Programa que se elabora en estudios basados sistemáticos, o en la experiencia cotidiana con el fin de anticiparse a futuros problemas.
- **De Desarrollo:** son los Programas que tienden al perfeccionamiento o a la posibilidad de potenciar cualidades presentes en el individuo, en el grupo o en la institución. Se basan en estudios que han podido determinar las partes sanas, las cuestiones positivas, las potencialidades de los sujetos o de la organización.

Métodos utilizados en un Programa de Orientación

- **Directo:** es aquel donde el Orientador es quien planifica y ejecuta la acción de los beneficiarios, sin intermediario alguno; por ejemplo, facilita y organiza talleres.
- **Indirecto:** es aquel donde el Orientador utiliza diversos medios de comunicación como guías de información, programas de radio y televisión, programas interactivos, online a través de internet para el logro de sus objetivos, para alcanzar una mayor cobertura e impacto en la población de destinatarios.
- **Asesoramiento y Consulta:** es aquel que el Orientador realiza con los adultos significantes para hacer ejecutados por los beneficiarios del servicio; por ejemplo, si el asesoramiento o consulta va dirigido a los alumnos, se tiene como recurso a los docentes, padres, familiares, a la pareja, amigos más cercanos, entre otros. Si va dirigido a los docentes, se tiene como recurso al personal directivo o de supervisión. Importa señalar que el Orientador entrena a estas figuras para que ellas realicen funciones de Orientación y ellas realizan funciones de asesoría y consulta. Este método también procura una mayor cobertura de las acción orientadora, pero conservando la relación personal con esas figuras y monitorizados o asesorados por el orientador.

Dirección de los Programas de Orientación

Los Programas de Orientación varían en cuanto a su dirección; pueden estar dirigidos al individuo, sea este el sujeto, alumno, docente, personal directivo o padres y representantes que se encuentren como destinatarios de la relación de ayuda; a los grupos secundarios como familiares, grupos de amigos íntimos y a las parejas; a los grupos de asociación como asociación de vecinos, centros de estudiantes, gremios, organizaciones no gubernamentales (ONG). Dentro de este marco, vale señalar que la Dirección de el Programa de Orientación situado en una institución o en una

comunidad específica, incluye los elementos que la constituyen, ya de manera parcial o global, así como las estructuras organizacionales como normas, reglamentos, organigramas.

Modelos Teóricos de Intervención en Orientación en el Mundo y en Venezuela

Los Modelos de Intervención aplicados por el Orientador desde 1930 hasta 1970 eran el Clínico, centrado en la atención individualizada con carácter terapéutico. En los Estados Unidos y Europa su interés fue lo vocacional donde el Orientador prestaba sus servicios únicamente a la exploración vocacional ya que era su área de intervención y se desligó de aspectos psicológicos, sociales y económicos, dándose cuenta posteriormente, que esos aspectos no pueden desligarse. Para 1997 se plantea la utilización del Modelo de Programas con procesos sistemáticos, en atención a líneas de acción que respondan a necesidades de comunidad educativa y capacidad del alumno; para de esta manera atender a una mayor población y lograr eficacia.

En la actualidad se trabaja con el Modelo de Intervención donde el Orientador efectúa una labor de acompañamiento, guía y orientación de los procesos. Se considera que el futuro de la Orientación se encamina hacia el desarrollo de nuevas formulas, lo que permitirá al Orientador investigar la realidades complejas y en constantes cambios, en concordancia con los nuevos paradigmas sociales, conllevando al desarrollo de programas y proyectos que den respuesta a esas realidades.

Modelos Teóricos de Intervención de la Orientación en Venezuela

Los Modelos Teóricos de Intervención de la Orientación en Venezuela, constituyen procesos y procedimientos concretos de actuación sustentados a partir de corrientes epistemológicas (conductista, psicoanalítica, humanista, cognitiva). En este orden de ideas, es pertinente considerar los tres Modelos de Orientación que han tenido gran aplicabilidad en el proceso de la Orientación venezolana, los cuales son: - El Modelo Clínico y la Entrevista; - El Modelo de Programas; - El Modelo de Consulta.

- **El Modelo Clínico y de Entrevista:** con auge en la década de los 60, conocido como *counseling*, término utilizado por Proctor en (1931) y todavía presente en algunas instituciones educativas. Implica atención individualizada y concretada a través de la entrevista, procedimiento del cual surgen relación personal como orientador-orientado, maestro-alumno, orientador-padres, maestros-padres. Este proceso se caracteriza por ser cara a cara, interacción básicamente verbal y emocional, atención directa en entrevistas privadas, por iniciativa del cliente, confidencial.

En este modelo se incluye posteriormente otro término llamado *guidance*, el cual representa un proceso de ayuda al individuo para que pueda comprenderse así mismo y al mundo que le rodea. Luego se involucra el término psicoterapia que es una intervención en casos especiales y puede ser solicitada por el cliente, familiares o profesores; allí se explora a través de diagnósticos y anamnesia, que aporta información diversa y se establecen planes de acción (tratamiento) encaminado hacia el autoestima y se hace seguimiento y evaluación. Importa señalar que la aplicación práctica inmediata de este Modelo es la entrevista que conlleva a un proceso de comunicación; es programada con la finalidad de crecimiento personal del entrevistado. Se utiliza el diálogo, la conversación, y preguntas.

- **El Modelo de Programa:** está sustentado en la teoría Conductual, Cognitiva, Humanista y de Desarrollo. Aquí el proceso de Orientación define líneas estratégicas de actuación para responder a necesidades de la institución educativa y del entorno social. Implica actuar proactivamente partiendo de objetivos establecidos previamente, siguiendo un plan sistemático que involucra a la comunidad educativa y un plan indispensable para el desarrollo de competencias. Abarca cuatro estadios: - Inicio, planificación de objetivos, actividades y evaluación, - presentación y evaluación de programa piloto, - perfeccionamiento de procedimientos y materiales, planificación de la evaluación continua, formar al personal.

Este modelo se caracteriza por incluir a la comunidad en la elaboración y ejecución; consideración por parte de los docentes acerca de las necesidades de los estudiantes; sistematización y viabilidad de las necesidades; efectividad; definición de criterios de evaluación; aplicación y evaluación. También involucra fases: - Análisis del contexto que considera nivel socioeconómico familias y recursos. - Planificación que incluye estrategias, recursos, sistema de evaluación. - Diseño contentivo de objetivos, planificación, estrategias, evaluación y recursos. - Ejecución, donde se considera la acción, evaluación del Programa y eficacia. - Costo del Programa que considera el costo humano-material. Cabe considerar que este modelo es actualmente utilizado en la educación venezolana y fue incorporada de manera sistemática a partir del año 1991 por los orientadores.

- **El Modelo de Consulta:** se origina en el modelo clínico. Se considera a Witmer en la segunda mitad del siglo XIX, como pionero de la consulta. Morrill, Octting y Husrt (1974) fueron los primeros en proponer la consulta y formación como uno de los métodos de intervención en Orientación; planteando tres categorías: objetivo, propósito y método. Los objetivos pueden ser los individuos (grupos primarios o grupos significativos, las instituciones o comunidades). El propósito

puede ser correctivo – remedial, preventivo – y de desarrollo. El método directo a través de asesorías, consultorías y entrenamiento para multiplicadores y también por medio o instrumentos. En este modelo se considera el asesoramiento en forma organizada para ayudar a crecer en independencia y productividad, incluyendo sistemas y organizaciones. Es importante señalar que presenta varias derivaciones: - la conductista como el modelo de Bergan (1977) – la comunitaria como la propuesta de Heller (1984). En el contexto educativo destacan los trabajos de Meyers y Asociados (1978-1979).

En este modelo, el consultor es el orientador, y el consultante es el profesor, alumno, padre o representante que actúa de mediador y el cliente es el alumno. La consulta implica un proceso de solución de problemas y el orientador pueden asumir las siguientes funciones: asesora y colabora en los programas, identifica a los alumnos con necesidades especiales, facilitando la relación entre el departamento y los padres; con los profesores, identifica y analiza deficiencias en el desarrollo académico y psicológico de los alumnos, desarrolla habilidades, comprensión y manejo del comportamiento de los alumnos en clases, manejo de reuniones con los representantes, desarrollo de programas de recuperación y de estrategias de enseñanza más eficaces, de estudio y preventivos; con los padres, facilita relaciones positivas entre los padres y la escuela, fomenta la comprensión entre padres e hijos, orienta a los padres para que ayuden a los hijos en el desarrollo de habilidades de estudio individual.

El modelo de consulta ha ejercido su función orientadora a través de la relación entre consultor y consultante, analizando situaciones y clarificando el problema, explorando alternativas, estableciendo planes de acción conjuntamente entre consultor y consultante así como compromisos y la evaluando la puesta en práctica del plan de acción. Se ha agrupado este modelo de consulta en función del enfoque de salud mental, en el planteamiento conductual, en las organizaciones

atendiendo al contexto y también en su enfoque psicoeducativo. El orientador en su rol de asesor se limita a identificar los elementos con que cuenta el individuo y a tratar de ajustarlos a los que el medio tiene que ofrecer, a lo que este exige. En su función de enlace intermediario, mediador y facilitador, el Orientador trabaja a través de un modelo de crecimiento humano.

Importa señalar, que este modelo de consulta fue incorporado al quehacer de la orientación en Venezuela a partir de 1985 cuando se implanta la Educación Básica, enfatizando el trabajo de la orientación cara a cara a través de los adultos significativos y con énfasis en lo preventivo. Ha estado presente la educación venezolana, aproximadamente veintitrés años y el orientador ha ejercido el rol de asesor-consultor, preparando a los docentes, padres y representantes en los problemas educativos, vocacional y personal-social que presenta el alumno. En este orden de ideas se establecen cuatro horas semanales de asesoría a los docentes por parte de los orientadores, para desarrollar en los maestros su rol de docente-orientador y facilitando talleres a padres y representantes para el abordaje educativo en el hogar.

Es propicio referirse a lo planteado por Lessire (2003) cuando señala “Este modelo pareciera que no ha tenido el éxito esperado, ya que tanto docentes como padres nunca han asumido la responsabilidad de ejecutar un proceso de orientación hacia sus educandos o hijos, lo cual se puede observar en los elevados índices de deserción, repitencia, disminución de la prosecución” (p.182). Los modelos nombrados: Clínico-Entrevista, de Programa y de Consulta funcionan de forma integral en la orientación; es decir, en el proceso mismo de Orientación se utilizan Programas, Orientación Clínica y Orientación del Asesor.

En la actualidad, se trabaja con el Modelo de Intervención de Programas, donde el Orientador hace acompañamiento, guía y orienta proceso. En efecto, se trata del Modelo de Programa a ejecutar a nivel nacional, cuando de la División General de

la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Se trata de un Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil y Juvenil, enmarcado en los componentes transversales: promoción y difusión de derecho; investigación, organización y participación; formación, capacitación y atención integral.

Estructura Organizativa de la Orientación Educativa en Venezuela

En las siguientes líneas se expresa cuales han sido desde sus inicios hasta el año 2009, las políticas educativas basadas en instrumentos legales como la Constitución Nacional (1961), Ley Orgánica de Educación (1980), Ley Orgánica de Protección al Niño, Niña y Adolescente (1998), Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) y Ley Orgánica de Educación (2009), para organizarla e institucionalizarla.

La Orientación Educativa en Venezuela como disciplina auxiliar de la Educación y acompañante del proceso educativo, se institucionaliza después de 1958, cuando las clases políticas están más firmes, sólidas y afianzadas, luego del derrocamiento del entonces Presidente de la República, General Marcos Pérez Jiménez lo que se refleja en la prioridad dada a la Educación, concibiéndola como agente de cambio social y de desarrollo; todo lo cual se plasma en la Constitución Nacional de 1961.

Dentro de este marco se toman medidas de justicia social; el Estado aumenta de manera significativa la inversión en el sector Educación. En correspondencia con esta perspectiva en 1963 el Ministerio de Educación crea la División de Orientación de ese despacho, conocida por su siglas DOME, con las funciones de coordinar, planificar, dirigir, supervisar los Servicios de Orientación del sector Público y

Privado y establecer de manera gradual un Programa de Orientación para todas las ramas de la enseñanza y con la meta fundamental de lograr a través de la Orientación el desarrollo integral del individuo, ejerciendo el especialista la función de consultor, asesor y agente facilitador de las relaciones interpersonales en la escuela y la comunidad.

En 1974, la División de Orientación del Ministerio de Educación “DOME” se convierte en Departamento de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Educación, siendo conformada por profesionales con estudios de Pregrado en Orientación y luego pasa como Dependencia de los Servicios de Bienestar Estudiantil de las Direcciones de Educación Secundaria, Educación Superior y Educación Especial. Posteriormente es elevada a la categoría de División en la Dirección de Apoyo Docente.

Ese mismo año 1974, el Ministerio de Educación modifica sus estructuras organizativas, creándose la Dirección de Asuntos Socioeducativos (DASE), con cuatro divisiones: - Asistencia Económica, – Orientación, - Bienestar Estudiantil y – Unidad Administrativa. Posteriormente se elimina la estructura inicial de DASE y se asigna la conducción del Programa de Orientación a la División de Bienestar Estudiantil, la cual es eliminada en 1985. Cabe destacar el carácter centralista de la educación y por ende de la orientación desde 1963 hasta la década de los 80. Sin embargo para finales de 1989 se inicia un proceso de descentralización y la Orientación se debilita a nivel de instancia centrales, generando incertidumbre en los orientadores. En opinión de Calonge (Ob.Cit) “este proceso de descentralización educativa, conduciría a largo plazo a una autonomía de las políticas regionales; no obstante, desde 1999, la concepción fue cuestionada y se regresa al planteamiento centralista”, continuando la orientación bajo esa concepción centralista.

En este orden de ideas, también importa considerar, para la época, la implementación de los siguientes planes: Servicio Integral de Especialista (formado por profesionales: Orientadores, Médicos, Psicólogos, Odontólogos) luego, dando paso al servicio unipersonal (un solo orientador) en un plantel determinado. De este último, se pasó a los Núcleos Integradores de Bienestar Estudiantil (NIBE), los cuales atendían varios planteles escolares. También se creó la *hora de guiatura* la cual consistía en asignar a un docente una hora a la semana para tratar con los alumnos temas de interés personal o vocacional, implementándose también las “horas de exploración” con el fin de poner en contacto con el estudiante con ocupaciones específicas.

En 1992 se elabora el Programa de Orientación (Versión Original) y luego en 1993 la Versión Definitiva, este último es aprobado en Jornada de Actualización de Orientación con la intención de normar la acción de los Orientadores en planteles y Núcleos Integradores de Bienestar Estudiantil (NIBE) en su rol de Asesor – Consultor del Alumno, Personal Directivo, Docentes, Padres y Representantes. En 1996 en XVI Encuentro Nacional de Orientadores efectuado en el Estado Trujillo se constituye la Federación de Asociaciones Venezolanas de Orientadores (FAVO), dándole así poder de legitimidad a los Orientadores.

A partir de 1999 la Coordinación de Bienestar Estudiantil se convierte en Dependencia de la Dirección General Sectorial de Programas Educativos a Nivel Central; mientras que en las Zonas Educativas se adscribe a la Coordinación Académica, en atención a lo fijado en la Gaceta Oficial 5.296 de fecha 28-01-1999. De esta forma la Estructura de las Coordinaciones de Orientación a Nivel Central y en las Zonas Educativas desaparecen, confirmando a la Orientación el Programa. Importa señalar que para ese año 1999 la Orientación es incluida en el Proyecto Educativo Nacional (PEN), un nuevo paradigma de Protección y Desarrollo Estudiantil a nivel Central, Zonal, Regional y Local con dimensiones amplias y de

gran alcance dentro de las políticas educativas de la nación. Surge en el año mencionado con el Plan Bolívar 2000 y es consultada a los especialistas en el ámbito educativo a través de la Constituyente Educativa, en la cual se plantea la necesidad de crear una propuesta con políticas dirigidas hacia la promoción, prevención y asistencia de la población estudiantil, con una normativa legal respaldada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente. Para el año 2001 los NIBE se convierten en Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil (CECOPRODE) y los Servicios de Bienestar Estudiantil en Coordinaciones de Protección de Desarrollo Estudiantil.

La visión retrospectiva presentada evidencia que una vez institucionalizada la Orientación en el contexto político del país, resulta esencial en la determinación de su configuración. Al principio y hasta los años 2002 – 2003 hay una vinculación estrecha con las Políticas Educativas del Estado, aunque caracterizada por constantes cambios y discontinuidad en Planes y Programas. Dentro de este marco, importa señalar que para esa fecha 2003 se inicia la revisión de todos los componentes de la Política de Protección y Desarrollo Estudiantil, Programas, Servicios, Unidades Operativas y Estructuras Organizativas responsables lo que conduce a la nueva Política de Protección y Desarrollo Estudiantil.

En el año 2009, la figura es la División de Protección y Desarrollo Estudiantil, la cual depende de la Dirección General de la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Regionalmente, están presentes las Coordinaciones de Protección de Desarrollo Estudiantil en cada Zona Educativa del País, así como también los Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil (CECOPRODE) y el Servicio Unipersonal de uno o dos Orientadores por escuela, dependiendo de la matrícula existente en la misma.

Bases Legales de la Orientación en Venezuela

El inicio legal de la Orientación en Venezuela, tiene su origen a partir de la década de los sesenta, cuando en la Constitución Nacional de 1961, se concibe la Educación como Agente de Cambio Social y de Desarrollo; lo que conlleva a Institucionalizarla en dicho contexto, considerándola como disciplina auxiliar de la educación y acompañante del proceso educativo. Dentro de esta perspectiva, la Orientación se contempla en la Ley Orgánica de Educación promulgada en 1980, en sus artículos 6, 15, 21 y 23 y en las IV Convención Colectiva de Trabajo de los Trabajadores de la Educación en el País.

En este orden de ideas, es importante referir a grandes rasgos que los instrumentos legales mencionados establecían el derecho a recibir una educación conforme a las aptitudes y aspiraciones, adecuadas a la vocación y dentro de las exigencias del interés nacional o local, sin ningún tipo de discriminación y el Estado asumiría la creación y sostenimiento de instituciones y servicios como los de Orientación, entre otros, que brindarían asistencia y protección integral al alumno. De igual forma, se contemplaba la fijación de normas para que la Orientación Educativa y Profesional, se organizaran en forma continúa y sistemática con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de las capacidades, aptitudes y vocación de los alumnos.

En el Nivel de Educación Básica establecido en ese entonces, se contemplaba el cumplimiento de funciones de exploración vocacional y la iniciación en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que permitían al individuo el ejercicio socialmente útil, el estímulo al deseo de saber y desarrollar la capacidad de ser de cada individuo de acuerdo a sus aptitudes.

En el Nivel de Educación Media Diversificada y Profesional también se contemplaba ofrecer al alumno oportunidades para que definiera su campo de estudio y de trabajo, brindándole una capacitación científica, humanística y técnica que le permitiera la incorporación al trabajo productivo, además de orientarlo para la prosecución de estudio a el Nivel de Educación Superior.

Presentada esta visión retrospectiva de la legalidad de la Orientación en el sistema educativo venezolano, cabe considerar lo establecido en los instrumentos legales vigentes. La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en sus artículos 102 y 103, hace referencia a la finalidad de la educación para desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y también se refiere a la responsabilidad del Estado de crear y sostener instituciones y servicios dotados que aseguren el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. Cabe considerar, el artículo 79 del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación (1980), aun para la fecha (2009) vigente, en tanto no contradice la recién promulgada Ley Orgánica de Educación en agosto de 2009, el cual señala los requisitos, normas, procedimientos y demás regulaciones relativas al régimen de servicios educativos, entre ellos el Servicio de Orientación que presta asistencia y protección integral al educando.

Por su parte, la IV Convención Colectiva de Trabajo de los Trabajadores de la Educación aprobada en el año 2004 en su Cláusula 30 conviene en garantizar el funcionamiento del Servicio de Orientación o Protección y Bienestar Estudiantil, en cada uno de los planteles educativos de los diferentes niveles y modalidades, sobre la base del siguiente número de profesionales de la Orientación, para laborar a tiempo convencional en la jerarquía de docente de aula o a tiempo completo en la jerarquía de docente coordinador, según el caso, para ejercer funciones propias de su especialidad considerando lo siguiente: planteles hasta diez secciones: un orientador;

planteles entre once y veinte secciones: dos orientadores; planteles de veintiún o más secciones: tres orientadores.

También la Ley Orgánica de la Protección al Niño, Niña y Adolescente (1998) incorpora programas de apoyo u orientación para estimular la integración del niño y adolescentes en el seno de la familia y de la sociedad, así como guiar el desarrollo armónico de las relaciones entre los miembros de la familia (Título III Sistema de Protección Capítulo II Políticas y Programas, artículo 123 y artículo 124 literal B).

De igual forma cabe considerar la implantación de las Políticas de Protección y Desarrollo Estudiantil en 1999, donde se exige la participación de Orientación en el equipo de especialista, traspasando la disciplina el contexto educativo a otros contextos como el jurídico y el comunitario.

Finalmente es importante referirse a la novísima Ley Orgánica de Educación promulgada en agosto de 2009, la cual establece en el Capítulo Disposiciones Fundamentales en las Competencias del Estado Docente artículo 6 numeral 1 literal f, que se garantizan los Servicios de Orientación, entre otros, a los y las estudiantes que participan en el proceso educativo, en corresponsabilidad con los órganos pertinentes.

MOMENTO III

METODOLOGÍA

Se trata de una investigación inmersa en un enfoque cualitativo, en tanto se sustenta en hechos observados con el propósito de interpretar y comprender el contexto global donde se producen, tal como lo señalan Taylor y Bogdan (2002) al considerar el sentido amplio de la investigación cualitativa, como aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable.

Al optar por esta metodología, se asumen características desde la misma, como el desarrollar conceptos y comprensiones, partiendo de pautas de los datos; donde el escenario y las personas son considerados como un todo; es decir, de manera holística; se interactúa con las personas objeto de estudio, de un modo natural y considerando entenderlas al momento de interpretar los datos. De igual forma se busca comprender a las personas dentro de su marco de referencia y ver las situaciones como si estuvieran ocurriendo por primera vez, lo que implica alejarse de creencias y predisposiciones.

Dentro de este marco, destaca el carácter humanista al estudiar a las personas, lo que conduce al conocimiento de las mismas y de sus luchas cotidianas en la sociedad; sus logros, sus fracasos, todo lo cual permite comprender diversos aspectos como la alegría, el sufrimiento, el amor, el desamor del otro. Ahora bien, en líneas siguientes, se plantea en método en el que se apoya esta investigación.

El Método

Visión General. Se plantea la utilización del Método Etnográfico, razón por la cual importa considerar aspectos relacionados con el mismo; así por ejemplo, el significado etimológico del término, el cual cuando es analizado por Martínez (2004), este lo interpreta como la descripción (gráfē) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos), pudiendo ser este ethnos o grupo humano la unidad de análisis social u objeto de estudio para el investigador.

Dentro de este orden de ideas, el método etnográfico, según Hurtado y Toro, (2001) al reafirmar los planteamientos de Tafft, constituye: “Un estudio exhaustivo de los eventos que ocurren en la vida del grupo y donde se presta especial atención a las estructuras sociales, la interrelaciones funcionales y la conducta de los sujetos

como miembros del grupo, así como su interpretación y significados de la cultura a la que pertenecen”. (p.109).

Se trata de un enfoque que considera el contexto como parte de la situación real natural y también en esencia holista; su amplitud permite ver, describir y comprender realidades como formas “totales” estructuradas y complejas, como fenómenos interconectados que se integran y adquieren sentido, por sus relaciones e influencia recíproca. Pretende la comprensión de la estructura global circundante para entender cada una de las partes que la integran.

Así, su objeto fundamental y alcance es captar la realidad, tal como se presenta, con sus particularidades y concreciones, para luego, como lo refiere, Martínez (Ob.Cit), describir e interpretar las realidades observadas, desde el punto de vista conceptual de sus protagonistas, emergiendo así, impresiones y sus relaciones, las cuales a medida que se van formando, son analizadas y comparadas, contrastando las fuentes de datos con perspectivas teóricas diferentes, para llegar al alcance de una interpretación que se considera válida.

En esta visión general del método, cabe referirse a los aspectos comunes presentes en el mismo; como su carácter holístico, que permite la descripción de los fenómenos de manera global en sus contextos naturales. También su condición naturalista, que lleva al etnógrafo a enfocar su atención en el ambiente natural. De igual forma, su ser inferencial e inductivo, en tanto se sustenta en evidencias para sus concepciones y teorías, así como en la empatía y habilidad general del investigador para estudiar otras culturas. Propicio destacar su carácter fenomenológico, reflejado en el estudio de los significados desde la visión de los participantes. Vale referir aquí la contextualización como rasgo característico; los datos están contextualizados en lo histórico y geográfico, aún cuando las observaciones se sitúan dentro de una perspectiva más amplia. Es libre de juicios de valor, en tanto el investigador no

enfrenta las realidades bajo esquemas teóricos preconcebidos y evita emitir juicios de valor sobre lo observado, así la teoría emerge de los datos observados en forma espontánea. Prevalece la observación participante, lo que implica la incorporación como coinvestigadores de algunos sujetos para evitar que el investigador manipule variables.

Es importante señalar que en la aplicación del método etnográfico en la presente investigación se considera la fundamentación teórica que lo sustenta la cual se describe en líneas generales seguidamente:

- Posición Teórica Naturalista-Ecológica de la conducta humana que plantea el estudio de los eventos psicológicos o educacionales en su ambiente natural, debido a que la conducta humana está influida significativamente por el medio en que se da; así por ejemplo, tradiciones, roles, valores y normas del ambiente se internalizan progresivamente, generando regularidades que orientan y pueden llegar a determinar posteriores conductas.

Esta alternativa, también plantea la diferencia significativa en resultados obtenidos en investigaciones efectuadas en estudios de laboratorios y los de campo. Se considera que la situación experimental, crea una atmósfera y ambiente propio y especial, con su dinámica e influencia en la conducta, reflejado en el papel del sujeto de investigación, lo que genera suspicacias en cuanto a la intención de la investigación, la conducta apropiada o esperada, la relación interpersonal con el investigador, pues se plantea que puede moldear la conducta en dirección e intereses diferentes a lo que busca la investigación.

- La Perspectiva Teórica Cualitativa-Fenomenológica de la conducta humana. Considera que la conducta humana sólo puede ser comprendida por los científicos

sociales, en la medida que entiendan el marco interno de referencia desde el cual los sujetos interpretan sus pensamientos, sentimientos y acciones. Desde esta perspectiva, el fenomenólogo considera que el marco de referencia más importante para comprender la conducta de los sujetos, es el de éstos y no el del investigador y en razón de ello, sugiere llevar a la praxis la llamada reducción fenomenológica o *epoje* que consiste en suspender temporalmente las teorías, hipótesis, ideas e intereses que pueda tener el investigador, para permitir la visión de las cosas desde la perspectiva de los sujetos estudiados.

▪ El Enfoque Estructural - Sistémico. Plantea que el estudio y comprensión de un sistema o realidad, cuyas “partes constituyentes”, forman una totalidad organizada con fuerte interacción entre sí, requieren una metodología cualitativo-estructural, como en el caso de las ciencias del comportamiento y en las ciencias sociales, en el estudio de los procesos conscientes, los de la intencionalidad, elección y autodeterminación, los procesos creadores, los de autorrealización y toda la amplísima gama de las actitudes y los sentimientos humanos. Tal aseveración se fundamenta en que los sistemas no son simples agregados o yuxtaposición de elementos o meros conceptos de cosas, sino básicamente conceptos de relación, como ocurre en algunas realidades de la ciencias físicas como un átomo, donde sus propiedades en cuanto un todo, se gobiernan por leyes no relacionadas con aquellas que rigen a sus “partes” separadas; el todo es explicado por conceptos característicos de niveles superiores de organización; o en el sistema solar o un campo electromagnético. También en las ciencias biológicas que se guían por procesos irreductibles a la simple relación matemática o lineal-causal como la morfogénesis, la equifinalidad, la reproducción, el desarrollo y el crecimiento, la entropía negativa.

Enfatiza el enfoque, la complejidad, interacción y estructura de cada uno de los procesos referidos; la complejidad resulta más evidente, cuando los mismos se entrelazan, interactúan y forman un todo coherente y lógico, como en el caso de una

persona, familia, grupo social y hasta una cultura específica. De igual manera, destaca el rasgo característico de la interacción, manifestado en que la actividad de una parte es a la vez causa-efecto de la posición, estructura y función de cada uno de los otros constituyentes. También se señala que la estructura constituye la configuración física de los elementos y organización de esos elementos con su dinámica y significado; como lo afirma Martínez (Ob.Cit).

Así como la trama de una novela no es simplemente un conjunto de palabras, o el diseño arquitectónico de un edificio no se reduce a la suma de mas o menos ladrillos, igualmente cada constituyente de una estructura se altera al entrar en una conexión sistémica: cada parte al formar parte de una nueva realidad toma en sí misma algo de la sustancia de las otras, cede algo de sí misma y, en definitiva, queda modificada. Así le sucede a cada ser humano al entrar a formar parte de un grupo social (p. 186).

Desde este punto de vista, en esencia, la estructura o sistema puede crecer diferenciándose progresivamente, autorregularse, reproducirse y conservar su red de relaciones, aún cuando se altere, se sustituya e incluso en algunos casos, se eliminen partes, cuando manifiesten propiedades similares a la de los seres vivos. De allí la necesidad de comprender el sistema de relaciones en el cual las variables o propiedades están insertadas y del cual reciben su propio sentido.

Los actos humanos deben estar contextualizados, ubicados en su contexto específico, dado que el significado preciso lo tienen las acciones humanas, que son humanas por la intención que anima, el significado que tiene para el actor, el propósito que alberga, la meta que persigue; en fin, la función que desempeña en la estructura de su personalidad y en el grupo humano en que vive cada entidad: un subsistema de todo. Hoy se busca el significado de las acciones o de los eventos, atendiendo al amplio contexto de la sociedad y a los conceptos de ethos (costumbres) y sistema ideológico.

Proceso de investigación.

Dentro de este marco se plantea una investigación etnográfica cuyo propósito o fin es generar una hipótesis o teorización que explique los datos que se encuentren y logre estructurar una imagen representativa, un patrón coherente y lógico, una configuración del fenómeno estudiado y que le de sentido a todas sus partes y componentes, que en este caso es la Orientación Educativa en su fundamentación epistemológica (forma de conocer y describir) y en su concepción teórica (la manera de aproximarse a la realidad y praxis).

Se trata de un estudio de campo, orientado por la idea general de un área problemática que se presenta como interesante: La Orientación Educativa desde una visión transcompleja. Una orientación que considere los emergentes problemas sociales, en atención al mundo cotidiano, sus singularidades, con sus subjetividades y diversidades complejas humanas y contextuales, siempre tomando en cuenta la dialéctica y el respeto a la diferencia. Se considera que de este modo, a la Orientación Educativa le es factible abordar desigualdades, exclusión, deserción escolar, población en pobreza extrema y será una Orientación socialmente comprometida; que tendrá que ver con las desigualdades e injusticia; estará dirigida hacia la persona en su contexto; podrá colaborar en la construcción del proyectos de vida y el logro personal social. La Orientación considerará lo mundial también lo subjetivo en atención a la esencia y diversidad humana, así como la realidad social contextual. En razón de lo expuesto, se estudia a fondo la opinión o juicio de personas, en este caso orientadores sean capaces, calificados y expertos en la materia.

Desde esta perspectiva, la población o unidad social en esta investigación, está constituida por 16 Orientadores, cuyo quehacer profesional se ubica en la ciudad Santa Ana de Coro, Municipio Miranda del estado Falcón, en el subsistema de Educación Básica distribuidos 4 en Educación Primaria y 12 en Educación Media.

Muestra o Unidad de Análisis que provee los datos. 3 orientadores, activos, con una experiencia mínima de 5 años de servicio y cuyo quehacer profesional se ubican en el Subsistema de Educación Básica 1 en Educación Primaria y 2 en Educación media, en la ciudad Santa Ana de Coro, del estado Falcón. Se trata de una muestra intencional homogénea, basada en el criterio que reduce la variación para centrarse en un tópico de gran interés para la investigadora, como es intentar descubrir la estructura organizativa, sistema dinámico y red de relaciones de un fenómeno más complejo como es la Orientación Educativa. Los sujetos serán seleccionados cuidadosamente considerando su condición de miembros claves y privilegiados en cuanto a su capacidad informativa. Se logra un buen nivel de empatía con los sujetos participantes en el estudio, en forma tal que la información que ellos proporcionan permite comprender los significados ocultos no expresados. También se toma en cuenta que la muestra reúne las condiciones para que las conclusiones que se obtienen de ella, genera conocimiento que puedan generalizarse desde una realidad educativa del estado Falcón para Venezuela.

Importa referir que partiendo de la concepción que la muestra estudiada incide decisivamente en los resultados que se obtienen; vale decir, toda la información, es interpretada en el marco de referencia o situación que la generó, es otra de las razones por las cuales, se optó por una muestra intencional basada en criterios situacionales y la utilizada usualmente en la metodología etnográfica.

De igual forma se consideran una serie de criterios convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación. Dentro de este orden de ideas, se procura que la muestra represente lo mejor posible los subgrupos naturales y que se complementen y equilibren recíprocamente; es decir, una muestra comprehensiva, que enfatiza los casos más representativos y paradigmáticos y explotando a los informantes claves: personas con

conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información; esto es en razón que un buen informante puede desempeñar un papel decisivo en una investigación: introduce al investigador ante los demás, le sugiere ideas y formas de relacionarse, le previene de los peligros, responde por él ante el grupo y en resumen, le sirve de puente con la comunidad.

Técnicas e instrumentos para obtener y analizar la información

La forma como se recaba la información es a través de técnicas o de conjuntos de procedimientos como la observación participante y entrevista con informadores claves. También se utilizan instrumentos con que recabar esa información, los cuales son notas de campo, cuestionarios abiertos y para el análisis e interpretación de resultados se estudian los documentos y se triangulan las diferentes fuentes de datos.

Sobre la base de las consideraciones anteriores se ha planteado que estas técnicas e instrumentos son los adecuados en tanto no han afectado la recolección de datos, ni aspectos tales como el tiempo del que se dispone, la posibilidad de corroboración de los datos y otros elementos relacionados con la situación y el medio donde se realiza la investigación. De esta forma los datos recabados son lo suficientemente amplios, incluyendo todo lo necesario y relevante que proveen fuentes alternas de información que confirman hipótesis o suplen datos irrelevantes.

La observación participante se inicia con interrogantes e intereses generales. El número de casos o escenarios investigados han sido definidos a medida que ha transcurrido la investigación. Se usan las denominadas notas de campo para registrar toda la información que se presenta espontáneamente, lo cual ha permitido describir completa y detalladamente los grupos o unidades de análisis y situaciones de estudio.

La entrevista. Se contacta con los Orientadores que poseen una interesante información acerca de la Orientación Educativa tanto en su fundamentación epistemológica como en su concepción teórica y praxis; se les convence de lo importante que son los datos que proporcionen para la investigación planteada, decidiendo ser protagonistas de la misma. Una vez que los informantes acceden a ser entrevistados se les plantean los fines de la investigación. Luego se fijan de mutuo acuerdo el horario y el lugar para las entrevistas. Se cuida que fuese un sitio cómodo, que permita privacidad, libre de posibles interrupciones por parte de terceros, para evitar coartar la libre expresión del entrevistado. Previamente la investigadora obtiene información básica acerca del entrevistado, sobre su vida, su labor profesional, obras publicadas, gustos, aficiones o sobre el ejercicio de su profesión, lo que permite establecer una buena relación, además de hacer las preguntas más indicadas para obtener la información que se requiere.

La entrevistadora lleva y usa su cuaderno de anotaciones para plasmar allí lo observado y lo que piensa del ambiente, sucesos, gestos, acciones y otros aspectos de interés; logrando hacer hablar libremente al entrevistado. Diseña una guía acerca de todos los aspectos que quiere explorar con la investigación, agrupándolos en una serie de preguntas generales y presentándolos en forma de temas, elegidos previamente, bien pensados y ordenados de acuerdo con la importancia o relevancia para la investigación. Sin embargo, esto es sólo una guía para la entrevista. El sujeto aborda el tema que desea y no se discuten sus opiniones, puntos de vista ni se muestra sorpresa o desaprobación y sí interés en aquello que dice o narra.

Estrategias de categorías, análisis e interpretación.

La investigadora ordena los datos de acuerdo a lo que considera importante. Para la clasificación y categorización de los datos se utiliza una tabla de doble entrada

donde se colocan las categorías más importantes que se encuentran en la información que se recopila, apoyada por frases textuales de los informantes claves.

Esta tabla constituye la matriz que sirve para hacer un análisis descriptivo de los contenidos y para elaborar un cuestionario basado en las categorías detectadas, el cual es aplicado a un mayor número de informantes del grupo estudiado. Se trata del estudio de la Orientación Educativa en su fundamentación epistemológica (forma de conocer) y en su concepción teórica y práctica (manera de aproximarse a la realidad). Luego se elabora un cuestionario que fueron las categorías señaladas por los informantes claves. Los resultados del instrumento también se clasifican pregunta por pregunta.

Finalmente es presentada la síntesis descriptiva de los hallazgos para pasar a los niveles de teorización. Estos niveles tal como lo plantea Martínez (Ob.Cit) se logran mediante la descripción de los fenómenos en juego, de la codificación y formación de categorías conceptuales, del descubrimiento y validación de asociaciones, de la comparación de construcciones lógicas y postulados que emergen de los fenómenos de un ambiente con otras de ambientes o situaciones similares. Con la presente investigación se busca construir un Episteme Teorético de la Orientación Educativa desde la cotidianidad de un ejercicio profesional, en la ciudad de Santa Ana de Coro Municipio Miranda del estado Falcón.

MOMENTO IV

ACERCAMIENTO A LOS CONTEXTOS ORIENTATIVOS

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para este momento de la investigación, iniciado con la observación del papel asignado a la Orientación Educativa, el cual es el de contribuir con el desarrollo potencial en los individuos para crear un hombre apto, que fomente su creatividad, el deseo de aprender; llevándolo a ser participativo y transformador de su propio contexto. Esto permitirá a los profesionales de la Orientación implementar en su praxis teórica, modelos adecuados a las necesidades reales del país y a las nuevas tecnologías al tomar en cuenta desde el primer nivel de estudios hasta su culminación tales modelos, el éxito estará presente.

Visto de esta manera, los servicios de Orientación escolar se constituyen en factores dinamizadores del proceso educativo, al brindar el apoyo para que el estudiante tenga experiencias y vivencias vocacionales que le permitan identificar sus intereses y aptitudes, el desarrollo de valores, la toma de decisiones y la solución de conflictos individuales, familiares y grupales para desarrollar competencias en la mejoría de su calidad de vida productiva, convirtiéndose en fortaleza el desarrollo humano.

Ahora bien, desde el abordaje de un arqueo visual y tomando conciencia del mundo de vida escolar y de lo que se vivencia en el rol del orientador

educativo, este es definido desde otros contextos que constituyen los horizontes condicionantes de la actividad profesional y por ende, de que la labor orientadora no puede ser abordada lejos de un aporte o modelo de ajuste a una realidad.

Para la presente investigación es necesario preservar el anonimato de la escuela y liceos; dado que las comunidades son muy pobladas y reconocidas en el estado Falcón, se omitirá la descripción en detalles que puedan dar pistas para identificarlas, aún cuando eso supone sacrificar aspectos significativos de las instituciones, las cuales tiene el reconocimiento por miembros de la comunidad, docentes y autoridades educativas del estado Falcón, en tanto constituyen ejemplos de constante inquietud y renovación en la dinámica de la educación.

A continuación se revisarán especificidades del contexto de la investigación, en la que se ha llevado a cabo el trabajo de campo. Se busca con esto ofrecer una visión general del mismo, donde los orientadores realizan sus actividades como docentes. Así como también, se desea explicar y justificar, analizar, interpretar y comprender la experiencia vivida con los docentes, sus alumnos y comunidad que modelan la actividad de cada orientador. En correspondencia a ello:

Las Escuela y los Liceos

La zona urbana donde está la escuela primaria es cercana a las dos instituciones de media diversificada (liceos). Las tres son públicas, dependientes de Ministerio del Poder Popular para la Educación. Se ubican en la ciudad Santa Ana de Coro, Municipio Miranda del estado Falcón. El entorno se caracteriza por un nivel socioeconómico medio. Hay un total de tres

personas, girando en torno a la vida académica de las instituciones donde se desarrolla una labor de la Orientación Educativa.

EL Proyecto Educativo

Al presentar un proyecto de trabajo ante las comunidades educativas, se está proponiendo una visión horizontal que proyecta no solo objetivos, principios y estrategias, sino que se está presentando una planeación de la comunidad que hace vida en el contexto educativo. La elaboración de este documento está presidida de un largo proceso de reflexión colectiva sobre los principios y valores que han de guiar el proceso, considerando la realidad que configura el contexto socio-escolar

Los Valores:

La comunidad es definida generalmente múltiple y la educación de los alumnos es sustentada en valores como:

- La solidaridad, convivida con sentimientos de capital humano a la comunidad global.
- La reciprocidad como respeto a los “otros”.
- La cooperación, aún, cuando se está en plena conciencia de la necesidad de la formación de personas competentes a nivel individual, capaces de superarse a sí mismas para un nuevo renacer en la comuna de cambios.

Las Huellas Psicopedagógicas Inmersas

En lo concerniente a los principios psicopedagógicos que orientan el perfil de la comunidad de asesoramiento, se considera que lo más significativo no es la

metodología empleada por el grupo de maestros, sino el modelo de aprendizaje que sirve para la creación de dicho proceso, creando vinculaciones constantes para que el alumno inicie la toma de conciencia de sus ideas previas y los cambios que en ellas se va produciendo.

Reconstrucción de lo vivido

El planteamiento considerado para organizar el trabajo que se realiza está compuesto por tres elementos básicos:

- La complejidad fenomenológica que permite develar una realidad de un grupo social como parte de la cotidianidad orientativa.
- Los caracteres y formas requeridos en la obtención de una comprensión realista y su trascendente.
- La problematización cotidiana mezclada en la convivencia para la cimentación compartida.

La complejidad se cuenta los propósitos que los orientadores cooperan con su comunidad las intenciones de lo vivido que se lleva a cabo en el aula de clases a través de trabajo en conjunto desde lo convivido. En esta aproximación se consideran dos objetivos básicos que explican y justifican las acciones vividas en el contexto:

- Articular y convertir el propio conocimiento en una realidad tangible.
- Tener conciencia de que esta transformación del conocimiento es un horizonte asombroso.

Las cualidades tienen que ver con las condiciones que la constitución compartida de modo individual con relación a otros y por ende como comunidad

simétrica que aprende en grupo y le da valor agregado. El aporte se refleja en cinco modos de visualizar los cuales son:

- Efectividad.
- Afectividad.
- Cognitividad.
- Apreciación de las contribuciones de los “otros”, desde el agradecimiento.
- Sinergia grupal.

Los enfoques desde la cotidianidad

Poner de manifiesto los problemas consustanciales a este proceso posibilita ver la complejidad desde lo vivido por los orientadores. Como se puede ver estas consideraciones no se refieren a metas observables en el currículo como proceso educativo abierto, reflexiones y considerando al educando como eje del mismo. En consecución de la acciones se realizan las aclaraciones pertinentes sobre las vivencias transcritas que aparecen aquí.

- No se han incluido registros completos de sesiones, dado que el diálogo ocupa gran parte del tiempo, esto podría hacer excesivamente extenso el trabajo de investigación, se asume como criterio de selección según la aparición de indicadores de interés para la misma.

- La selección de la porción en estudio se realizó por factor tiempo, la cual se aplicó de la siguiente forma, elección de 20 por ciento de los sujetos informantes para dar paso a la Unidad de Análisis que provee los datos. 3 Orientadores, activos, con una experiencia mínima de 5 años de servicio y cuyo

quehacer profesional se ubican en el Subsistema de Educación Básica 1 en Educación Primaria y 2 en Educación Media, en la ciudad Santa Ana de Coro, estado Falcón. Se trata de una muestra intencional homogénea, basada en el criterio que reduce la variación para centrarse en un tópico de gran interés para la investigadora, como es intentar descubrir la estructura organizativa, sistema dinámico y red de relaciones de un fenómeno más complejo como es la Orientación Educativa.

▪ Los sujetos fueron seleccionados cuidadosamente considerando su condición de miembros claves y privilegiados en cuanto a su capacidad informativa. Se logra un buen nivel de empatía con los sujetos participantes en el estudio, en forma tal que la información que ellos proporcionan permite comprender los significados ocultos no expresados.

▪ Las producciones orales se han transcrito con estilo propio, directo. Se ha considerado la transcripción con la más elevada fidelidad de las expresiones usadas en la normativa de la lengua. Las condiciones sociales – culturales imperan en el uso adecuado del lenguaje, y nos dan insumos para la labor investigativa.

5. Para indicar elementos de conversación para los cuales la escritura convencional no tiene signos de transcripción específicos, se ha empleado el siguiente recurso por ejemplo: Pausas de tiempo.

6. La identificación de los docentes aparece sustituida por letras. Ya que los datos como el nombre pueden afectar al proceso de las entrevistas.

Ahora bien lo descrito permitirá percibir otro contexto.

Progreso en el conocimiento a partir de la comprensión.

Con relación al enriquecimiento del conocimiento con el que los alumnos, los padres y comunidad en general le dan al especialista de la orientación educativa se presenta en el intercambio de los entes participantes en el mismo conocimiento de ellos, está en poner a disposición los entes comprometidos con este proceso de sociabilización y de participación del mismo, y no sólo académico para que éste deje de ser un aprendizaje por obligación, y que a su vez lo puedan incorporar a lo vivido, para la transformación de su realidad en el mejoramiento de su ámbito profesional y personal.

Ahora bien, subyace en el significado que tiene la propuesta en un encuadre de la orientación y trascendencia hacia el discernimiento de la labor orientativa desde una teórica de la Orientación Educativa en el abordaje de criterios éticos para un ejercicio profesional. El valor para cada orientador su comportamiento y actuación frente los orientados de hoy en día, otorgándole a esta propuesta en el consenso para el establecimiento de unas condiciones de trabajo y en unas formas específicas de organizar las actividades desde otro punto de comprensión de lo ético más cercano a la actividad del quehacer cotidiano. Colaboran y participan en los hallazgos de la representación de una cadena de significados. Desde allí que se aborde y considere los siguientes aspectos:

- La aceptación, uso e integración del conocimiento vivencial que aportan los orientadores y su comunidad para posibilitar su deconstrucción, construcción y reconstrucción, a partir de deliberar su validez y la necesidad de indagar dentro de diferentes perspectivas una realidad que existe

y es desconocida intrínsecamente por sus participantes.

- El disentir desde la hermenéutica a través de la reciprocidad, la confrontación y el debate de la ideas, para llegar a puntos que la investigación misma emerja a partir de su propia vida, investigación de la misma (significación).

- El uso de las distintas disciplinas, como recursos para la interpretación y comprensión de la realidad en la investigación de una comprensión más integral de la complejidad humana a partir de problemas, dudas y cuestiones planteadas.

Encuentros con la realidad y el etnos

Fecha: 01/2009. I Encuentro Escuela

Al lograr el puente de investigación y llegar a la primera institución, de entrada se le informa al directivo lo que se va realizar, quien en voz alta y en tono enérgico exterioriza que está bien, mas no se debe interrumpir con las labores ni quitarle mucho tiempo al orientador. Mirando fijamente a la institución y creándose un espacio de silencio como de cinco minutos, agrega que “existen muchas carencias, aquí”. Dice que hay mucho que hacer, que él va a continuar, que gracias por la iniciativa. Se retira hacia su oficina.

La investigadora realiza el proceso de observación de la institución donde, revisa y se percata que la infraestructura es adecuada, se ven 2 estudiantes peleando y uno de los docentes de la institución los separa.

Al seguir la investigadora, se percata de una airada discusión por parte de los alumnos que fueron separados. Llega una docente de la institución y comienza a dialogar con uno de los muchachos de la discusión. Al corto tiempo

se despide de con un abrazo efusivo. Se acerca y saluda a la investigadora; esta docente es la orientadora de la institución, se realizan muchas preguntas de parte y parte, entre las más repetitivas de la docente son sobre la finalidad de la investigación, justificación y confidencialidad. Se inicia una conversación.

Se utilizaran los siguientes símbolos para la comprensión del discurso transcrito Or1: Orientadora de la primera institución; Inv: Investigadora, además lo que esté entre paréntesis (), son datos anotados inmersos de la misma experiencia de la investigadora en contraste con la realidad. (Ver Anexo A)

A continuación, el proceso de categorización plasmado en el Cuadro 1.

**CUADRO 1
PROCESO DE CATEGORIZACIÓN.**

	CATEGORIAS	TEXTO DE LAS ENTREVISTAS Y ANOTACIONES
ORIENTADOR 1 Or1	<ul style="list-style-type: none"> • Función del Orientador 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia Psicoafectiva. - Asistencia Socioeducativa. - Asistencia del Desarrollo.
	Acción del Orientador.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de Cartelera Informativas. - Asesoría en Lectoescritura.
	Conocimiento de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura.
	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de Pertenencia sobre la Institución. 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los Estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - - Nombre de los Estudiantes.
	<ul style="list-style-type: none"> • Atención del Orientador. 	<ul style="list-style-type: none"> - - Padres. - - Estudiantes.

ORIENTADOR 1 <i>Or1</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepción del Entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bondad. - Orden. - Cordialidad. - Amabilidad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar. - Observar. - Escuchar.
	Importancia del Rol.	<ul style="list-style-type: none"> - Investigador. - Ayudar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación Escuela Comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agradecimiento.
ORIENTADOR 2 <i>Or2</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la Orientación 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento. - Escucha - Ayuda.
	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones. • Rol que cumple el Orientador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento. - Asesoramiento. - Dialogo - Empatía. - Rapport. - - Ayudar. - Vocacional. - - Infraestructura Adecuada.
	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones del Orientador. 	<ul style="list-style-type: none"> - - Investigar. - Conectar. - Enlazar herramientas para resolución de problemas. - Eje Integrador entre la Escuela y Comunidad. - Sentido de Pertenencia hacia la mención del Orientador,
	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de Orientación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda. - Evaluación.

ORIENTADOR 3 Or3		<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento. - Asesorar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitador. - Escucha Activa. - Líder. - Atención.
	<ul style="list-style-type: none"> • Rol que cumple el Orientador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Visualización Objetiva. - Solucionar Problemas. - Infraestructura Adecuada.
	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a todos en las áreas Educativas y Vocacional. • Funciones del Orientador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias. - Organización - Planificación.
	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación Escuela Comunidad. Funciones.	Encuentro de Padres. Participativo. Creativo. Innovador. Coherente.

Como punto de partida, la consideración de la orientadora y su énfasis en la compartimentación del conocimiento de su vivencia personal y como asesora psicológica, es de gran relevancia para la investigación y más que se describe su forma de orientar en este contexto. Por otra parte, se nota que la orientadora es participe del proceso de formación no como observadora sino como una actriz comprometida; sin embargo, conserva disciplina y está pendiente de los alumnos que tienen mayores dificultades que no solo son de aprendizaje sino algo más profundas.

En consecución, reclama vislumbrar la propuesta de Pensamiento Complejo de Morín (1990) que consiste en una reforma del pensamiento que viene a ser un pensamiento organizador que concibe la relación recíproca de todas las partes que conforman un todo y entonces hay que seguir observando, para considerar en todo hecho importante para llegar a un análisis de su contexto social, político, humano, ecológico; es decir, considerar ese mundo todo para facilitar la posibilidad de la articulación y organización de la información de ese mundo. De igual forma se puede advertir que sus ideas y concepciones sobre el conocimiento contemplaban elementos que muy a menudo estaban ausentes en las visiones y vivencias más frecuentes en la cotidianidad educativa.

Así entre otras, se puede reconocer la predisposición para establecer relaciones entre las vivencias y su mundo de la vida enriqueciendo el propio conocimiento debido a que éstas son las que enriquecen y aumentan las propias aportaciones y a su vez estar abiertos y flexibles a modificarlas.

Así, se puede interpretar que lo vivido desde la cotidianidad educativa, le presentaban a los alumnos valores e ideas distintas a las rutinarias, mas esta docente algo distinta, está pendiente de los estudiantes, siendo una extensión de apoyo docente sin colocar las situaciones fuera de contexto. Y que estas vivencias nutrían a su vez el conocimiento que la orientadora empleaban para comprender y están ahí, en su realidad: el conocimiento desde lo vivido como sujeto histórico, que va en la transformación de su realidad estando comprometida con “nuestro colegio”, mostrando sentido de pertenencia que no lo tiene que publicar en sus carteleras sino que lleva inmerso para transmitir el conocimiento de su actividad de forma gráfica, las vivencias las nutre de cada situación que ella misma hace y nutre a los docentes con su forma de trato con respeto y montando un puente desde la reciprocidad.

La reconstrucción paulatina del conocimiento inmerso dentro de la propia

visión epistémica del orientador

El carácter constructivo y constitutivo de todo proceso de asesoramiento que el sujeto erige desde sus modelos de pensamiento, vivencia e inclinaciones sobre conceptos ya preestablecidos dentro de sí, para la desfragmentación y llegar a la consecución histórica de un momento específico de vida de esta persona, la cual no es inerte sino variante.

De donde, el conocimiento que recién adquiere cuerpo dogmático, tendrá sentido hasta que no se relacione con otra que ya forma parte de estos modelos, o lo que es lo mismo, hasta que no se relacione a ellos se pueda utilizar para comprender de nuevo, mediante una nueva representación, lo vivido anteriormente y progresivamente para la recreación de la experiencia.

Así que es misión de esta investigación el indagar cuáles son los conocimientos que acompañan a los orientadores, concebidos desde su mundo de la vida cotidiana y de cómo éstos los entretajan para responder ante lo vivido, a sus interrogantes, para resolver conflictos, problemas (de interpretación y comprensión), y la posible vinculación y relación entre los mismos, se convierte en necesaria la deconstrucción de éstos conocimientos (desde la visión de Derrida) y cómo hacerlo, considerando de qué manera inciden y condicionan lo vivido en el mundo de sus interpretaciones y comprensión en una reconstrucción dentro y fuera de las aulas, como especialista en la orientación del educando, en pro de su transformación en un ente sociabilizador participante de su propio proceso de adquisición del conocimiento.

Para darle un mayor significado a esta concepción prospectiva del conocimiento histórico-dialéctico desde lo socio-educativo cotidiano, se

transcribe parte del trabajo realizado en la institución en forma oral y escrita, sus ideas y conceptos sobre lo que ellos consideran el significado tiene su propia praxis para con esto caracterizar una teórica de la orientación educativa en el entorno seleccionado.

En lo concerniente al punto de salida al encuentro con esta realidad se deja entrever que la misma realidad se construye desde la propia vivencia, observación de la praxis educativa en el abordaje de un ejercicio profesional diferenciado de otros especialistas, más sale a relucir que es lo que algunos responden que se trata de la pregunta más significativa, más importante y/o la cual sirve para guiarlos.

A continuación se procede con otro encuentro, para la extracción de más categorías (Ver Anexo B)

En ésta perspectiva el hecho de que la orientadora tenga conciencia de los avances logrados y de cuánto les es pertinente, conduce a optimizar dos planteamientos. Uno de ellos es que el error y el ignorar son apreciados como fenómenos inherentes del propio proceso de construcción del asesoramiento y del acompañamiento, por lo tanto, en los adultos significativos, los orientadores que se sumergen en las actividades investigativas y búsqueda de nuevas alternativas, maneras de comprender y asistir en el camino del respeto al propio ritmo del orientado.

Aún cuando asimilar el error o la falta de conocimientos como condición inherente y a su vez parte del acompañamiento no significa ignorar la responsabilidad con los alumnos que son el compromiso y esfuerzo personal que supone estar inmerso en el proceso de crecimiento.

Ahora sale a relucir otra incógnita que es ¿Cuál o cuáles son las circunstancias que permiten evaluar si se da o no la orientación educativa?, por un lado, de su carácter innato que es el proceso acompañamiento, asesoramiento y atención, con un valor agregado, como lo es asistir en los procesos de auto-exploración, auto-entendimiento para el logro de un auto-redescubrimiento del sí para actuar así, y como esta subyacen infinidad de inquietudes, que poco a poco se irán develando, puede desprenderse que la evaluación forma parte de las situaciones cotidianas de la misma orientadora. Es así, como aparece en momentos de trabajo colectivo, en el retorno de la discusión y convicción de distintos ejercicios y las asesorías individuales.

Plantear desde este horizonte la evaluación exige más tanto a la orientadora como a los asesorados, a su vez exige y solicita una mayor presencia de la reflexión en el ámbito educativo de manera individual y grupal, sobre el cultivo del sí y para el así redescubrir los nuevos horizontes de esa orientación que tanto se busca. Introspección suscita y puntual por la reciprocidad ante lo complejo y diverso, que posibilite una destrucción de la realidad, más crítica, menos instrumental, más sensible más rigurosa. Freire, (1997).

Ahora bien, se prosigue con la entrevista de un segundo orientador con su respectiva categorización a un lado. (Ver Anexo C)

Inclinación a la ampliación de la reciprocidad

Otra estrategia ha resaltar, es la propuesta constante a darle un mayor nivel de profundización a las intervenciones participaciones en este caso los orientadores. El planteamiento, es una manera de ayudar e incentivar a los participantes a ser más consistentes de su propio saber y de cómo reelaborarlo a partir de nuevas situaciones y a la vez de facilitar el entendimiento por parte del etnos de investigación.

Por lo que el orientador se refiere y a su ofrecimiento de su conocimiento y de sus expresiones externas a la institución, se sospecha que es una manera de invitar a los alumnos a hacer lo mismo y generar que los alumnos, amplíen el horizonte de pertenencia de sus pensamientos y vivencias, favoreciendo así futuras vincularidades.

Aunado a esto, existe otro punto a considerar, que el orientador ofrezca su saber implica así, una disposición a manifestar su desconocimiento o la posibilidad de equivocarse en relación a interrogantes que surge en el aula, en la institución o en la misma calle, para pasar al descubrimiento de su propia cotidianidad.

De esta manera se comparte con los alumnos dos ideas importantes: la promesa que el orientador no está en posesión de un conocimiento completo, acabado, absoluto y perfecto; y la segunda que el error y la ignorancia no son estados definitivos, sino que forman parte del proceso de aprendizaje cómo un fenómeno complejo.

Se trata entonces, de buscar el interrogante que permita responder a las preguntas que se les hacen a los alumnos en torno a un problema. Se requiere una cuidadosa intervención y expectante dirigida a que los alumnos reconstruyan las primeras tentativas, contrasten diferentes propuestas, sin que dejen de ser cuál es el sentido del esfuerzo que se requiere. Un esfuerzo que se diluye en ideas esenciales.

Es necesario reflexionar para ampliar el ámbito de profundización y compartir estructuras más amplias de significado. Todo ello reclama en modo interrogador, no quedarse satisfecho con las promesas, respuestas que surgen en

el grupo y también tener que recurrir a distintas fuentes de información que faciliten el proceso de comprensión.

Indagando en las informaciones innovadoras

El tratamiento de la información es uno de los pasos más exigentes y laboriosos para los orientadores y así lo manifiestan quienes tienen dificultades en la búsqueda de la información significativa, relevante, en su análisis, interpretación y comprensión, o en la posterior elaboración personal. Se podría decir que es ésta una de las situaciones que más tiempo y esfuerzo requieren.

El contraste propio del saberse docentes que apoyan y con nuevas informaciones evidencia la necesidad del uso del lenguaje con más cuidado, que facilite la formación y expresión de un pensamiento más rico, preciso y sea capturado como producto de una amplia reflexión, más allá de la información recibida.

Siguiendo con este mismo orden de ideas, se recabaron datos mediante la entrevista a una última orientadora, para poder recolectar datos de un tercer etnos investigativo con su concerniente categorización. (Ver Anexo D)

Las tácticas o modos de mediación empleadas por el orientador

Las tácticas o modos de resolución se desglosan del programa de orientación, aún cuando pueden tener elementos que no se tienen previstos. El programa comprende la determinación primaria de una serie de acciones que tienden al logro de un o unos objetivos. El programa se hace eficaz en condiciones externas específicas, estables, las cuales se pueden determinar con certeza; pero a la menor perturbación de esas condiciones, se

presentan debilidades.

Así pues, la estrategia es establecer guiones, para la acción y elegir uno, en función de lo que conoce de un entorno incierto. La estrategia indaga, ausculta, pregunta, busca intensamente información y modifica sus acciones en función de las informaciones recogidas y de las casualidades con las que se encuentran en el camino.

Ahora bien, una de las singularidades del proceso de asesoramiento es que extiende el programa mientras que la trama de la vida reclama la estrategia y, de ser posible, a los hallazgos de conocimientos valiosos no previstos y al arte (lo sensible, lo perceptivo, lo intuitivo). Es por ende, una inversión de concepción que habría de producir preparándose para los tiempos de incertidumbre. Una estrategia lleva en sí misma la conciencia de la incertidumbre que va a enfrentar y por eso mismo, implica una jugada que para la cual el docente orientador debe estar preparado

En la búsqueda de la vivencia para una innovadora comprensión

Se haya otro tipo de expresión que merece un procedimiento distinto: el empleo de la nueva comprensión en el análisis e interpretación de otros, situaciones anteriores o posteriores vividas en el contexto escolar o no escolar. La deconstrucción – construcción del conocimiento vivencial debe permitir a los participantes un uso nuevo más rico y significativo en distintas condiciones y contextos. Esto es lo que se comprende como transferencia de conocimiento; sin duda la transferencia es uno de los rasgos más difíciles de alcanzar en todo proceso de asesoramiento y orientación.

Ahora bien, ¿Cómo lograr los orientadores la sinapsis, ese hilo conductor

de información entre lo que emprenden con otras situaciones y el contexto?:

- Con lo vivido en la escuela.
- Dentro de un mismo campo de conocimiento.
- Entre campos diferentes de conocimiento.
- Entre situaciones escolares distintas.

Asímismo, se ha de considerar el sentido de algunas de sus participaciones, entre ellas se pueden citar: alusiones a la cotidianidad, lo vivido, el estar y ser allí de los participantes o el valor y aprovechamiento de lo que ellos hacen, la solicitud y puesta en circulación de los ejemplos, matrices esto en la promoción y búsqueda de analogías, el requerimiento de semejanzas y diferencias y el hecho de resaltar las transferencias. Esta estrategia se concreta en dos decisiones del orientador. Una de ellas atañe a la expresión del conocimiento desde lo vivido de los participantes, expresión que, de un modo éticamente coherente, conduce no sólo a aceptar, sino a promover la presencia dentro de las instituciones de aquello que preocupa a los educandos. La otra decisión, vinculada con la anterior, es la destinación de tiempo para viabilizar la expresión de los problemas y su posterior reconstrucción. Con este hecho se puede observar como los orientadores optan por priorizar unas actividades de aprendizaje en elección de no aplicar otras.

La propia vida desde lo cotidiano

Esta actitud de apertura, flexible ante las cuestiones de los participantes de este proceso socio-educativo, conlleva mencionar otra estrategia que se observa a diario, la cual es el aprovechamiento de las situaciones cotidianas, así

como los acontecimientos imprevistos. Este es un modo de ayudar a los alumnos a establecer relaciones en los distintos ámbitos planteados en los párrafos anteriores.

Los recursos.

Esta estrategia se refiere a la utilización puesta en práctica por los orientadores de los recursos materiales y humanos que sustentan el proceso de asesoramiento y orientación. En relación a los recursos materiales, se puede destacar como característica principal la circulación interactiva de una variedad de documentos, que se pueden justificar por las siguientes razones:

- Provocar conflictos desde la sorpresa o del desconocimiento.
- Despertar la curiosidad epistemológica.
- Suscitar y promover el descubrimiento y su placentera vivencia.
- Proporcionar información.
- Favorecer la visión compleja que envuelve al mundo de la vida escolar y no escolar; así como forjar conciencia sobre las posibilidades que ofrece las distintas vertientes del conocimiento.

Por ende, en el trabajo cotidiano de la institución, y no de modo restringido a determinada área específica, hacen entrada materiales como artículos de prensa, catálogos, libros de consulta, entrevistas, poesías, escritos de los alumnos, entre otros. Es evidente que estos materiales tienen poco que ver con los criterios didácticos que a menudo se utilizan en la escuela más acorde con una concepción del asesoramiento que tiene poca confianza en las capacidades reflexivas de los alumnos para comprender la realidad y con una concepción escolástica del conocimiento que reclama el uso de materiales típicamente escolares.

Todo en cuanto se ha distinguido al respecto de los recursos materiales es valedero de gran manera a la presencia en el aula de distintos recursos humanos. Se sospecha la necesidad de mencionar quienes son las personas que apoyan al grupo en su proceso del asesoramiento y orientación. Se percibe la necesidad de aprender a vincularse con el conocimiento sin el espejismo que emanan de la creencia en verdades absolutas, aceptando que la razón, el pensamiento que mejora nuestra comprensión, sólo se relaciona con una parte de la realidad.

En este sentido surge el momentum explicativo del pensar de Morin (1994), cuando establece la distinción entre racionalidad y racionalización. Para él, la racionalidad es el diálogo incesante entre nuestro espíritu, que crea las estructuras lógicas, que las aplica al mundo y que se dialoga con ese mundo real, pero sin pretender englobar la totalidad de la realidad dentro de un sistema lógico. En cambio, la racionalización aspira precisamente a cerrarla en un sistema coherente, descartando todo lo que contradice y categorizándolo como ilusión o apariencia. La razón que ignora los seres, la subjetividad y la vida es irracional. Hay que tener en cuenta el método, afecto, amor, arrepentimiento, los cuales deben ser considerados racionalmente. La verdadera racionalidad conoce los límites de la lógica, del determinismo, del mecanicismo; sabe que la realidad conlleva misterios.

El compromiso afectivo y cognitivo

Esto es lo que se pudiera conceptualizar como condiciones individuales, que se refieren a la pre-disposición afectiva y cognitiva de los participantes para abordar un proceso de asesoramiento y orientación, de conocimiento o acercamiento de sí para el contacto con la realidad, ante la urgencia de la

teórica que coadyuve a una mejora.

La importancia de compromiso propio de los participantes como sujetos activos en la búsqueda de una comprensión profunda del mundo de la vida educativa, y de ellos mismos resulta mucho más exigente con ellos, dado que reclama un mayor compromiso personal que acatar y seguir las prescripciones emanadas de un adulto experimentado. Así, comprender implica un construir desde lo que cada uno ha elaborado, entrar en un proceso imprevisible de descubrimiento y de vivencia. El estudio no se conforma con encontrar elementos motivadores ajenos a la propia satisfacción de comprender y tomar conciencia de la transformación convivida. En este caso, se hace necesario considerar la importancia del desarrollo de las cualidades personales que posibilitan encarar el esfuerzo inherente a un proceso exigente con las personas implicadas.

El conocimiento de uno mismo

La reflexión sobre el propio saber que cada uno aporta al grupo y a la transformación que este saber va sufriendo, contribuye a que cada participante pueda ser más consciente de cómo es y de las circunstancias vitales que lo acompañan. De esta visión, en el medio educativo se abordan las propias opiniones sobre lo que se sabe y lo que se puede aportar a los otros, sobre lo que a cada uno le resulta más difícil, y sobre las preferencias. En fin, se expresa todo lo que uno piensa sobre sí mismo y quiere comunicar a los otros.

No basta el compromiso de aportar lo que se sabe y se quiere saber, y aceptando el error como componente del aprendizaje. Se requiere también que los participantes estén conscientes de lo que se va aprendiendo y de cuáles son las estrategias empleadas para enriquecer la comprensión de su propia vida. De

esto se deriva la posibilidad de reflexionar sobre los propios procesos de pensamiento, lo cual se relaciona con el mejor conocimiento de uno mismo. Se trata entonces, de aprender a mirarse, guiarse y valorarse intelectualmente, dicho de otro modo, hacerse consciente de las propias virtudes y debilidades para poder tomar decisiones oportunas.

El respeto y la valoración de los demás

El asumir una perspectiva cultural y comunicativa respecto al planear el conocimiento es entender que el saber y el pensamiento no tienen solamente que ver con cómo piensan los sujetos, sino que son esencialmente sociales y culturales. Por tal motivo hay que considerar no sólo la predisposición individual para el aprendizaje, sino también la disponibilidad y propensión al fraguado del conocimiento de modo comentario con otros y desde los aportes de esos otros.

Se ha puesto de manifiesto como a través de las situaciones de diálogo se pone de relieve el conocimiento de lo vivido, sustento vital para la aproximación al conocimiento escolar institucionalizado de los alumnos, desde allí se exploran nuevos significados y se va abriendo un nuevo horizonte epistemológico hacia la comprensión del mundo de la vida de los sujetos estudiantes.

Ideando estrategias comunicativas

¿Qué estrategias hay que existen para la transmisión de conocimiento? Se podrá decir que han de considerarse desde el uso del habla como fenómeno exploratorio hasta la comunicación pública; compartir una concepción del diálogo como fenómeno constructivo del conocimiento conlleva a tener que

comunicar a los demás las propias interpretaciones y experiencias, argumento que obliga a no tener recelo de las características Explorativa del habla (expresiones incompletas, confusas repeticiones, cambios en el sentido de lo expuesto, vacilaciones, confusiones de términos), y por otro, organizar y dar forma a lo que se desea decir para que los otros nos puedan comprender.

Las estrategias a considerar serán:

- Escuchar, analizar e interpretar las intervenciones de los compañeros y no solamente las de la maestra.
- Realizar anotaciones como técnica para recordar lo que se desea decir.
- Argumentar las propias interpretaciones, a su vez estar propenso a la flexibilidad de criterio para modificarlas.
- Valorar las opiniones, las críticas, los argumentos en contra las matizaciones, las explicaciones alternativas... En definitiva, todo cuanto expresa un dialogante y que ayuda a enriquecer y a transformar los significados individuales.

Desde lo vivido a lo compartido

La conciencia de ser sujeto grupal; de un grupo que construye conjuntamente una aproximación al conocimiento desde el diálogo que se establece entre las personas que lo mezclan. Los proyectos colectivos requieren además del intercambio de significados y vivencias, el consenso, la negociación, el esfuerzo de llegar a acuerdos lo más integradores posibles, así como también la toma de decisiones por parte del grupo que conforma la clase. Ahora bien, los desacuerdos, la diversidad de intereses y opiniones, además de orientar el diálogo en un sendero constructivo, estimulan la independencia y la intolerancia

intelectual.

Las aventuras cotidianas desde la construcción compartida

Ubicar las aventuras cotidianas como fenómeno vital del proceso que se vive en el aula significa entenderlas como deficientes de los participantes (orientadores, docentes, estudiantes, padres en si la sociedad) más bien, la manifestación de que el proyecto en común es complejo, debido a que reclama a un grupo de personas que se vinculan y comprometen en su acuerdo comunitario para lograr el fin último, sabiendo que el trayecto complejo y con sus altibajos, y que las condiciones en algunas oportunidades no favorecen el esfuerzo que hay que hacer.

Así pues eso reclama vivir las situaciones cotidianas con una mayor templanza a serenidad que posibiliten discriminar aquellas tribulaciones sobre las que se puede hacer algún tipo de cambio de aquellas otras que, por las características inherentes a la vida en el aula, del proyecto educativo que se lleva a cabo y de las condiciones de la escuela, son difícilmente modificables.

Enseñar para comprender

El enseñar a comprender, con todo lo que implica en cuanto a la colaboración de los participantes, no sólo resulta más arriesgado para el orientador o para cualquier docente, sino también exigente más. Dejar de lado la investidura tradicional, según la cual el maestro está en posesión del conocimiento y de la autoridad que éste le concede, para pasar a ser un mediador que incorpora las propuestas y decisiones de los participantes requiere un esfuerzo considerable.

Triangulación de la información

Recolectados los datos, categorizados y resumidos se procede a compararlos, para así construir una reflexión acerca de las situaciones. El descubrimiento de la situación en estudio surge entonces a partir de las entrevistas realizadas a informantes claves, asumiéndose como necesidades relevantes sentidas y percibidas.

Una de las técnicas de análisis de datos más características de la metodología es la “triangulación”. El principio básico consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí, según Glaser y Strauss citado por Goetz y LeCompte (1998). La técnica impide que se acepte fácilmente la validez de impresiones iniciales; amplía el ámbito, densidad y claridad de los constructos desarrollados en el curso de la investigación. Por lo tanto, se considera de suma importancia la utilización del procedimiento lo que permitió reinterpretar la situación de estudio, a la luz de evidencias provenientes de las fuentes obtenidas por la técnica de observación y entrevista. La triangulación como procedimiento de contraste contribuyó a lograr la credibilidad y validez del estudio entre los aspectos teóricos, los resultados de campo y la interpretación de ambos.

Por lo antes expuesto se construyen diagramas de triangulación y categorización diseñados por la investigadora con el objeto de visualizar más fácilmente las informaciones aportadas por los informantes claves para la determinación del objeto en estudio, las mismas se reflejan a continuación.

Diagrama 1

Triangulación

Atención del Orientador

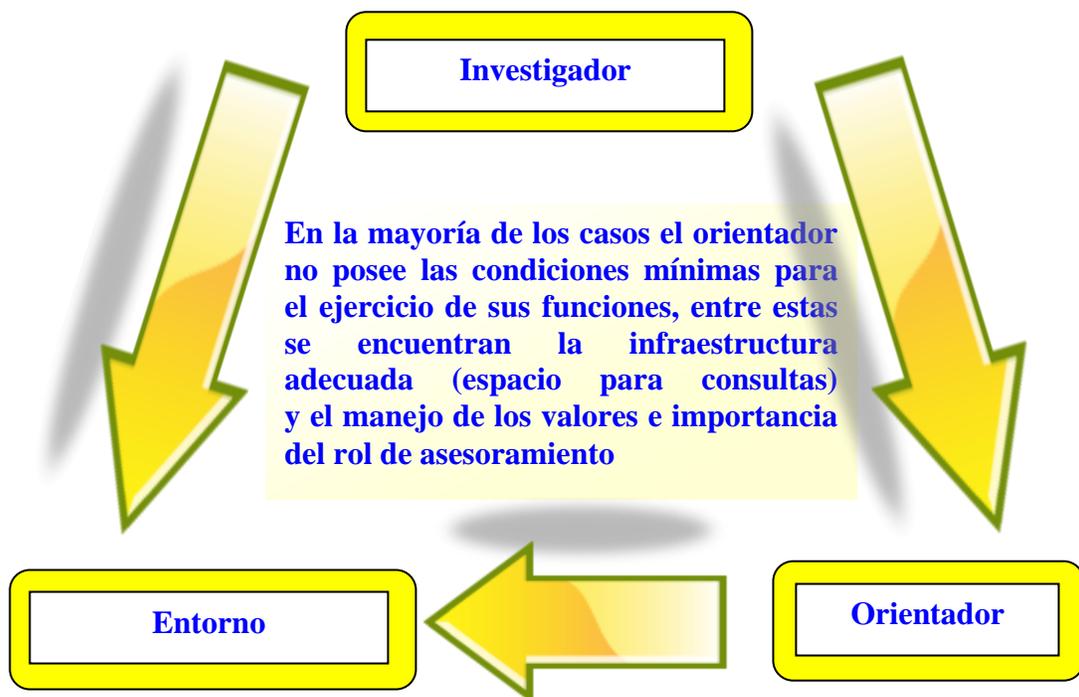


En este aspecto la atención del orientador hace repensar la praxis del Asesoramiento y Orientación, ante una plataforma de compromiso paralelo entre comunidad (padres y estudiantes) y orientador.

Diagrama 2

Triangulación

Concepción del entorno

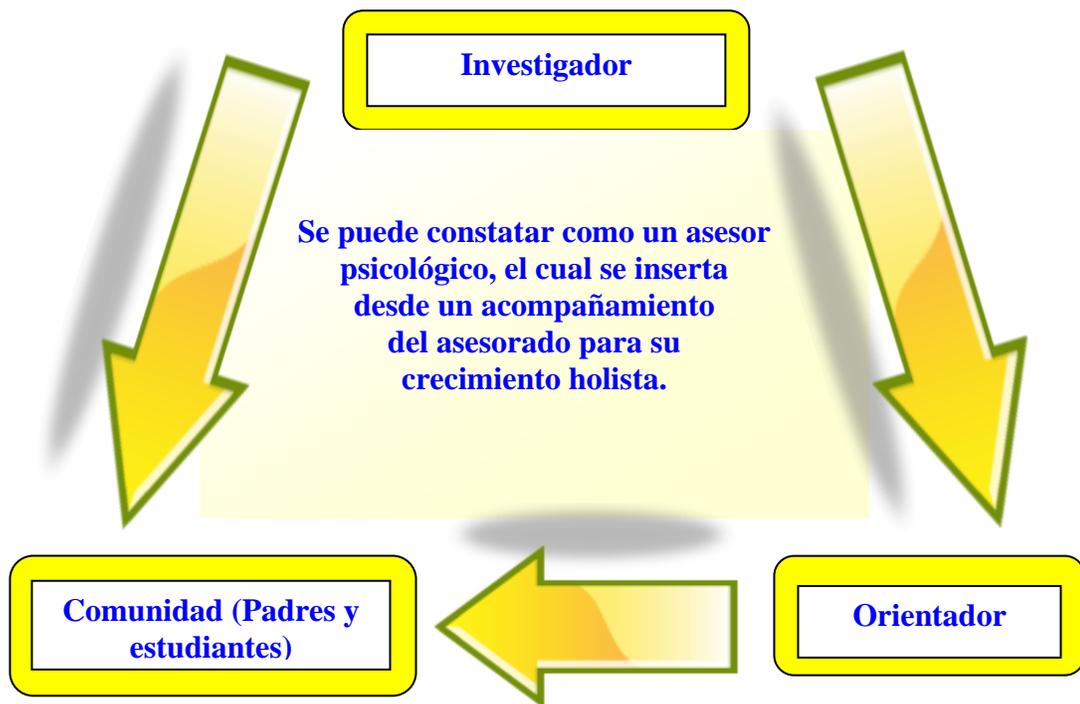


En relación a la concepción del entorno la investigadora percibió y corroboró la necesidad de una espíteme de la orientación que contemple líneas reflexivas hacia

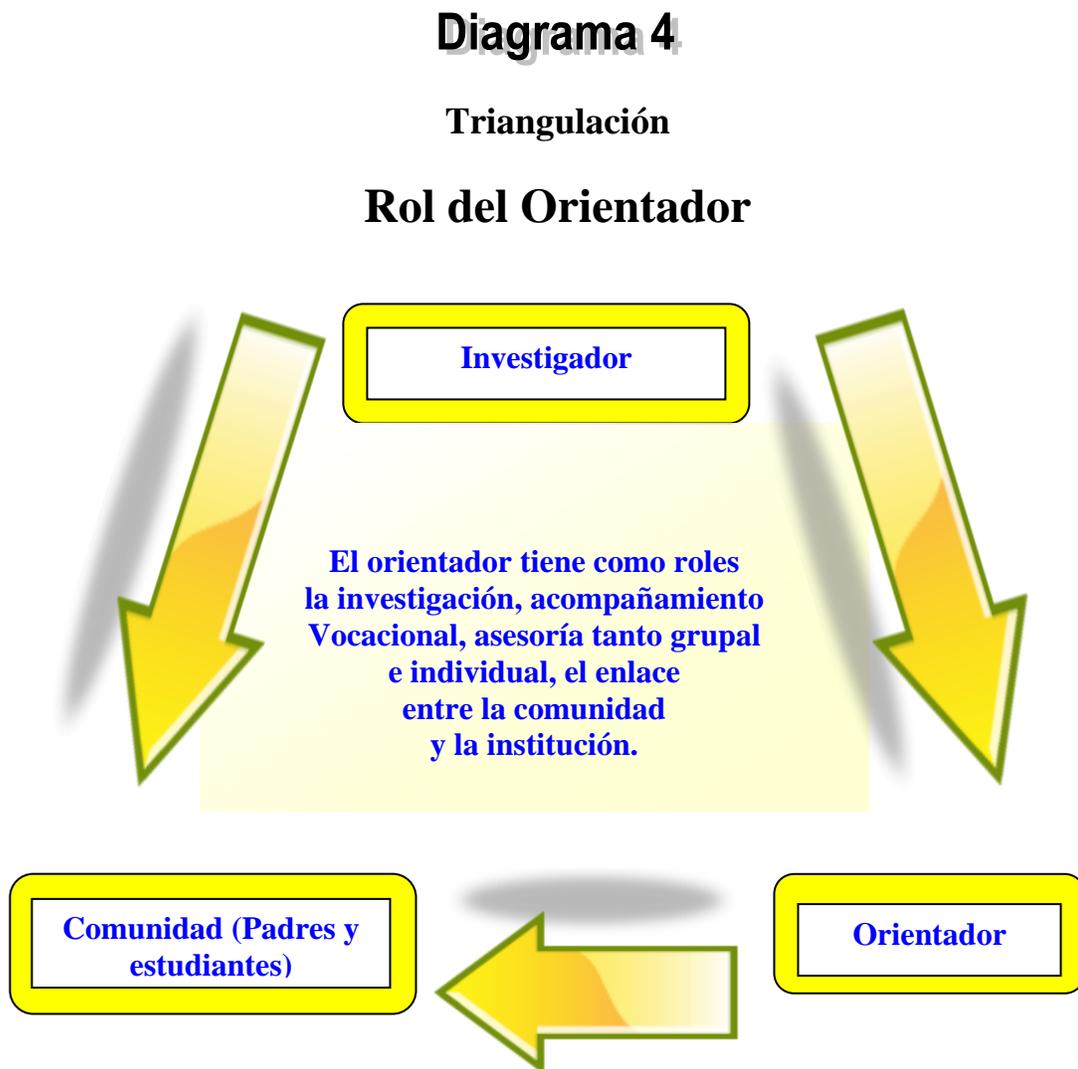
una acción operativa de un trabajo de avanzada para el éxito de fortaleza entre ejercicio y rol del orientador.

Diagrama 3 **Triangulación**

Concepto de orientación



Ante esta concepción se ratifica el holos teórico de la orientación con probidad desde un ejercicio con crecimiento holístico.



De aquí la redimensionalidad de la orientación ante lo que se encuentra en la intertextualidad teórica, donde se ubicó el rol de investigador, acompañamiento vocacional, asesoría y vínculo con el contexto. Lo descrito hace reconsiderar la categorización adjunta, diagrama 5, la cual agrupa y consolida aspectos de un proceso a considerar para dar lugar seguidamente al cuerpo de consideraciones de cierres que soportan la episteme teórica a proponer.

Diagrama 5

CATEGORIZACIÓN

Oril	Ori1	Ori2	Ori3
<p>+Función del Orientador: *Asistencia Psicoafectiva *Asistencia socioeducativa *Asistencia del desarrollo</p> <p>+Acción del orientador: *Realización de carteleras informativas *Asesoría en Lectoescritura</p> <p>+Atención del Orientador: *Estudiantes *Padres *Personas externas</p> <p>+Conocimiento de la institución: *Infraestructura</p> <p>+Sentido de pertenencia sobre la institución</p> <p>+Conocimiento de los estudiantes: *Nombre de los estudiantes</p> <p>+Atención del Orientador: *Padres</p>	<p>+Concepción del entorno: * Bondad * Orden * Cordial * Amable</p> <p>+Concepto de orientación *Asesoría</p> <p>Funciones: *Asesorar *Potenciar *Observar *Escucha</p> <p>Importancia del rol: *Investigador</p> <p>Ayudar</p> <p>Importancia del rol: *Escucha activa</p> <p>Vinculación Escuela-Comunidad</p> <p>Agradecimiento</p>	<p>+Caracterización de orientación: *Acompañamiento *Escucha *Ayuda</p> <p>+Funciones: *Acompañamiento *Asesoramiento *Diálogo *Empatía *Rapport</p> <p>+Rol que cumple el orientador: *Ayudar *Vocacional</p> <p>Infraestructura: Inadecuada</p> <p>+Atención a participantes del proceso educativo</p> <p>+Funciones del orientador : *Investigar *Conectar *Enlazar *Herramientas para la resolución de problemas</p> <p>Eje integrador entre la escuela comunidad</p> <p>Sentido de pertenencia hacia la mención de Orientación</p>	<p>+Caracterización de orientación: *Ayuda *Evaluación *Seguimiento *Asesorar</p> <p>+Funciones: *Facilitador *Escucha activa *Líder *Atención</p> <p>+Rol que cumple el orientador: *Visualización objetiva *Solucionar problemas</p> <p>+Infraestructura: Adecuada</p> <p>+Atención a todos en las áreas: Educativas y Vocacional</p> <p>+Funciones del orientador: *Estrategias: • Organización • Planificación</p> <p>Vinculación Escuela-Comunidad Encuentros de Padres.</p> <p>Funciones: Participativo Creativo Innovado Coherente</p>

MOMENTO V

EPISTEME EDUCATIVA VOCACIONAL

Definiendo el Episteme en la Orientación Educativa Vocacional.

El fundamento de aportación en una investigación doctoral trae consigo el juego de la semántica, como significado y manejo del origen etimológico en los constructos teóricos que se desarrollan en este nivel académico. Tomando esta referencia, la palabra ethos viene del griego: manera de hacer o adquirir las cosas, costumbre, hábito. La palabra eté (sin “h”) es un término utilizado en el idioma francés para relacionar la expresión de las artes, en cualquiera de sus manifestaciones culturales. En esta investigación, haciendo uso de la morfosintaxis, se le agrega una “h” para acompañar el uso de la palabra ethos (et-H-é), llevando así la poetización de la Orientación como el acto académico más sagrado en el proceso de ayuda, de enseñanza y aprendizaje, en el ámbito escolar socio-comunitario.

Ahora bien, ¿qué es la Orientación Educativa? ¿Qué representa una relación de ayuda? Estas interrogantes llevan imperativamente a la definición de la Orientación Educativa Epistémica como: metódica auxiliar que integra el quehacer didáctico del Orientador, en su praxis vocacional, escolar y multicultural, con sentido contextual y de pertenencia. Todo sentido de pertenencia, lleva a la identificación, por ende, de una inducción didáctica. Es así que se referencia este Momento V, en la aportación doctoral de la presente investigación.

Inducción Epistémica para una Orientación Educativa.

La Intencionalidad de una Orientación Educativa se transdisciplinariza en el Profesional de la Orientación, que deconstruye su potencial psíquico-académico - razón epistémica de toda Observación, como técnica instrumental de medición cualitativa-, permitiéndole particularizar y diferenciar la relación de ayuda como un proceso único e irrepetible, en el concurso cronológico de un transcurrir calendario, donde cada minuto que se sostenga con el tic-tac de un Orientando, permita captar la unicidad humana de lo irrepetible, de ese físico-psíquico de un ente pensante, que no es otro que la persona que solicita la relación de ayuda. Esto último sustenta el desarrollo socio-sostenible del proceso orientador-epistémico, como método relacional de ayuda.

En consecuencia, el objetivo de la educación para todos, se ejemplificará en la diversificación que el proceso de Orientación genere. Queda en el proceso humano de la Orientación, la procura de la equidad social, en todas sus manifestaciones, permitiendo la garantía de la creatividad, para el bien y desarrollo de la educación local latinoamericana; esto es, la inclusión de todos los educandos venezolanos. Dicho proceso epistémico, se incardina metódicamente (cual rosa de los vientos), en la siguiente instrucción:

- Se expresa el compromiso de fortalecer mecanismos a través de los cuales se defienda y promueva una cultura y educación de la Orientación, para la democracia latinoamericana local.

- Se asume la ejecución de políticas de promover la Orientación Vocacional, para el desarrollo económico-humano, en el fortalecimiento de la inclusión social latinoamericana.

- Se ejecuta la implantación de un episteme teórico para una orientación educativa, para el ejercicio de discernimiento vocacional, en la profesión particular de Orientación.

Dichas premisas conducen a todas las manifestaciones de la vocación, ya que se habla de una humanidad sostenible, donde el ejercicio de la Orientación cobre vigencia en la develación particular de potencialidades que se descubren en una relación de ayuda, que es el discernimiento vocacional. Todo Orientador debería encauzar su proceso de ayuda –en ese proceso primigenio- aplicando su asertividad para inducir al Orientando a revelar su verdadera vocación, develándole el ethos de sus propios instrumentos cotidianos en su contexto, a saber:

- El ethos de la morada epistémica. Donde habitan todos los recursos vocacionales de la mente. Este es el ethos que abarca al entrevistador y al entrevistado, donde ambos se crían y co-educan.

- El ethos de la patria latinoamericana. El territorio fundamental del hombre, en palabras de Aristóteles, “de ese hombre que lleva su patria en sí mismo”. Esa actitud interior que referencia su propio yo vocacional, que es el origen de donde brotan todas las manifestaciones del ser humano-latino.

- Orientación como relación de ayuda vocacional: ethos vocacional de una evocación identificadora de la singularidad y diferenciación del ser particular, que avizora el horizonte de las circunstancias, como territorio que lo interpela frente al mapa de su pensamiento, que es su propia vocación; una evocación que define su profesión como equidad social, y que lo nutre, en la calidad de su producción personal y comunitaria.

- La ethicidad de lo práctico, contemplando una nueva metodología (episteme), de estrategias y técnicas dirigidas a la persona (mapa) en su contexto (territorio), colaborando en la construcción de proyectos de vida, que conduzcan a todo desarrollo de lo humano-vocacional-particular.

Partiendo así de las premisas anteriores, cabría preguntarse, ¿qué es el ethos en la presente investigación? El Ethos de un Orientador, parte de una definición que establece la relación de ayuda como un episteme teórico que devela la particularidad vocacional de cada orientando, como persona que internaliza sus aptitudes e intereses, de acuerdo al contexto socio-educativo que lo circunda. La vocación del episteme, por ende, sitúa al orientador cara a cara, con el sujeto observado: una observación imparcial, donde la relación de ayuda concibe la entrega certera y profesional mediante la entrega y disposición, pero de una disposición cierta, no fingida, que genera toda la apertura en el Orientando, de una evidencia que expresa la ayuda que se le imparte (que es la educación en sí), como sincerada y desinteresada. Dicho así, lo desinteresado (lo franco), se corrobora en el Ethos del Orientador, que al impartir una ayuda, infunde el carácter educativo de situar la vocación de cada individuo, en el tiempo y en el espacio.

Lo aquí corroborado, conduce a la definición de la ethé como: una expresión que denota el Estado del Arte en la Orientación Educativa (o dígase la intención vocacional de la heurística educativa), estableciendo la relación consensuada y valórica de reciprocidad espontánea y desinteresada que el Profesional de la Orientación revela en su acción docente, con contenido semántico, de carácter socio-vocacional. Con la ethé, por ende, surge el concepto de la Relación Transdisciplinaria en Orientación como: una disciplina auxiliar que revela el proceso personal y social de ayuda, definiendo la vocación particular del contexto en la profesión de cada ser, como ente fortuito y pensante de su propio aprendizaje. La ayuda en Orientación, es la acción epistémica del método educativo, que ya está definido por una diversidad de

autores, pero que se internaliza en el ejercicio virtuoso del ethos particular de todo Orientador, que sin embargo, debería ceñirse en esta aportación particular por el teorema de la autora, como la “Ethé Circular del Orientador”, expresada en el diagrama siguiente:

Diagrama 6



El diseño anterior establece el ejercicio docente de la Orientación, como praxis de ayuda. Esta reflexión gráfica del diagrama, genera la elaboración de programas analíticos, que parten del principio didáctico de un proceso educativo de inicio, desarrollo y cierre, representado semánticamente por medio de tríadas, que se expresan en el siguiente esquema:

Diagrama 7

Triadas presentes en la Orientación Educativa

Edgar Morin (1990) *relaciones – interacciones – implicaciones*

Basarab Nicolescu (1994) *ciencia – método – cosmovisión*

Naciones Unidas (sf) *individuo – sociedad – mundo*

Diznarda Roque (2009) *ethé virtuosa – ethos social – ethé existencial*

Aquí, la autora de esta investigación, al establecer su tríada epistémica, define los conceptos tríadicos, como metáforas que interpretan el marco referencial, desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, como sigue a continuación:

- **Ethé virtuosa:** ontología de la vocación, que identifica la profesión del orientador.
- **Ethos social:** escenario valórico de relación de ayuda particular.
- **Ethé existencial:** constante de perseverancia vocacional.

La transdisciplinaria pretende ir más allá de lo que se ha hecho hasta hoy; su meta es crear un nuevo arte de vivir, la autotransformación del ser humano, esto es asumir una actitud que implica la puesta en práctica de una visión transcultural, transnacional, transpolítica y transreligiosa; utilizando como medio la unidad del conocimiento, esto es superando la parcelación y fragmentación del conocimiento que reflejan las disciplinas particulares y su consiguiente especialización para comprender la compleja realidad del mundo actual, la cual se caracteriza por la multiplicidad de los nexos de las relaciones y de las interconexiones que la constituyen. Todo esto para alcanzar su finalidad que es la comprensión del mundo presente.

Cabe señalar que el instrumento operativo de la transdisciplinariedad, es el diálogo, a través del cual se busca entender el conocimiento y marco de referencia interno de los otros, en forma tal de desarrollar en esfuerzo conjunto los métodos, técnicas e instrumentos conceptuales que conduzcan a la construcción de un nuevo espacio intelectual. Implica crear un metalenguaje, nuevos términos en el cual se puedan expresar los términos de todas las disciplinas participantes superando de esta manera los linderos estructurales lingüísticos que separan una disciplina de la otra. Siendo esta integración algo más que la suma de sus partes; una sinergia con propiedades emergentes diferentes que permitan comprender la complejidad del mundo presente.

Dentro de este marco transdisciplinario, su metodología consiste en la revisión, reformulación y redefinición de las estructuras lógicas individuales de cada disciplina para lograr la transformación e integración de sus aportes respectivos en un todo coherente y lógico. No se trata de sumar varias disciplinas para solucionar un determinado problema. No es cierta multidisciplinariedad ni suficiente interdisciplinariedad. Implica una rigurosidad, sistematicidad y criticidad como la llevada a cabo en los enfoques cualitativos con metodologías hermenéutica, fenomenológicas, etnográfica. Implica un proceso interpretativo; un movimiento que va del todo a las partes y de las partes al todo, tratando de buscarle sentido.

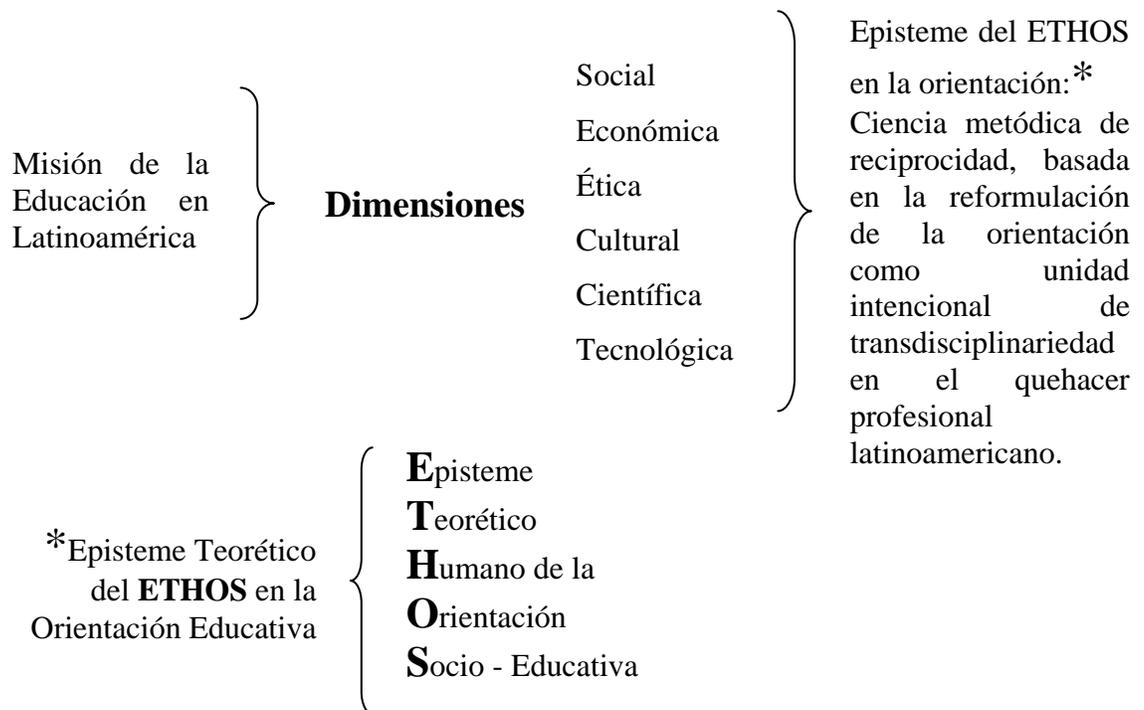
En la perspectiva aquí adoptada, la Orientación Transdisciplinaria continuará siendo una disciplina que contribuirá a la complementación del enfoque transdisciplinario, donde en confrontación con otras disciplinas, dará origen a nuevos datos y por consiguiente a nuevas visiones de la realidad. Desde esta perspectiva irá más allá de la multi e interdisciplinariedad, donde los resultados se limitan a buscar una cierta integración del saber reflejada en la solo-unió del producto y de la sola integración de términos y quizás de algunos conceptos. Los planteamientos anteriores

llevan a pensar que el Pensamiento Complejo y la Transdisciplinariedad constituyen teorías posibles de comprender, para emprender la solución de un determinado problema en un proceso de investigación como el planteado.

Se podrá dar cabida a la salud mental, en Orientación (plenitud individual del ser virtuoso), en la medida en que se logre la verdadera salud en la educación, que es la didáctica vocacional, como método multicultural en la Orientación Transdisciplinaria. Los procesos didácticos, como es sabido, traen consigo tres momentos de significación en el acto académico de toda cátedra, ya conocidos como procesos de inicio, desarrollo y cierre, que muestran su axiología, en una constante metódica, que se categoriza como invariable, ya que se ciñe como el ethos de base en toda misión de relación de ayuda, y que descansa en el siguiente esquema:

Diagrama 8

Axiología de la Episteme en Orientación Educativa



Su finalidad es el fortalecimiento de un ser social que mantenga su identidad étnica y cultural; su cosmovisión, valores y espiritualidad, así como la construcción de conocimientos y saberes, la transmisión de costumbres ancestrales en una sociedad democrática, multiétnica y pluricultural. El propósito que orienta esta política es asumir los problemas como realidades multidimensionales para concretarlos en la formulación de proyectos y programas integrados y subordinados a objetivos unitarios de un programa macro que contenga como componentes y dimensiones de realidades transversales traducidas en acciones integrales, basándose en un ethos, donde el proceso de intención esté afianzado con bases de inclusión y seguimiento a la diversidad vocacional.

Es necesario plantearse una nueva episteme para la orientación, que implique la concepción, enfoque teórico, modelo teórico de intervención y práctica, considerando la función social de la Orientación, que se corresponda con las exigencias democráticas para Latinoamérica y Venezuela, destacando el fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho, y además en atención a los panoramas múltiples y cambiantes del proceso, tanto a nivel local como nacional.

Partiendo de lo anteriormente expuesto, en esta investigación se esquematiza un programa de aproximación a la problemática existente con relación a la Orientación Educativa y su radio de acción en la salud mental y desarrollo humano presentes en el ámbito personal y social latinoamericano. Este abordaje dado en esta investigación doctoral permitirá examinar el estado de la cuestión, comparando los conceptos conocidos por las disciplinas que la emprenden y las estadísticas que se observan en el mundo y en los países latinos. Para ello, la aproximación es hecha en un primer punto, la cual muestra la definición del desarrollo humano en *la Episteme Educativa de la Orientación* y un pasaje breve por los índices de salud mental en algunos países de nuestro continente. Aquí se analiza la pertinencia del profesional de

Orientación, como uno de los indicadores de desarrollo a falta de la calidad de vida a lo largo de la existencia de las personas. El siguiente esquema lo ejemplifica:

Diagrama 9

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
OBJETIVO ENCAMINADO AL DESARROLLO GENERAL DEL SER HUMANO Y SU VINCULACIÓN LABORAL EN EL PROFESIONAL DE LA ORIENTACIÓN	
<i>Contenidos presentados por conceptualidad. Actitud ante la relación de ayuda y procedimientos para la vida profesional.</i>	<i>Estrategias por método aplicado.</i>
<p>Definición de términos relacionados al desarrollo humano. Síntoma de bienestar. Concepto de hedonismo. Factores genéticos y de autoestima. Planteamiento ético de las virtudes. Escena de los valores. Papel protagónico de la prudencia cardinal para el beneficio del desarrollo humano. Consciencia y Prudencia. Propuestas innovadoras para el desarrollo humano presentado por La Organización Mundial de la Salud.</p> <p>Comprensión ante la Enfermedad. El estrés y las depresiones. Inteligencia emocional. Producción de Neurotransmisores y su manifestación biopsíquica en la salud del individuo.</p> <p>La Violencia y su influencia en el Rendimiento Académico en el estudiante de tercer nivel académico. Agresión, frustración y tolerancia social. La Academia como eje del aprendizaje humano. Estilos de vida, cultura y sociedad. Influencia del Internet como proceso digitalizador en el desarrollo humano.</p> <p>Reflexión respecto a los factores relacionados al respeto por el cuerpo y la mente. Valoración pedagógica y andragógica en la formación de un individuo sano. Aplicación estratégica para el manejo de las emociones. Aplicaciones prácticas para el manejo de las enfermedades. Producción emocional y preventiva para el equilibrio mente-cuerpo.</p> <p>Relación práctica frente a los conceptos de pasado, presente y futuro para el engranaje de los proyectos de vida. Importancia del desarrollo vocacional para la diversificación de las profesiones asertivas.</p>	<p>La metodología se circunscribe en sesiones participativas donde el orientador construye su papel de trabajo con el propósito de dar cumplimiento al plan establecido en la relación de ayuda. Tomando como base los contenidos conceptuales que se generen. Se intenta señalar las consecuencias teóricas y filosóficas que acarrea el análisis de los mismos para el engranaje de una planificación basada en el desarrollo humano y la salud mental, circunscrita a nuestros contextos locales de la profesión. La estrategia que se aplica debe enfatizar el trabajo dual o grupal para potenciar el desarrollo personal y profesional de los participantes. Durante las sesiones se realizan las siguientes modalidades metodológicas: exposiciones y lecturas dirigidas. Estudio de casos. Trabajos de investigación bibliográfica. Talleres. La Observación como técnica. Se contempla enfatizar instancias de evaluación formativa, utilizando procedimientos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.</p>

El programa esquematizado, revela una Orientación Educativa socialmente comprometida para contribuir y responder a los problemas sociales como desigualdades, exclusión, deserción escolar, población en pobreza extrema, acceso a la educación, que encuentra su respuesta en la episteme educativa de una orientación vocacional, personal y comunitaria. Se trata del impacto que generan los valores y las virtudes como desarrollo idóneo en la capacidad consciente del individuo para elegir frente al mundo que le rodea, y de su capacidad de discernimiento en la toma de decisiones, en el espacio y el tiempo. La idea, pues, es sembrar la necesidad de lograr el objetivo de la educación para todos. De este modo, y reinterpretando lo desarrollado en el marco referencial, se tiene que:

- Se asume el compromiso de fortalecer mecanismos a través de los cuales se defienda y promueva una cultura para el ejercicio asertivo de las profesiones, que traiga implícito el ejercicio de la educación para una democracia vocacional.

- Se requiere la ejecución de políticas de promoción educativa locales, para el desarrollo económico, con inclusión social en la Orientación, como profesión de ayuda.

- En lo práctico, contemplar una nueva metodología en estrategias y técnicas dirigidas hacia la persona en su contexto, colaborando en la construcción vocacional de proyectos de vida que conduzcan al desarrollo holístico de la persona, y *para la persona humana*.

- La definición de *Orientación Vocacional Transdisciplinaria* como proceso que ayuda al Orientando a conocerse a sí mismo y al mundo del trabajo, que lo capacita para acceder a la profesión acorde a sus aptitudes, intereses y personalidad, al igual que considerando las opciones de estudio y trabajo ya existentes.

Fundamentando, finalmente, el sentido de aportación reflexiva en la presente investigación, tenemos que:

- La orientación es un proceso evaluador epistémico, que propicia y vanguardiza el afloramiento particular en todas las ramas pedagógicas del saber.

- La Orientación Educativa se asume como *episteme conciliadora del ethos vocacional*.

- La educación y el trabajo son la fundamentación para alcanzar la constitución ética de una sociedad justa y amante de la paz, como beneficio teleológico del bienestar individual y del colectivo.

Finalmente, para concluir este espacio significativo que nace de los resultados traducidos en operatividad teórica, parte de la técnica de la triangulación, en cada uno de los momentos abordados por la investigadora.

- Atención del orientador
- Concepción del entorno
- Concepto de orientación
- Rol del orientador

En consecuencia tales momentos consolidan una triada abordada desde una orientación educativa propuesta la cual se resume en:

- Relaciones-Interacciones-Implicaciones
- Ciencia-Método-Cosmovisión

- Individuo-Sociedad-Mundo
- Ethe Virtuosa – Ethos Social – Ethé Existencial.

Surgiendo la triada epistémica la cual conlleva a reconocer el Ethé del orientador ante las vicisitudes virtuosas, social, existencial; todo lo expuesto hace afrontar un ethos de plataforma axiológico que redimensiona el contexto: social, económico, ético, cultural, científico y tecnológico.

Ahora bien el ethos de la orientación corresponde visualizarse como un procedimiento de asesoramiento teórico, de donde se pretende fortalecer al ser con su identidad étnica y cultural, así mismo la construcción de conocimientos y saberes que orienten hacia una política de asumir los problemas como realidades multidimensionales para la prosecución de proyectos y programas traducidos en acciones integrales de inclusión y sistematicidad en la diversidad vocacional. La consideración de cierre de la presente investigación se centra en el planteamiento de una nueva episteme para la orientación que traiga consigo no solo concepción, enfoque teórico, modelos de intervención, sino reconocimiento de una función social de la orientación transdisciplinaria para un ejercicio compartido, específicamente en el contexto del estado Falcón – Venezuela y por ende un modelo para Latinoamérica.

Lo expuesto trasciende al núcleo de acción en este caso desarrollo humano, donde se analizó la concepción del entorno el concepto y rol de un ejercicio profesional, a lo que se recomienda:

1. Reflexividad de un programa de orientación educativa que encamine el desarrollo global del ser humano y su vinculo de un ejercicio profesional que revele una orientación socialmente comprometida, que dé respuesta inmediata a los problemas de la orientación educativa en los diferentes contextos de análisis investigativo.

2. Tomar en cuenta la episteme teórica y su impacto hacia el compromiso y discernimiento en la toma de decisiones en pro de sembrar las bases de una fortaleza de un ethos de la orientación que garantice una acción integral desde una episteme propuesta para una democracia vocacional y de servicio mancomunado, en pro de los grandes fines de la educación venezolana para el mundo.

REFERENCIAS

- Beck, C. (1973) *Orientación Educativa, su fundamentos filosóficos*. Buenos Aires. El Ateneo.
- Bourguignon, A (1977). *De la Pluridisciplinariedad a la Transdisciplinariedad*. Congreso de Locarno, Suiza. [Documento en línea] Disponible: <http://www.perso.club-internet.fr/nicol/ciret>. [Consulta: 2006, Enero 10].
- Busot, A (1999). *Temas de Orientación y Asesoramiento. Publicaciones ¿Definir la Orientación? Revista Electrónica Interactiva la Orientación alrededor del Mundo. Año 1. Venezuela, Enero 2001. N° 03*. [Revista en línea] Disponible http://www.geocities.com/julio_gonzález/revista. [Consulta: 2006, Febrero 15].
- Calonge Cole, Sary. Fundamentos Contextuales de la Orientación Educativa. Investigación y Postgrado [Online] abr 2004 vol 19 N° 1 [citado 4 de mayo 2008] p. 145 - 170. Disponible http://www.scielo.org.ve./scielo.php?script=Sei_arttex&pid=S1316.
- Cuoto, M y Vásquez, N (2004). Complejidad, Transdisciplinariedad y Educación. *Revista ODOUS. Facultad de Odontología. Vol. V número 2 Julio – Diciembre 2004*. [Revista en línea]. Disponible: <http://servicio.cid.uc.edu.ve> [Consulta: 2006, Febrero 12].
- Constitución Nacional de la República de Venezuela (1961). Gaceta Oficial N°262(Extraordinario).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1998, Septiembre 03) Gaceta Oficial N° 5.266 (Extraordinario), Octubre 02, 1998.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, Diciembre 30) Gaceta Oficial N° 5.453 (Extraordinario), Marzo 24, 2000.
- Cumbres y Conferencias Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.oei.es/xiiicumbredec.htm>. [Consulta: 2008, Mayo 09].

De Jesús, M y otros (2007) Repensando la Educación desde la Complejidad. *Polis. Revista Online de la Universidad Bolivariana de Chile. Vol. 5 número 16. 2007* [Revista en línea]. Disponible: [http : // www.revistapolis.cl/16.ind16htm](http://www.revistapolis.cl/16.ind16htm) [Consulta: 2008, Mayo 09].

Delgado, A. (2011) Algunos senderos del Orientador Latinoamericano en tiempos emergentes. *Tiempo Latinoamericano. Informativo de la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación. Etapa II_Año 1_Número 2. (25----Mayo, 2011).* Disponible <http://www.educación.superior.edu.co/rlpo> [Consulta: 2011, Junio 04]

Delgado, C. (2000). *La Filosofía del Marxismo ante la Revolución del Saber Contemporáneo.* Tesis presentada a debate en la Cátedra de Complejidad del Instituto de Filosofía de la Habana.

Delors, J (Pdte) (1996) *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.* Ediciones UNESCO.

Derrida, J (1989). *Márgenes de la Filosofía.* Madrid. Cátedra.

Declaración Final de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Declaración de Mar del Plata, República Argentina, 4 de Diciembre de 2010. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.oei.es/declaracióndemardelplata.php>. [consulta: 2011, Enero 05].

Etimología del Ethos. [Documento en línea]. Disponible: [http : //etimologías.dechile.net/?e.tica](http://etimologías.dechile.net/?e.tica). [Consulta: 2009, Junio 12]

Estraño, A (Coord.) (Octubre, 2004) *Métodos de Análisis en Investigación en Educación.* Documento. Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Área de Estudios de Postgrado. Doctorado en Educación.

Esté de Villarroel, M (2002). *La Representación del Concepto de Exclusión Escolar.* Valencia. Venezuela: Universidad de Carabobo, Ediciones de la Dirección de Medios y Publicaciones.

- Esté, M (2008, Noviembre). *La Ética en la Profesionalización del Docente Orientador*. Ponencia presentada en Simposio La Orientación y La Educación en Valores desde una Perspectiva Transdisciplinaria, Valencia.
- Fontalvo, R. (1999). *Educación y Transdisciplinarietà, un desafío para el Pensamiento Complejo en América Latina*. RELEA, *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, N° 7. Caracas: CIPOST/Universidad Central de Venezuela.
- Freire, P (1997). *La desmitificación de la concientización y otros escritos*. Bogotá. Edit. América Latina.
- Gavilán, M (2006) *La Transformación de la Orientación Vocacional hacia un nuevo Paradigma*. Homo Sapiens Ediciones. Argentina.
- Gimeno, J (2002) De las clasificaciones ilustradas al paradigma de la Transdisciplinarietà. *El Catoblepas revista crítica del presente número 10*. Diciembre 2002. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.nódulo.org/ec/articulos.htm#10> pág. 13 [Consulta: 2007, Abril 12]
- Goetz, J y LeCompte, M (1998). *Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Cualitativa. Evaluación del Diseño Etnográfico*. Madrid. Ediciones Morata, S.A.
- González, J. (2001) *La Profesionalidad de los Orientadores*. [Documento en línea]. Discurso pronunciado en el Congreso Mundial de Orientación. París. Disponible: http://www.geocities.com/Julio_González/revista.html. [Consulta: 2007, Febrero 09].
- González, J. (2001). Perspectivas de la práctica orientadora en el contexto de las nuevas dimensiones de la Educación. *Revista interactiva la Orientación alrededor del Mundo No 4 - 2.001* [Revista en línea]. Disponible: http://www.geocities.com/Julio_González/revista.html. [Consulta: 2007, Julio 07].
- González, J (2006) *De la Orientación Vocacional y Profesional al Desarrollo de la Carrera*. Ponencia presentada en el II Precongreso de Orientación. Visión Integradora del Profesional de la Orientación para la Interdisciplinarietà Educativa: Pertenencia, Valores y Salud. Valencia. [Consulta: 2007, Abril 15].

- González, J (2006). *Las Competencias para los Orientadores en Latinoamérica*. Conferencia presentada en I Congreso Latinoamericano de Formadores de Orientadores III Congreso Venezolano Interdisciplinario de Orientación. Valencia. [Consulta: 2007, Marzo 10].
- González, J (2007). La Reconceptualización de la Orientación Educativa. Una necesidad impostergable, urgente, prioritaria. *Revista Mexicana de Orientación Educativa N° 11, Marzo - Junio 2007, pág. 29-31*. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.remow.s/> [Consulta: 2008, Mayo 08].
- González, J (2008). La Orientación Profesional en América Latina. Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades. *Revista Mexicana de Orientación Educativa N° 13, Noviembre 2007, pág. 44-49*. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.remow.s/> [Consulta: 2008, Mayo 07].
- González, J (2008, Noviembre). *La Orientación desde la Transdisciplinariedad*. Ponencia presentada en Simposio La Orientación y La Educación en Valores desde una Perspectiva Transdisciplinaria. Valencia.
- González, Plessmann, A (2006) Derechos Sociales y Gestión de Gobierno (1999 – 2006): ¿Se está democratizando el poder y la riqueza? *Sic. Fundación Centro Gumilla, 687, 292 – 297*.
- Guzmán, E (2008, Noviembre) *La Educación en Valores: Pilar fundamental en la Educación Venezolana*. Ponencia presentada en Simposio La Orientación y La Educación en Valores desde una Perspectiva Transdisciplinaria. Valencia.
- Hurtado, I y Toro, J (2001) *Paradigmas y Metodologías de Investigación en tiempos de cambio*. Epísteme consultores asociados.

Jaramillo, L (2003). Qué es Epistemología. Mi mirar epistemológico y el progreso De la ciencia. *Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias sociales. N° 18* – Dic 2003. Universidad de Chile . Facultad de Ciencias Sociales. Av. Ignacio Carrera Pinto. 1045 Código Postal 6850331. Santiago de Chile. [Revista en línea]. Disponible: <http://www.moebio.uchile.cl/18/larevista>. [Consulta: 2006, Septiembre 12].

Kesselman, S (1998). Transdisciplinación con producción de subjetividad /corporalidad. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.campogrtupal.com>. [Consulta: 2006, Septiembre 12].

Lanz, R (Septiembre 5, 1999). Educación: Una mirada desde la posmodernidad, la transdisciplina, la complejidad. Suplemento Cultural de Últimas Noticias, N° 1633. Caracas: Ultimas Noticias.

Ley Orgánica de Educación (2009, Agosto 15) Gaceta Oficial N° 5.929 (Extraordinaria).

Lessire, O (2006, Febrero). *La Integración de la Orientación en el Nuevo Milenio*. Ponencia presentada en el II Precongreso de Orientación Visión Integradora del profesional de la Orientación para la Interdisciplinariedad Educativa: Pertenencia, Valores y Salud. Valencia.

Lessire, O (2008, Noviembre). *La Orientación en Venezuela. Consideraciones y Perspectiva Transdisciplinaria*. Ponencia presentada en Simposio La Orientación y La Educación en Valores desde una Perspectiva Transdisciplinaria. Valencia.

Liccioni, E y Delgado de S (2001) Notas sobre Transdisciplinariedad y Pensamiento complejo. *Revista Ciencias de la Educación. Año 1. N° 17. Valencia 2001.*

[Revista en línea]. Disponible:<http://servicio.cid.uc.edu.ve> [Consulta: 2006, Febrero 12].

Lopez A, M (1999). *Psiquismo, transdisciplina y transdisciplinariedad. Psicoanálisis*

AP de BA. Vol XXI. N° 3. pp 557-576. [Documento en línea]. Disponible:

[http://www.apdeba.org/publicaciones/1999/pdf/Arnaiz .pdf](http://www.apdeba.org/publicaciones/1999/pdf/Arnaiz.pdf). [Consulta: 2007, Abril 25].

Luhman, N (1998). *Sistemas Sociales*. España. Antropos.

La definición de la Ética. [Documento en línea]. Disponible: <http://presencias.net/indpdm.html>? <http://presencias.net/educar/ht1040b.html>. [Consulta: 2009, Junio 12].

Martínez, M (1996). *Comportamiento Humano. Nuevos Métodos de Investigación.*

Editorial Trillas. México.

Martínez, M (1998). *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Manual*

Teórico práctico. Editorial Trillas. México.

Martínez, M (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa.* Editorial Trillas.

México.

Martínez, M (2007). *Transdisciplinariedad y Lógica dialéctica. Un enfoque para la*

complejidad del mundo actual. [Documento en línea]. Disponible:
<http://prof.usb.ve/miguelm> [Consulta: 2007, Mayo 28].

Martínez, M (2007). Conceptualización de la Transdisciplinariedad. Polis.
Revista Online de la Universidad Bolivariana de Chile. Volumen 5 número 16, 2007.
[Revista en línea]. Disponible: http://www.revistapolis.cl/16_ind.htm [Consulta: 2007, Mayo 29].

Martínez, A y Ríos, F (2006) Los Conceptos de Conocimientos, Epistemología y Paradigma como base diferencial en la orientación metodológica del Trabajo de Grado. *Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales. N° 25-marzo 2006. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045. Código Postal 6850331. Santiago de Chile.* [Revista en línea].
Disponible: <http://www.moebio.uchile.cl/25/larevista>. [Consulta: 2008, Mayo 10]

Molina, D (2004). Concepto de Orientación Educativa: Diversidad y Aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*. [Revista en línea]. Disponible: [http // www. rie. oei. org / de los lectores/736 Molina 108.PDF](http://www.rie.oei.org/de_los_lectores/736_Molina_108.PDF). [Consulta: 2007, Junio 15]

Morín, E (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Ed.Gedisa, Barcelona.

Morín, E y otros (1994). Carta de la Transdisciplinariedad. [Documento en línea]
Disponible: [http // www. filosofía. org / cod / c1994tra. htm](http://www.filosofia.org/cod/c1994tra.htm). [Consulta: 2007, Septiembre 20]

Morín, E (2000). *El Paradigma Perdido. Ensayo de Bioantropología*, Kairos,

Barcelona.

Morín, E (2002). *Complejidad, Caos, Creatividad y Temas Transdisciplinarios*.

Biblioteca virtual. [Documento en línea] Disponible: <http://www.edgarmorin.org/linkclik.aspx?link=lampo01febrero02.doc> . [Consulta: 2007, febrero 09]

Moreno, A (2000). *La Orientación en la División de dos Siglos* Discurso de Orden

pronunciado en el Congreso Mundial de Orientación y Asesoramiento. Valencia

Venezuela. [Documento en línea]. Disponible http://www.geocities.com/julio_gonzález/revista.html. [Consulta: 2007, Mayo 30] .

Morril, W. H, Oetting, E. R y Hurst, J.C (1974) *Dimensiof counselors functioning*

Personnell and Guidancen Journd, 52354-359.

Motta, R (2002). Complejidad, Educación y Transdisciplinariedad. *Revista Polis*

Académica. Universidad Bolivariana de Chile. Vol. 1 Número 3. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.revistapolis.cl/.3motta3.html>. [Consulta: 2007, Mayo 30].

Monroy, Y (2000). *La Orientación en el proceso educativo*. Ediciones de la

Universidad Ezequiel Zamora. Colección Docencia Universitaria. Barinas
Venezuela.

Nicolescu, B (1999). *La Transdisciplinariedad, una nueva visión del mundo.*

[Documento en línea]. Disponible: <http://perso.club-internet.fr/nicol/ciret>. [Consulta: 2006, Julio 27].

Núñez, N (1998). *Transdisciplinariedad: Alternativa de Encuentro.* [Documento en

línea]. Disponible en Internet. [Consulta: 2006, Julio 27].

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. OEI. *2021 Metas Educativas: La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios. Documento Final (2010, Agosto.)*

Petricone, F (2000, Noviembre). *Orientación y realidad venezolana.* Ponencia presentada en Congreso Mundial de Orientación y Asesoramiento, Valencia.

Pozzoli, M (2006). El Sujeto de la Complejidad. La Construcción de un modelo

teórico transdisciplinar (eco-sico-socio-historico-educativo) Polis. *Revista Online*

de la Universidad Bolivariana de Chile. Volumen 5 número 15. 2006. [Revista en

línea]. Disponible <http://www.revistapolis.cl/15.ind15htm> [Consulta: 2008,

Mayo

09]

Pozzoli, M (2007). Transformar el conocimiento en la sociedad globalizada

(Pensamiento Complejo y Transdisciplinariedad) Polis. *Revista Online de la*

Universidad Bolivariana de Chile. Volumen 5 número 16. 2007. [Revista en

línea]. Disponible <http://www.revistapolis.cl/16.ind16htm> [Consulta: 2007,

Mayo

29]

Polanco, Y (2006). La Epistemología de la Complejidad como recurso para la

Educación. *Revista Ciencias de la Educación. Año 6 Vol 1 N° 27. Valencia Enero*

–

Junio 2006 pág. 179 – 188. [Revista en línea]. Disponible: <http://servicio.cid.uc.edu.ve> [Consulta: 2007, Abril 05]

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación. Dirección Sectorial de Planificación y Presupuesto. Proyecto Constituyente Educativa (1999). *Proyecto Educativo Nacional. Versión Preliminar de la Sistematización de las Propuestas regionales.*

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Educación y Deportes (2004). *Informe Venezuela. Políticas, Programas y Estrategias de la Educación Venezolana.* [Documento en línea.] Disponible: <http://www.med.gob.ve>. [Consulta: 2006, Julio 28]

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano. Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano.*

República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. (2009). Documento Oficial. DOP- 2009-01. Sistema Nacional de Orientación. Abril 2009. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.mes.gov.ve/documentos/descarga/pdf>. [Consulta: 2009, Diciembre 18]

Racamonde, M (2008 Noviembre) *Orientación desde la Transdisciplinariedad en la cotidianidad de un ejercicio profesional.* Ponencia presentada en Simposio La Orientación y La Educación en Valores desde una Perspectiva Transdisciplinaria. Valencia.

Salonia, A (2000). *Educación abierta y plural y políticas globalizadoras.*

[Documento en línea]. Disponible: <http://www.campus.oei.org/oeivirt/rie03a04.html>. [Consulta: 2007, Julio 02].

Sánchez, M y Nube, S (2003) *Compendio Metodología Cualitativa en la Educación*. Cuadernos monográficos Candidus editores educativos.

Shertzer, B y Stone, S (1972) *Manual para el Asesoramiento Psicológico*. Buenos Aires. Paidós.

Taylor, S y Bogdan, R (2002). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Ediciones PAIDOS. Barcelona (España).

Tyler, L (1974). *La función del Orientador*. México. Trillas.

Tendencias actuales en Orientación (Junio 2003). Compilación de información actualizada asesorada por Malpica, A (2003). Archivo digitalizado de textos [CD].
Venezuela Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Área de Estudios de Postgrado. Maestría en Orientación Mención Orientación y Asesoramiento. Trabajo digitalizado por Jesús SIEM 0241-8710390.

Torres, R (2007) Incidir en la Educación. Polis. *Revista Online de la Universidad Bolivariana de Chile. Volumen 5 número 16. 2007*. [Revista en línea]. Disponible <http://www.revistapolis.cl/16htm> [Consulta: 2007, Mayo 29].

Tunnermann, C. (1997). *La educación para el siglo XXI*. [Documento en línea]. Disponible en <http://www.uca.edu.ni/biblioteca/libro/p159-175.html>. [Consulta: 2007, Enero 19].

Vilera, A (2000). La Deconstrucción de la visión de ayuda. Otra mirada de la

Orientación. *Revista Interactiva La Orientación alrededor del mundo. N° 2-2001.*

[Revista en línea]. Disponible: www.geocities.com/julio_gonzalez/revista.html.

[Consulta: 2007, Enero 19]

Vilera, A (2001). Por una Orientación Transformadora. *Revista Interactiva la Orientación alrededor del mundo. N° 3-2001.* [Revista en línea]. Disponible: www.geocities.com/Julio_González/Revista.html. [Consulta: 2006, Marzo 05].

Vilera, A (2002). *Epistemología y Orientación. Aportes al debate Contemporáneo.*

Ponencia presentada en I Congreso de Profesionales de la Orientación de Países

Bolivarianos, Valencia.

Vilera, A (2004, Enero). *La Orientación integrada a nuevas realidades y visiones de*

cambio. Ponencia presentada en Simposio Internacional La Orientación

Educativa y vocacional. Reconceptualizaciones y abordajes investigativos,

Valencia.

Vilera, A (2006, Febrero). *Orientación integradora: Interdisciplinariedad y*

Transcomplejidad. Ponencia presentada en el II Precongreso de Orientación.

Visión Integradora del Profesional de la Orientación para la Interdisciplinariedad

Educativa: Pertenencia, Valores y Salud. Valencia.

Vital, F y Casado, E (1998) *Fundamentos Pedagógicos de la Orientación Anthropolos.*

Venezuela, 2, 89-104.

ANEXO A
PRIMER ENCUENTRO ESCUELA DE
EDUCACIÓN PRIMARIA

Enero de 2009. Primer Encuentro Escuela Primaria	
Categorización	Texto de la entrevista
<p>+Función del Orientador:</p> <p>*Asistencia Psicoafectiva</p> <p>*Asistencia socioeducativa</p> <p>*Asistencia del desarrollo</p>	<p style="text-align: center;">Orientador Número 1 Escuela Primaria en un Primer Momento</p> <p>1 Or1: “Aja y como que quiere saber de 2 aquí”. (Se observa una actitud de forma 3 hostil, demarcando su espacio)</p> <p>4 Inv: “No, solo quiero saber que haces ¿cuál 5 es tu experiencia dentro de la institución?”.</p> <p>6 Or1: “ahaaa, ok la escuela tiene una 7 exigencia muy distinta a la de otros 8 contextos, el ambiente aquí es mas de 9 familia, quizás por lo chiquita, o puede ser 10 el compromiso que todos los docentes 11 tenemos,... el sentido de pertenencia”. 12 (Baja los niveles defensivos, y empieza a 13 abrirse)</p> <p>14 Inv: “Y ¿Que funciones se cumplen en el 15 colegio?”.</p> <p>16 Or1: “Si te refieres a mi área de 17 orientación, asistimos a los niños, niñas y 18 preadolescentes, en sus distintas necesidades,</p>

<p>19</p> <p>20</p> <p>21</p> <p>22</p> <p>23</p> <p>24</p> <p>25</p> <p>26</p> <p>27</p> <p>28</p> <p>29</p> <p>30</p> <p>31</p> <p>32</p> <p>33</p> <p>34</p> <p>35</p> <p>36</p> <p>37</p> <p>38</p> <p>39</p> <p>40</p> <p>41</p> <p>42</p> <p>43</p> <p>44</p> <p>45</p> <p>46</p> <p>47</p> <p>48</p> <p>49</p> <p>50</p> <p>51</p> <p>52</p> <p>53</p> <p>54</p> <p>55</p> <p>+Acción del orientador:</p> <p>*Realización de carteleras informativas</p> <p>*Asesoría en Lectoescritura</p> <p>+Atención del Orientador:</p> <p>*Estudiantes</p> <p>*Padres</p>	<p>psicoafectivas, socioeducativas y de desarrollo, los niños que tú ves corriendo allí son personas que merecen atención y ellos nos hablan con sus gestos, con un abrazo, con una simple mirada y bueno con todo lo que hacen... (Se queda pensando)... También se les aplica las técnicas de dibujo proyectivo en el aula, de Gabriel Villa, el profesor de LUZ, que por cierto me dio clases, aquí tambieeen... dictamos talleres a los niños de muchas temáticas como por ejemplo: sexualidad, drogas y demás temas que los profes se les dificulte y en el diagnostico le asistimos a ellos”.</p> <p>Inv: “Que bonito esta el día, verdad”.</p> <p>Or1: “Si el cielo esta azulito”.</p> <p>Inv: “¿Y como vienen los muchachos al servicio o departamento de Orientación?”.</p> <p>Or1: “Bueno, aquí se planifica por trimestre, mensual y semanal, actividades de fortalecimiento y reforzamiento, entre ellas también están las carteleras informativas, así como esa que ve allí, y también los profes nos remiten a los muchacho con mas necesidades tanto psicoafectivas como socioeducativas, desde muchachos con problemas de escritura hasta los que existen sospechas de maltrato, aquí trabajo bastante, pero la carita de los muchachos al salir y estar mejor es mi mayor satisfacción”.</p> <p>El diálogo se interrumpe, con la llegada de una representante, que está buscando donde queda el grado donde estudia su hijo. La orientadora camina hasta el salón, donde la maestra del grado recibe un desayuno, y así,</p>
--	--

<p>+Conocimiento de los estudiantes:</p> <p>*Nombre de los estudiantes</p>	<p>89 sus brazos”.</p> <p>90 Or1: “El niño, ah Tomasito él es un caso</p> <p>91 especial...”.</p> <p>92 Inv: “¿Por qué?”.</p> <p>93 Or1: “Hay niños, que calan y redescubren a</p> <p>94 una y asesorándolo a él me conozco cada</p> <p>95 día más a mí misma, ya ese niño es uno de</p> <p>96 mis mejores amigos y maestros para la</p> <p>97 vida”.</p> <p>98 Inv: “¿Como así?”.</p> <p>99 Or1: “Bueno el es un vivo ejemplo de</p> <p>100 superación y sinceridad, los problemas lo</p> <p>101 ayudan a ser mejor, es un niño admirable,</p> <p>102 con todo no pierde su sensibilidad”</p> <p>103 Inv: “Bueno, el día de hoy ha sido muy</p> <p>104 productivo, más la dejaré haciendo su labor</p> <p>105 diaria”.</p> <p>106 Or1: “Bueno la acompaño a la salida”</p> <p>107 Inv: “Ok, muy amable y muchas gracias”</p>
--	---

ANEXO B
SEGUNDO ENCUENTRO ESCUELA DE
EDUCACIÓN PRIMARIA

Febrero de 2009. Segundo Encuentro Escuela Primaria

Categorización	Texto de la entrevista
<p>+Atención del Orientador:</p> <p align="center">*Padres * Personas Externas</p>	<p align="center">Orientador número 1 Escuela Primaria en un Segundo Momento</p> <p>108 Inv: “Buenos días ¿Cómo le va?”.</p> <p>109 Or1: “Bien en este inicio de faena, que mas</p> <p>110 y como le ha ido con la investigación”</p> <p>111 Inv: “Chévere”.</p> <p>112 Or1: “A que bien”</p> <p>113 Inv: “¿Y qué va hacer hoy?”.</p> <p>114 Or1: “Voy a reunirme con unos</p> <p>115 representantes”</p> <p>116 Inv: “¿Y en el transcurso de la semana?”.</p> <p>117 Or1: “Voy a reunirme con la gente de</p> <p>118 CECOPRODE”</p> <p>119 Inv: “¿Puedo dar una vuelta por el</p> <p>120 colegio?”</p> <p>121 Or1: “Si, si vaya”</p> <p>122 Mientras esto pasaba, entraba una</p> <p>123 representante que se notaba en su ceño</p> <p>124 fruncido y demás lenguaje corporal que ella</p>

<p>+Concepción del entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Bondad * Orden * Cordial * Amable 	<p>125 estaba molesta, estaba agarrando por la 126 mano a un niño que le faltaba poco para ir 127 arrastrado.</p> <p>128 Oportunidad para revisar las instalaciones y 129 preguntar por la opinión de las personas de 130 institución de la labor desempeñada por la 131 orientadora desde un punto de vista externo.</p> <p>132 La investigadora habla con unos 133 informantes claves (entre ellos el señor 134 portero, la señora de la cantina y unos niños 135 que están jugando por los pasillos), ellos 136 hablan muy bien de la orientadora de cómo 137 ella ayuda en la entrada con la admisión por 138 las mañanas (eso fue visto en la observación 139 de la mañana), toma el mando cuando hay 140 que entonar las gloriosas letras del himno 141 nacional, está pendiente del orden en los 142 recesos y hasta ayuda a los niños más 143 chiquitos. “Ella nos saluda todos los días 144 con una sonrisa y se pone a hablar con 145 nosotros por un rato”, según las bedeles 146 (personal de ambiente o mejor conocido 147 como personal de limpieza) “Ella es 148 educada nos saluda al llegar y se despide de 149 nosotras cuando sale”.</p> <p>150 Esto conlleva a ir más allá de solo, buscar 151 moralidad y cumplimiento de las funciones 152 como tal sino también a traspasar los 153 linderos la simple obligación o 154 requerimiento mínimo, nadie puede obligar 155 a otro a una buena sociabilización e interrelación con el entorno escolar.</p> <p>(De vuelta al Departamento de Bienestar Estudiantil)</p> <p>156</p> <p>157 Inv: “Buenas se puede pasar”.</p>
--	---

<p>Importancia del rol: *Investigador</p>	<p>195 maestros perfectos de cómo ser docente, 196 orientador y persona” 197 Inv: “- ¿Qué importancia tiene para usted el 198 Rol que cumple el Orientador dentro del Nuevo 199 Proyecto Educativo? y ¿Qué conocimiento tiene 200 sobre este?” 201 Or1: “Tenemos mucha importancia ya que 202 somos investigadores natos de la realidad 203 educativa, nos llevan a ser más cercanos a 204 los muchachos, y a veces a tener 205 problemitas sin importancia” 206 Inv: “¿La Institución Educativa cuenta con la 207 infraestructura adecuada para llevar a cabo la 208 actividad Orientadora?” 209 Or1: “Ah, bueno este sitio donde estamos 210 antes era un depósito de limpieza, más a 211 veces se conlleva limpiar también”</p>
<p>Ayudar</p>	<p>212 Inv: “¿Cuál es la finalidad del Departamento 213 de Orientación?” 214 Or1: “Ayudar al niño, niña y adolescente, 215 desde un punto de vista distinto” 216 Inv: “¿Cuáles son los instrumentos de 217 Orientación que maneja? y ¿Cómo los maneja?” 218 Or1: “Test proyectivo, anamnesis, entre 219 otros ” 220 Inv: “¿Cuál es la importancia que tiene el 221 Orientador dentro del rendimiento académico 222 del alumno? y de ser posible mencione un caso 223 resaltante.”</p>
<p>Importancia del rol: *Escucha activa</p>	<p>224 Or1: “Bueno, mucha porque desde la 225 relación o interacción que debe tener el 226 orientador con el asesorado, un caso puntual 227 cuando el niño se deprime por la ruptura 228 familiar, uno le acompaña, le escucha, para 229 que expulse todo y pueda seguir adelante” 230 Inv: “¿Cuántos alumnos visitan el 231 Departamento y por qué? (Causas más</p>

<p style="text-align: center;">Vinculación Escuela-Comunidad</p> <p style="text-align: center;">Agradecimiento</p>	<p>232 frecuentes)”</p> <p>233 Or1: “lo normal no es que ellos vengan al</p> <p>234 encuentro, sino que los llamamos un</p> <p>235 promedio de 5 a 6 en los días fuertes como</p> <p>236 hay días que no se tiene a nadie, y sus causa</p> <p>237 más frecuentes son problemas</p> <p>238 psicoafectivos y familiares”</p> <p>239 Inv: “Cómo podría llevar a cabo la vinculación</p> <p>240 escuela-comunidad?”</p> <p>241 Or1: “Ya lo estamos realizando con las</p> <p>242 escuelas para padres, programa como el de</p> <p>243 salud bucal, bueno y muchos más.”</p> <p>244 Inv: “Después de esta serie de interrogantes</p> <p>245 ¿Cómo se siente?”</p> <p>246 Or1: “Bien, porque al comentar todo esto,</p> <p>247 me ayuda a conocerme a mí misma”.</p>
--	---

ANEXO C
PRIMER ENCUENTRO NIVEL DE EDUCACIÓN
MEDIA GENERAL (LICEO)

Marzo de 2009. Primer Encuentro Media Diversificada (Liceo)	
Categorización	Texto de la entrevista
<p style="text-align: center;">+Caracterización de orientación: *Acompañamiento *Escucha *Ayuda</p> <p style="text-align: center;">+Funciones: *Acompañamiento *Asesoramiento</p>	<p style="text-align: center;">Orientador número 2 Etnos: Liceo</p> <p>1 Inv: “Buenos Días profesor cómo está, en 2 este momento empieza la entrevista...” 3 ¿Qué es para usted la Orientación?” 4 Or2: “Para mí, la orientación es un 5 proceso de acompañamiento en el cual el 6 orientador le da herramientas, al orientando, 7 no se le dice que hacer, se le escucha y se le 8 ayuda a llegar a las conclusiones que el 9 mismo decide.” 10 Inv: “¿Cree usted que la Orientación debe 11 ser un proceso continuo? “ 12 Or2: “Claro, porque, no se aísla el 13 proceso, solo se aumenta o disminuye según 14 sea la necesidad del orientando.” 15 Inv: “¿Qué es el Orientador y cuáles son 16 sus funciones dentro del proceso 17 Educativo?” 18 Or2: “Es la persona que camina al lado del</p>

<p>*Dialogo *Empatía *Rapport</p>	<p>19 necesitado, de tantas cosas, que tiene 20 múltiples herramientas para que este 21 coadyuve en su proceso de crecimiento 22 como persona, es un especialista en el 23 asesoramiento psico-bio-social-ecológico en 24 un intercambio de diálogo y lograr empatía 25 desde el rapport, esto quiere decir montar un 26 puente de confianza entre el especialista y 27 el asesorado para que todo el proceso se de 28 de forma natural, sin tropiezos y con respeto 29 entre ambos”.</p> <p>30 Inv: “¿Cuántos años tiene como egresado 31 de la especialidad de Orientación?”</p> <p>32 Or2: “Como unos.... Unh desde el 1999.”</p> <p>33 Inv: “¿Desde cuándo ejerce como 34 Orientador?”</p> <p>35 Or2: “Desde el 2004.”</p> <p>36 Inv: “¿Quién influyó en su escogencia de la 37 Mención?”</p> <p>38 Or2: “Este cuando yo estaba escogiendo 39 carrera, yo quería ser psicólogo, mas mi tío 40 que estudiaba en FACES, me dijo que fuera 41 a OBE, porque estaba en 5to año, para que 42 me realizaran un Test Vocacional, como la 43 Universidad de Carabobo no tiene 44 Psicología fue entonces donde me definí a 45 ser orientador, y hoy en día me encanta mi 46 empleo“</p> <p>47 Inv: “¿Realiza usted estudios de 48 actualización?”</p> <p>49 Or2: “Si en todos los que puedo participar 50 los realizo, como: seminarios, talleres, 51 congresos, porque el orientador debe estar 52 al tanto de todo, y no quedarse atrás.”</p> <p>53 Inv: “¿Ha realizado talleres, simposios y 54 seminarios actualmente?”</p> <p>55 Or2: “Si, el ultimo fue en febrero de 2009,</p>
---	---

<p>+Rol que cumple el orientador: *Ayudar *Vocacional</p> <p>+Infraestructura Inadecuada</p> <p>+Atención a participantes del proceso educativo</p>	<p>56 organizado por la UNEFM el Seminario 57 secretos para triunfar en el aula, donde se 58 abordaron temas: ¿Cuándo, Como y A 59 Quién Remitir?- Así es el constructivismo!, 60 Intersubjetividad en la escuela, El docente 61 creativo y gestor de cambio, Una Vocación 62 en especial. 63 Inv: “¿Estás de acuerdo con la manera de 64 ingreso del Orientador dentro del Sistema 65 Educativo? “. 66 Or2: “Sí, porque un orientador debe estar 67 graduado para la atención de ciertos casos 68 delicados.” 69 Inv: “¿Qué importancia tiene para usted el 70 Rol que cumple el Orientador dentro del 71 Nuevo Proyecto Educativo?” 72 Or2: “Mucha, porque el orientador tiene el 73 privilegio de ayudar dentro de los diversos 74 ámbitos donde se desenvuelve la acción 75 educativa y no solo eso, puede impulsar esta 76 al ámbito social y laboral. A mí me agrada” 77 Inv: “¿La Institución Educativa cuenta con 78 la infraestructura adecuada para llevar a 79 cabo la actividad Orientadora?” 80 Or2: “Si, está bien, sin embargo mi 81 institución cuenta con muchas carencias 82 entre ellas una computadora para realizar 83 los expedientes más organizados, los 84 informes y todo lo que con ella agilizaría 85 todos los demás procesos.” 86 Inv: “¿Cuál es la finalidad del 87 Departamento de Orientación?” 88 Or2: “Atender a quien lo requiera, los 89 casos de emergencia que se pueden 90 presentar, asesoramiento individual y 91 grupal, asistencia a los docentes, dictar 92 charlas, talleres y cubrir las necesidades que</p>
---	---

<p>+Funciones del orientador :</p> <ul style="list-style-type: none"> *Investigar *Conectar *Enlazar *Herramientas para la resolución de problemas 	<p>93 se vayan presentando.”</p> <p>94 Inv: ¿Cuáles son los instrumentos de</p> <p>95 Orientación que maneja?</p> <p>96 Or2: “Diarios, registros descriptivos,</p> <p>97 anamnesis, entrevistas estructuradas, semi-</p> <p>98 estructurada y libre, dibujo proyectivo y</p> <p>99 demás herramientas que puedan necesitar</p> <p>100 los muchachos.”</p> <p>101 Inv: “¿Qué finalidad tienen los</p> <p>102 instrumentos de Orientación que utiliza?”</p> <p>103 Or2: “Canalizar el problema que tiene el</p> <p>104 alumno tanto de aprendizaje, como emotivo</p> <p>105 y sin dejar atrás su relacionalidad.”</p> <p>106 Inv: “¿Son ustedes supervisados por alguna</p> <p>107 autoridad Educativa?”</p> <p>108 Or2: “A veces no somos tomados muy en</p> <p>109 cuenta, hemos sido un poco abandonados.”</p> <p>110 Inv: “¿Realiza usted la planificación diaria</p> <p>111 para llevar a cabo la actividad de</p> <p>112 Orientación?”</p> <p>113 Or2: “Sí, tengo planificación semanal,</p> <p>114 mensual y trimestral.”</p> <p>115 Inv: “¿Cuál es la importancia que tiene el</p> <p>116 Orientador dentro del rendimiento</p> <p>117 académico del alumno?”</p> <p>118 Or2: “Si un alumno no se siente bien y</p> <p>119 acorde consigo mismo, en su entorno tanto</p> <p>120 familiar como social, el orientador es el</p> <p>121 encargado de investigar, conectar, enlazar y</p> <p>122 dar las herramientas para la resolución de</p> <p>123 las situaciones en general”.</p> <p>124 Inv: “¿Cuántos alumnos visitan el</p> <p>125 Departamento y por qué? (Causas más</p> <p>126 frecuentes)”</p> <p>127 Or2: “La cantidad es variable, sin embargo</p> <p>128 los casos más recurrentes son problemas</p> <p>129 familiares, y por este motivo se le dificulta</p>
--	---

ANEXO D

SEGUNDO ENCUENTRO NIVEL DE

EDUCACIÓN MEDIA GENERAL (LICEO).

Abril de 2009 Primer Encuentro Media Diversifica (Liceo) Tercera Institución	
Categorización	Texto de la entrevista
+Caracterización de orientación: *Ayuda *Evaluación *Seguimiento *Asesorar	<p style="text-align: center;">Orientador número 3 Etnos: Liceo</p> <p>1 Inv: ¿Hola como amanece?</p> <p>2 Or3: Todo Bien, comencemos con la</p> <p>3 entrevista</p> <p>4 Inv: “¿Qué es para usted la Orientación?”</p> <p>5 Or3: “La Orientación es un proceso de</p> <p>6 ayuda, de manera espontánea, que tiene que</p> <p>7 ver con los diferentes aspectos del ser</p> <p>8 humano, en cualquiera de sus entornos, es</p> <p>9 decir, familiar, personal, social, cultural,</p> <p>10 laboral, entre otros; la orientación es</p> <p>11 evaluar, es hacer seguimiento. Es la</p> <p>12 evaluación de la conducta en donde se</p> <p>13 abarcan diferentes puntos relacionados con</p> <p>14 el asesorado, como por ejemplo; el</p> <p>15 rendimiento académico, resaltando como</p> <p>16 punto primordial La Orientación es</p> <p>17 espontaneidad”.</p> <p>18 Inv: “¿Cree usted que la Orientación debe</p> <p>19 ser un proceso continuo?”</p>

<p style="text-align: center;"> +Funciones: *Facilitador *Escucha activa *Lider *Atención </p>	<p>20 Or3: “Si, la Orientación más que nada 21 debe ser un proceso permanente y duradero, 22 porque así se logra abordar con más 23 facilidad el problema, que pueda llegar a 24 tener el asesorado, pudiendo así pasar más 25 tiempo con él y logrando así afrontar el 26 problema con más profundidad”.</p> <p>27 Inv: “¿Qué es el Orientador y cuáles son 28 sus funciones dentro del proceso 29 Educativo?”</p> <p>30 Or3: “El Orientador es un facilitador de 31 estrategias, es una persona que escucha de 32 manera paciente, objetiva e imparcial, es un 33 verdadero estratega, es un líder. La función 34 es la de atender todo el personal que integra 35 el plantel educativo. Individualizado 36 (cuando estos son remitidos al 37 Departamento de Orientación). La atención 38 grupal, por medio de los talleres, charlas 39 tanto a los estudiantes como a los 40 representantes”.</p> <p>41 Inv: “¿Cuántos años tiene como egresada 42 de la especialidad de Orientación?”</p> <p>43 Or3: “Me gradué en el 2000 y hasta ahora 44 tengo como egresada de la especialidad diez 45 años”</p> <p>46 Inv: “¿Desde cuándo ejerce como 47 Orientadora?”</p> <p>48 Or3: “Ejerzo desde que gradué en el año 49 2000 en ese momento comenzó mi trabajo 50 de orientadora, diez (10) años de 51 experiencia; la primera fue en la Unidad 52 Educativa, trabajé con los estudiantes de 53 preescolar y básica. Se trabajó mucho con la 54 comunidad y su integración, con planes 55 junto con los psicopedagogo, plan de 56 madres colaboradoras y mega-juegos para</p>
--	--

<p>+Rol que cumple el orientador: *Visualización objetiva *Solucionar problemas</p>	<p>57 incluir la parte de la orientación”.</p> <p>58 Inv: “¿Quién influyó en tu escogencia de la</p> <p>59 Mención?”</p> <p>60 Or3: “Nadie, desde niña me gustó mucho la</p> <p>61 psicología como semejanza la orientación”.</p> <p>62 Inv: “¿Realiza usted estudios de</p> <p>63 postgrado?”</p> <p>64 Or3: “No aun no”</p> <p>65 Inv: “¿Has realizado talleres, simposios y</p> <p>66 seminarios actualmente?”</p> <p>67 Or3: “Si, en el área de Orientación, talleres</p> <p>68 de Abordaje Familiar, Curso sobre el Nuevo</p> <p>69 Diseño Curricular, sobre la LOPNA, entre</p> <p>70 muchos otros, también en el área</p> <p>71 recreativa”.</p> <p>72 Inv: “¿Estás de acuerdo con la manera de</p> <p>73 ingreso del Orientador dentro del Sistema</p> <p>74 Educativo?”</p> <p>75 Or3: “El orientador debe defender su área</p> <p>76 laboral, hacer valer el derecho que le</p> <p>77 corresponde como miembro de este país y</p> <p>78 debe estar en el área que se graduó”.</p> <p>79 Inv: “¿Qué importancia tiene para usted el</p> <p>80 Rol que cumple el Orientador dentro del</p> <p>81 Nuevo Proyecto Educativo?”</p> <p>82 Or3: “El Orientador después de los</p> <p>83 estudiantes es la figura más importante en</p> <p>84 una institución, ve todo con diferentes</p> <p>85 puntos de vista sin inclinación alguna, y el</p> <p>86 rol que cumple es muy importante porque</p> <p>87 permite así de una manera objetiva</p> <p>88 solucionar los diferentes problemas que</p> <p>89 acontecen en el plantel educativo. Y porque</p> <p>90 parte de este rol es la importancia de que se</p> <p>91 creen maravillosos venezolanos”.</p> <p>92 Inv: “¿La Institución Educativa cuenta con</p> <p>93 la infraestructura adecuada para llevar a</p>
---	--

<p>+Funciones del orientador :</p> <p>*Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organización ● Planificación 	<p>131 estudiantes firmado por el docente, dando fe 132 de todo lo que se planteo en el aula de 133 clases”.</p> <p>134 Inv: “¿Son ustedes supervisados por alguna 135 autoridad Educativa?”</p> <p>136 Or3: “Si, por el Director, Subdirector, por 137 el Municipio, Jefe del Municipio o alguna 138 Comisión del Municipio, la Coordinadora 139 de Zona Educativa”.</p> <p>140 Inv: “¿Realiza usted la planificación diaria 141 para llevar a cabo la actividad de 142 Orientación?”</p> <p>143 Or3: “Se hace un plan anual, luego 144 trimestral y dependiendo de las necesidades 145 de la institución se ajusta la planificación y 146 a los programas de orientación”.</p> <p>147 Inv: “¿Cuál es la importancia que tiene el 148 Orientador dentro del rendimiento 149 académico del alumno?”</p> <p>150 Or3: “El orientador debe brindar estrategias 151 de organización, de planificación para que 152 el estudiante en acuerdo con el 153 representante elabore una forma de estudio 154 adecuada que le ayude en todos y cada uno 155 de sus materias. Importante para tener éxito 156 se hace necesario tener un plan de estudios 157 en casa”.</p> <p>158 Inv: “¿Participa usted en la elaboración de 159 proyectos pedagógicos de aula, proyectos 160 pedagógicos de plantel y proyectos 161 comunitarios?”</p> <p>162 Or3: “Si, participo aportando ideas que 163 sean necesarias, y que de una manera u otra 164 están estrechamente relacionadas con el 165 Departamento de Orientación”.</p> <p>166 Inv: ¿Cómo lleva a cabo la vinculación 167 escuela-comunidad?</p>
---	--

